AÑO 20. — Mártes 3 de Noviembre de 1863.—San Teófilo, y los Mártires de Zaragoza. — NUM 263.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

OBSERVATORIO FISICO-METEORICO.

HABANA, OCTUBRE 31 DE 1863.

Horas	Barómetro	Termómetro	Psicrómetro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Viento inferior	Id. superior
noche 12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	ENE	ENE
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NE	ENE
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NE	ENE
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NE	ENE
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NE	NE
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NE	NE
Dia. 12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	N	NE
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NNE	NE
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NE	NE
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NE	NE
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NE	NE
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NE	NE

ACAECIMIENTOS.

Máximum de evaporacion de 12h d. á 6h t. 4.00. Máximum de calor en el Observatorio de 10h m. á 2h [illegible] en el agua del mar (baños de Romagosa) núm. 7; [illegible] Temperatura [illegible] 27.60; idem del pozo [illegible].

Calle de Dragones n. 62.—El director, *Andrés Poey.*

HABANA, NOVIEMBRE 1º DE 1863.

Horas	Barómetro	Termómetro	Psicrómetro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Viento inferior	Id. superior	Id. superior
noche 12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NE	ENE	
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NE	ENE	
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NE	ENE	
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NE	ENE	
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	SE	ENE	
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	E	E	
Dia. 12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	E	ENE	ENE
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NE	ENE	ENE
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NE	ENE	ENE
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NE	ENE	ENE
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NE	ENE	
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NE	ENE	

ACAECIMIENTOS.

Máximum de evaporacion de 12h d. á 6h t. 4.80 mm. Máximum de calor en el Observatorio de [illegible] á orillas del mar (baños de Romagosa) núm. 9; [illegible] 6.—Temperatura máxima del [illegible] idem del pozo [illegible].

Calle de Dragones núm. 62.—El director, *Andrés Poey.*

DE OFICIO.

Estado Mayor.—El Excmo. Sr. Capitan General se ha servido mandar se [illegible] la adjunta [illegible] que se [illegible] inserta en la *Gaceta* [illegible] para conocimiento del público y satisfaccion de los interesados.

VECINOS DE CUBA.

D. Jo. á Trinidad [illegible] para que se [illegible] Dominica.

D. [illegible] su apoderado Don [illegible]

D. [illegible]

D. Luis [illegible] una mula.

D. La Penitencia [illegible] una caja de libros.

Habana, 29 de octubre de 1863.—El Brigadier Jefe de E. M., *José O de Reme.*

Administracion General de Rentas Reales Marítimas.—Por disposicion del Illmo. Sr. Intendente General se convoca á los comerciantes que tuvieren que hacer alguna reclamacion [illegible] para que lo verifiquen [illegible] término de [illegible] no ser atendidas.

Habana, octubre 31 de 1863.—*Banqueri.*

Junta de Aprendizaje de Artes y Oficios de la Habana.—Los dias 3 y 4 del próximo mes de Noviembre son los señalados para la revista de los aprendices escriturados y contratados con intervencion de este ramo, en el oficio de tabaquero, en cumplimiento de lo dispuesto por el Excmo. Sr. Gobernador Político á propuesta de la Direccion y publicado en la Gaceta oficial con la oportuna anticipacion. [illegible]

Habana y octubre 30 de 1863.—El Secretario, *Manuel Martinez.*

Junta de aprendizaje de artes y oficios de la Habana.—*Secretaría.*—El jueves 5 del próximo mes de noviembre es el señalado para la revista de los aprendices del oficio de carpintero de todas clases, como tambien para los de toneleros, toneleros y carreteros. El viernes 6 del [illegible] para los sastres, cordoneros y bordadores. El sábado 7 para los zapateros y talabarteros. El lunes 9 para los herreros [illegible] El martes 10 y miércoles 11 para los litógrafos, barberos, pintores, herreros, fundidores, hojalateros y demas oficios con intervencion del ramo. [illegible]

Habana 31 de octubre de 1863.—El secretario, *Manuel Martinez.* 3-1

Ilustre Ayuntamiento de [illegible].—El Excmo. Sr. [illegible] de los partidos de la Jurisdiccion [illegible]

Habana [illegible]—El Secretario de la Junta, *José M. Valenzuela.* 3-31

TRIBUNALES.

Ordinario.—En los autos seguidos por D. Vicente Fernandez contra la Sociedad de Almacenes de Marimelena en cobro de pesos, se ha [illegible] el Sr. Alcalde Mayor [illegible] del distrito de Colon el dia 9 de noviembre próximo á las 11 [illegible] para el cuarto pregon y remate del [illegible] y terrapien [illegible] ca en el almacen de maderas [illegible] rs. en el [illegible] 2½ rs.

[illegible] Habana, [illegible] octubre de 1863.—Por D. Teodoro Sánchez. *Ea. Gaspar Villate.* 3-31

Ordinario.—En el Cuartel de los autos seguidos por D. Dionisio Bedoya contra D. José Maria Morales y Sotolongo, en cobro de pesos [illegible] sobre la declaratoria [illegible] á D. José Maria Morales Sotolongo [illegible] por auto mui [illegible] el Sr. Alcalde mayor del [illegible] [illegible] naturaleza del juicio [illegible]—Habana, octubre 30 de 1863.—Por D. Luis Rodríguez, *Carlos Rodríguez.* 4-3

Ordinario.—A consecuencia de los autos testamentarios de Dª Asuncion Zuaznabar [illegible] en el Juzgado del Sr. Alcalde mayor del distrito de San Cristóbal de esta ciudad, y por auto que [illegible] en el periódico que V. diriji el acuerdo que el albacea y herederos de Dª Asuncion han celebrado con el D. Benito Zuaznabar y Don Rafael Navarro relativo á la disolucion de la comunidad que se tenia con las bienes, con la testadora; [illegible] ingenio Urumea [illegible] en la calle del Empedrado n. 57, las de los números 103, 103 y 105 en la calzada del Monte [illegible] de la Obrapia, las de los números 149 y 145 [illegible] Matanzas [illegible] Cárdenas y Júcaro [illegible] el Real Banco Español de la Habana; doce del camino de hierro de Cienfuegos á Villaclara. Ocho del de la bahía de Matanzas [illegible] y cuarenta y siete de la Empresa de Almacenes de Regla y Banco de Comercio [illegible] un préstamo con hipoteca [illegible] verifiquen.—Habana, octubre 26 de 1863.—*Francisco de Castro.* 3-6

Ordinario.—En la demanda de menor cuantía seguida por D. José Cots contra D. Bonifacio Colt en cobro de pesos, y á instancia del primero, se ha dispuesto por el Sr. Alcalde mayor del distrito de Jesus María, en auto de 8 del que cursa, que los que se crean con derecho [illegible] vecino del segundo distrito, calle de Jesus María, [illegible] comparezcan [illegible] contrario de derecho [illegible] 29 de octubre de 1863.—Por D. Bernardo del Junco, *José Nicolás de Ortega.* 8-1

De Marina.—Por disposicion del Juzgado de la Comandancia Militar de Marina y Matrícula de esta provincia, en el expediente formado para tratar del remate del bergantin Trueno, se ha mandado que por tres números consecutivos de los periódicos oficiales de esta capital, se haga saber á D. Rafael Romero y á sus acreedores cuyos domicilios se ignore que en su rebeldía y por lo de vacuada á su perjuicio la concurrencia dispuesta, y que se aun consecuencia se ha puesto á disposicion de la Comandancia General del Apostadero el casco del citado bergantin para su desguace ó para lo que estime mas conveniente, á fin de que desaparezca del lugar en que se encuentra varado.—Habana, 31 de octubre de 1863.—*Cárlos de Acosta.* 3-1

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Noviembre 1º—De New-York en 17 dias berg. am. T. B. Watson, cap. Wallace, ton. 149, con mercancías, á los Sres. Noy y Stocker.

De New-York en 13 dias berg. ing. R. B. Minturn, capitan Woodbury, ton. 175, con mercancías, á los Sres. Noy y Stocker.

De New-Port en 9 dias berg. amer. S. P. Brown, capitan Hammand, ton. 182, con mercancías, á los Sres. S. C. Burnham y Cp.

De Portland en 15 dias berg. am. H. S. Emery, cap. Gregg, ton. 211, con maderas, á los Sres. F. Noy y Stocker.

De Boston en 13 dias frag. ing. Julia, cap. Blanchard, ton. 257 con maderas y efectos al cap.

De la Coruña en 23 dias vapor espl. Cataluña cap. Gonzalez, ton. 522 con efectos á D. J. de la Portilla.—Pasageros 10.

De Portland en 22 dias pail. ing. Julia, cap. Best, ton. 113 con maderas á los Sres. Davis y Toscano.

De Portland en 8 dias frag. ing. P. C. Alexander, cap. Morrman, ton. 582 con efectos á los Sres. Noy y Stocker.

De Santo Domingo y Cuba vapor de S. M. Pizarro, comandante de fragata D. Joaquin Ibañez.

Noviembre 2—De New-York en 21 dias brg. brem. Argo, cap. A'ffel, ton. 123, con mercancías y efectos, á los Sres. Kohba, L. y comp.

De Portland en 11 dias frag. amer. Almoner, cap. Sampher, ton. 244, con maderas y envases, á los Sres. Noy y Stocker.

De Filadelfia en 8 dias berg. ing. Ella Reed, cap. Lannan, ton. 239, con maquinaria, á D. J. P. Marquete.

De Portland en 13 dias berg. amer. Nancy Locke, cap. Calman, ton. 300, con maderas, á D. G. del Regato.

De Amsterdam en 82 dias berg. ing. Texel, cap. Hebert ton. 202, con quesos y ginebra, á los Sres. Rottman y Finker.

De Cienfuegos en 6 dias berg. esp. Amalia, cap. Bertran, ton. 202, con efectos, á los Sres. Serpa y comp.

De Nassau en 2 dias gol. ing. T. Weed, cap. Kelly, ton. 50, en lastre, á D. N. Rhyner.

De Seaport en 11 dias berg. amer. Manzoni, cap. Carlo, ton. 176, con maderas, á los Sres. Adot, S. y comp.

De Portland en 11 dias berg. am. C. H. Kennedy, cap. Loock, tons. 150, con efectos y envases, á los Sres. Noy y Treche.

☞ Al ponerse el Sol no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para Liverpool berg. Bolisario, cap. Arias, por los señores Samá, S. y cp.

Para Filadelfia gol. am. Greenland, cap. Evans, por don J. R. Marquette.

Para Hamburgo berg. esp. Napoleon, cap. Urriola, por J. M. Morales y Comp.

Para Belize gol. ing. Four Triend, cap. Zicoro, por Don J. Pertusio.

Para Hamburgo berg. esp. Hermoso Habanero, capitan Ondarza, por los Sres. Moyer y Tapia.

Para New-York berg. danés María, cap. Vonhoiln, por D. J. M. Morales y cp.

Para Cádiz y Barcelona bergantin español Destino, capitan Sletcher, por los Sres. Samá, S. y cp.

Para Jacmemel, Santo Domingo, Mayagüez, Aguadilla, Puerto Rico y Santhómas etc. vapor esp. Pelayo, cap. Ceballos, por los Sres. San Pelayo, P. y cp.

Para New-York berg. am. Angela Brewer, cap. Foss, por D. J. Ponton.

Para Nassau gol. ing. Fortuna, capit. Petrons, por los Sres. Ferran y Dupierris.

Para Santo Domingo vapor esp. Isla de Cuba, cap. Rivero, con tropas y provisiones.

BUQUES QUE HAN ABIERTO SU REGISTRO.

Para Filadelfia berg. am. R. S. Hassell, cap. Shurt, por los Sres. Durruty, P. y cp.

Para Burdeos frag. franc. Veracruzana, cap. Allar, por los Sres. Fésser y cp.

Para Boston gol. ing. Loyalist, cap. Williams, por D. J. P. Hamel.

Para New-York berg. ing. Annette, cap. Castin, por D. J. E. Withman.

Para Amberes berg. esp. Jóven José, cap. Fradua, por D. J. B. Hamel.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para la Coruña y Santander berg. esp. Pisegas, capitan Mir, por D. J. Font.

450 caj. azúcar, 120 pipas de aguardiente y 617 sacos de cacao.

Para New-York berg. hol. Havana Packet, cap. Harken, por D. J. M. Morales y cp.

928 cajas azúcar.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Sierra-Morena gol. María, pat. Gonzalez, con 11 tercios tasajo.

Del Mariel gol. Altagracia, pat. Gonzalez, con 60 pipas aguardiente y 40 bocoyes miel de purga.

PASAGEROS LLEGADOS.

En el vapor CATALUÑA.—D. Emilio Lopez.—Doña Emilia Rodriguez.—D. Estanislao Lopez.—D. Luis Vilision.—D. David del Riego.—D. Leandro del Riego.—D. Antonio Gonzalez.—D. Rufino Lopez.—D. Juan Canosa.—D. Rafael Mesa.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

CUBA, octubre 24—Berg. bremés Ellse & Charlotte, Riecke, de New-York.

Berg. esp. Solitario, Valles, de Mallorca y Canarias.

Berg. esp. Generosa, Echavarría, de Burdeos.

Pail. amer. Rubí, Couney, de Charlotte Town.

CIENFUEGOS 31—Pol. esp. Lola, Millet, de Barcelona.

ZAZA, 19—Berg. esp. Clara, García, de Londres.

CARDENAS 31—Berg. ing. Geo F. Lewitt, Hill, de Filadelfia.

Gol. amer. J. J. Spencer, Fleming, de Filadelfia.

Berg. amer. Almon Rowell, Boyd, de Portland.

SALIDAS.

CIENFUEGOS, octubre 30—Berg. ing. Nautilus, para la Habana.

BUQUES A LA CARGA.

BOSTON.—Saldrá dentro de breves dias el bergantin [illegible] NAUTILUS, admite un resto de cajas de azúcar á flete ó fletamento, impondrán en la calle de Amargura número 16. Sus consignatarios los Sres.

SAN PELAYO PARDO Y COMP. f-3

CORUÑA Y SANTANDER.—Saldrá á la mayor brevedad posible el hermoso berg. esp. ANUNCIACION cap. D. A. Bustarrachea: admite carga á flete y pasageros, que serán perfectamente tratados, impondrán sus consignatarios, frente al correo los Sres.

FERNANDEZ LOPEZ COMP. 12-25

NUEVITAS.—Saldrá el dia 4 del próximo noviembre el bergantin goleta PIRINEO su patron Ferrer: admite carga y pasageros. Impondrán abordo del mismo buque en el muelle de San José. 8-25

OROTAVA, SANTA CRUZ DE TENERIFE Y Gran Canarias.—Saldrá á la mayor brevedad el bergantin español LOLA, su capitan D. Luciano Roy: admite un resto de carga á flete y pasageros á los que dicho capitan dará un esmerado trato. Sol n. 4: impondrán sus consignatarios los Sres. J. DE LA CRUZ Y CP. 15-21

HAMBURGO.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y muy velera barca española ESMERALDA capitan J. D. Elorza, admite carga á flete moderado tabaco en rama y torcido. Impondrá su consignatario D.

J. B. HAMEL. 14-23

BOSTON.—Saldrá á principios de noviembre el muy velero berg. am. LORANA su cap. Haspenny: admite un resto de carga á flete moderado. De mas pormenores impondrá su consignatario Mercaderes 10.

M. NENNINGER. 10-25

NASSAU.—Saldrá á la mayor brevedad la goleta inglesa DREAM su capitan Gammon: admite carga á flete como tambien pasageros. Oficios esquina á la de la Lamparilla n. 18. Impondrán los Sres. ULRICI Y BARROSO. 8-29

AMBERES.—Saldrá inmediatamente el hermoso y muy velero bergantin español JOVEN JOSÉ, capitan Fradua: admite un resto de carga á flete moderado tabaco en rama y torcido, impondrá su consignatario.

D. J. B. HAMEL. 23-24

NEW-ORLEANS.—Debe llegar dentro de pocos dias la hermosa y muy velera goleta americana PAQUETE TALISMAN, capitan Connor; y volverá á salir á la mayor brevedad posible. Lo que quieran aprovechar esta oportunidad pueden hacerlo, Oficios n. 16, en casa de sus consignatarios los Sres. GOMEZ, SALAS Y CP. 15-22

VERACRUZ Y TAMPICO.—Saldrá sin falta el dia 5 de Noviembre próximo la goleta inglesa CLIDE su capitan Stevens: recibe un resto de carga á flete así como pasageros si se presenta con oportunidad. Demás pormenores impondrán sus consignatarios los Sres.

D. I. ZANGRONIZ Y CP. 10-27

VERACRUZ.—Saldrá inmediatamente el bergantin español ALGORTA (n. 1) capitan don Blas Benito Torre: admite un resto de carga si se presenta con oportunidad y pasageros que recibirán un trato esmerado. San Pedro n. 2 frente al muelle de Caballería. Impondrán sus consignatarios ROMERO Y CP. 12-29

MATAMOROS.—Saldrá el 7 del corriente la goleta inglesa MATILDE, capitan Golding: admite pasageros y carga á flete barato. Lo despachan Teniente-Rey n. 9, los Sres. JIMENEZ SOBRINO Y CP. f-3

CAMPECHE, SISAL, LAGUNA Y VERACRUZ.—Saldrá la muy velera goleta inglesa BRITISH QUEEN su capitan D. Tomás Toubester para cualquiera de los puertos mencionados. Impondrán sus consignatarios, San Ignacio n. 17. P. DASSE Y CP. 4-31

BILBAO Y SAN SEBASTIAN.—Saldrá á la mayor brevedad la corbeta esp. MARÍA: admite un resto de carga á flete y pasageros [illegible] capitan D. José María Anza: informarán en la calle de los Oficios n. 12, sus consignatarios. CABEAGA ZUBIAGA Y COMP. 15-31

SISAL.—Saldrá el 5 de noviembre próximo la muy velera gol. esp. CANTINERA CATALANA; admite carga á flete y pasageros quienes recibirán á bordo el esmerado trato que tiene acreditado su cap. D. Antonio Blanco; impondrán de mas pormenores en la calle de S. Ignacio n. [illegible] consignatarios SANTOS VILLAVERDE. 4-1

STO. DOMINGO Y PUERTO RICO.—Saldrá á la mayor brevedad el muy velero bergantin español CONDE DE REUS su capitan D. Roldan. Admite carga para ambos puntos. Impondrá en la calle de Cuba n. 64 su consignatario D. J. TORRES Y SAMA. 8-3

VAPORES DE TRAVESIA.

NEW-ORLEANS.—Saldrá sobre el 5 de noviembre el hermoso vapor americano correo de los Estados Unidos MORNING STAR al mando de su cap. Courtney: admite pasageros en sus capaciosos camarotes impondrán sus consignatarios. DURRUTY PLASSAN Y CP. 10-28

NEW-YORK.—Saldrá sobre el tres de Noviembre el hermoso vapor americano correo de los Estados Unidos EVENING STAR, al mando de su capitan Wm. R. Bell: admite pasageros en sus espaciosos camarotes. Impondrán sus consignatarios. DURRUTY PLASSAN Y CP. 8-28

NUEVA-YORK.—Saldrá el 9 de noviembre el conocido y muy andador vapor-correo de los Estados-Unidos COLUMBIA, su capitan Barton. Admite pasageros en primera cámara á $50. J. M. MORALES Y CP. 9-30

REAL COMPAÑIA DE VAPORES INGLESES DE LÓNDRES.

El vapor inglés TRENT, su capitan Mr. Gillies, estará de regreso de Veracruz sobre el 5 de noviembre próximo, y admitirá carga para el Havre, Southampton, las Antillas y Aspinwall.

Los conocimientos para las Antillas y Aspinwall se entregarán en esta oficina el dia 1.º del indicado mes, y los de Europa el dia 3, y la carga se recibirá en el muelle de Caballería el espresado dia 5 para ser puesta en lanchas.

Se advierte á los señores cargadores que las cajas para Europa que no sean de cedro como tambien para las Antillas, han de llevar sus correspondientes flejes, sin cuyo requisito no podrán ser admisibles.

Habana, 26 de octubre de 1863.—Jos. T. Crawfort, Agente. 27 O.

NUEVA-YORK.—El nuevo y cómodo vapor correo inglés Corsica su capitan D. L. Le Mennurier saldrá los dias 24 de octubre, veinte y tres de noviembre y 19 de diciembre del corriente año, haciendo escala á Nassau. Admite pasageros para Nueva-York á $60 y para Nassau á $15, los cuales pueden contar abordo con un médico esperimentado.—Recibe carga para dichos puntos y para Liverpool y las órdenes para su admision á bordo tendrán prévia entrega de los conocimientos, lo cual deberá efectuarse tres dias antes de la salida del vapor á la mar para Nassau y dos dias si es para Nueva-York á Liverpool. Los efectos para Nassau y Liverpool han de marcarse con el punto de su destino y los destinados á Nassau han de entregarse al costado del buque dos dias antes de su salida. En este último no se recibirá carga ninguna. La que haya para Liverpool será encaminada desde Nueva-York por uno de los vapores de la misma línea de Cunard á que pertenece el Corsica. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los Sres.

J. M. MORALES Y COMP.

NOTA.—Las balijas del Corsica se cerrarán en el Consulado de S. M. B. á donde precisamente han de llevarse las cartas, no admitiéndose ninguna abordo ni en casa de sus consignatarios. Las cartas para el Norte de América han de ser franqueadas. A-22

VAPOR SEMANAL PARA LIVERPOOL, HAciendo escala en QUEENSTOWN (PUERTO DE CORK)

Los celebrados vapores de la Compañía de vapores de Liverpool, Nueva York y Filadelfia saldrán cada sábado á las 12 del muelle 44 North River.

PRECIOS DE PASAJE.

Pagadero en oro ó su equivalente en moneda corriente.

Primera cámara	$80-00	Cámara de proa	$32-00
Id. á Lóndres	85-00	Id. á Lóndres	35-50
Id. Havre	90-00	Id. Havre	37-50
Id. Paris	95-00	Id. Paris	40-50

Para mayores informes ocúrrase á la oficina de la Compañía.

JOHN G. DALE, Agente, 15 Broadway, Nueva-York.

NEW-YORK.—El hermoso y sólido vapor de la mala de los Estados Unidos MELVILLE, su capitan Ellis: se espera en este puerto el 5 de Noviembre y saldrá para New-York sobre el dia 10. Este buque acaba de ser completamente recorrido, y brinda toda clase de comodidades en sus ventiladas y espaciosas cámaras. Admite carga á flete y pasageros. Impondrán Amargura n. 13, sus consignatarios los Sres. COPPINGER Y CP. 9-31

VAPORES COSTEROS.

COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE NAVEGACION POR VAPOR.

VAPOR ESPAÑOL COMANDITARIO, capitan D. Constantino Traba.

Viaje de Trinidad á Santiago de Cuba con escala en las Tunas, Santa Cruz y Manzanillo, entroncando en Trinidad con el vapor Rápido que llega un dia ántes de la salida del Comanditario.

ORDEN DE VIAJE.

Nbre. 20—De Trinidad por la tarde y llegará á las Tunas el mismo dia.

21—De las Tunas y llegará á Santa Cruz el mismo dia.

22—De Santa Cruz y llegará á Manzanillo el mismo dia.

„—De Manzanillo de madrugada y llegará á Cuba el 23.

RETORNO.

25—Saldrá de Cuba á las cinco de la tarde y llegará á Manzanillo el 26.

26—De Manzanillo y llegará á Santa Cruz el 27.

27—De Santa Cruz y llegará á las Tunas el mismo dia de noche.

28—De las Tunas de madrugada y llegará el mismo dia á Trinidad.

Entroncando en este puerto con el Rápido que conducirá los pasajeros y carga al Batabanó, á cuyo surgidero llegará el domingo 29 de noviembre.

ADVERTENCIAS.

Los fletes de carga y pasaje se abonarán en la Administracion general de la Empresa, calle de la Amargura número 16, casa de los Sres. San Pelayo, Pardo y compañía.

Todo pasajero que se presente á bordo con billete de la Administracion, tendrá derecho á la eleccion de localidad.

NOTAS.

1.º Este buque recibe carga los dias 13 y 14 de novbre. exceptuando la de Trinidad; pues no se admitirá mas que pasage por ser corta la escala en dicho puerto y el recibirá toda la que se presente para las Tunas.

2.º A la llegada del vapor á Batabanó habrá un tren extraordinario que conducirá á los pasageros al mismo dia á la Habana; se entiende siempre que el vapor atraque al muelle antes de las 4½ de la tarde en invierno ó de las 5 en verano; pues si se dilata no tendrán derecho los Sres. pasageros á exigir dicho tren. Tampoco ofrece la compañía de caminos de hierro el convoy extraordinario en el caso de que por accidente ó demora del general del tronco sea necesario echar mano en San Felipe del tren de Batabanó.

3.º No se admiten bultos cuyo peso exceda de 40 arrobas.

4.º La carga debe remitirse á Batabanó dos dias antes de la salida, entregando con la misma anticipacion las guias y conocimientos en casa del administrador. Sres. San Pelayo, Pardo y Cp., calle de la Amargura n. 16.

CONSIGNATARIOS.

Habana. Sres. S. Pelayo, Pardo y Comp.

Cienfuegos, Sres. Solozabal, Campo y Comp.

Trinidad, Sres. S. Zulueta y Comp.

Santi-Spíritu, Sres. Domenech Ortiz y Comp.

Sta. Cruz, Sr. D. Antonio Goicoechea.

Manzanillo, Sres. Caragol, Ecay y Comp.

Cuba, Sres. Ros, Hermanos y Comp.

VAPOR ESPAÑOL "RAPIDO."

Teniendo que demorar este buque en el presente viaje tres dias en Trinidad, saldrá de dicho puerto el mártes 3 de noviembre y recibiendo escala en Cienfuegos llegará á Batabanó el miércoles 4.

El próximo viaje lo verificará saliendo de Batabanó el siguiente juéves á las horas de costumbre y regresará á Batabanó el domingo 9, siguiendo en lo sucesivo el itinerario anteriormente establecido.

NOTA.—La carga se recibirá los dias 2 y 3 de noviembre.—Habana 27 de octubre de 1863.—San Pelayo, Pardo y Cp. 9-28

Vapor español BAHIA HONDA capitan D. Victoriano Cusi.

Viage estraordinario para Nuevitas y Gibara.

Nbre. 7—Saldrá de la Habana á las 6 de la mañana y llegará á Nuevitas el 9.

Nbre. 10—De Nuevitas y llegará á Gibara el mismo dia.

RETORNO.

Nbre. 12—De Gibara y llegará Nuevitas el mismo dia.

Nbre. 13—De Nuevitas y llegará á la Habana el 15.

Admitirá carga y pasageros para dichos puntos.

Las cargas para Gibara se recibirán el miércoles 4 y para Nuevitas el 5 y 6 del corriente.

Obispo n. 2: demas pormenores impondrá

D. G. GENARO DEL REGATO. 9-31

VAPOR CUBANO, capitan D. Modesto Crespo.

VIAJES DE BATABANÓ A LA ISLA DE PINOS.

Saldrá de Batabanó todos los domingos por la mañana despues de la llegada del tren del Camino de Hierro, y llegará á la Isla de Pinos en la tarde del mismo dia.

Saldrá de la Isla de Pinos todos los mártes por la tarde y llegará á Batabanó en la madrugada del miércoles.

Las personas de la Habana que se dirijan á la Isla de Pinos saldrán con el tren general del Camino de Hierro en la mañana del domingo, y al llegar al paradero de San Felipe se trasladarán á los coches del ramal que ha de conducir á Batabanó, en cuyo punto pasarán á bordo del vapor CUBANO, que saldrá inmediatamente.

El retorno ó llegada á Batabanó será el miércoles por la madrugada: los pasageros que se dirijan á la Vuelta-Abajo podrán aprovechar la salida del vapor Rápido, que la verificará el miércoles á la llegada del tren del Camino de Hierro ó de la mañana, y los que tengan que dirijirse á la Vuelta-Abajo podrán verificarlo con el vapor General Concha, que sale para aquel punto los juéves.

NOTICIAS COMERCIALES.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

EXPORTADOS HOY 2 DE NOVIEMBRE.

Azúcar, cajas	1398
Aguardiente de caña, pipas	120

IMPORTADOS.

Aguardiente de caña, pipas	60
Miel de purga, bocoyes	40
Tabaco en rama, tercios	11

REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Azúcar, cajas	2136
Aguardiente, pipas	110
Tabaco torcido, millares	93

REGISTRADOS EN EL MES DE OCTUBRE.

Azúcar, cajas	4909
Idem bocoyes	410
Aguardiente de caña, pipas	1484
Café, arrobas	7624
Cera, arrobas	2101
Miel de purga, bocoyes	1501
Miel de abejas, galones	1339
Tabaco torcido, millares	18479
Tabaco en rama, libras	53368

OPERACIONES DE MUELLE.

REALIZADAS HOY 2 DE NOVIEMBRE DE 1863.

ELIZA, de New-York:

2300	resmas papel amarillo	3½ rs. resma
124	tercerolas de jamones	Reservado

TOMAS, de Liverpool:

150	sacos de arroz India	11¼ rs. arroba
150	idem idem	12¼ idem

ERCILLA, de Liverpool:

500	sacos arroz India	11½ rs. arroba

FORTUNA, de Málaga:

12	cajas de 12 cartones de ciruelas pasas	3 rs. carton

PHEBE, de New-York:

776	barriles de papas	Reservado
110	idem de cebollas	Reservado
118	idem de manzanas	Reservado
2500	coles	Reservado

REDWOOD, de Newport:

1200	barriles de papas	Reservado
300	idem de cebollas	Reservado
26000	piñas de cebollas	Reservado

S. P. BROWN, de New-York:

770	barriles de papas	Reservado
30	idem de cebollas	Reservado
17000	piñas de idem	Reservado

ALMACEN GENERAL:

Barriles y tercerolas de manteca	$14¼ á 14½ ql.
Cuñetes idem	$14½ á 15 íd.

FLETAMENTOS.

Para Liverpool via de Matamoros barca española Ercilla, con 2600 cajas de azúcar á cargar algodon, á 13½ centavos libra.

Para New-York vapor ing. Oriole, con 1030 cajas de azúcar á $2 25 centavos.

Para Filadelfia (en Matanzas) berg amer. Essex, con 400 bocoyes de miel. á $ ½ por 110 galones.

COMPAÑIA DE ALMACENES DE DEPOSITO DE REGLA

Sábado 31 de octubre de 1863.

Azúcar existente la semana pasada......cajas	55.550
Idem entrada por tierra la presente / Idem idem por cabotaje	70
Total	55 6 0
Estraidas en la semana	4 9 0
Existencia en esta fecha	50.720

Entrada total del 1º de enero á la fecha.

Por cabotaje	463.115
Por botes de la ciudad	93.396
Por el Ferrocarril de la Bahía	118.365
Por carretas	86
Total recibido	676.962
Bocoyes de mascabado existentes en 1º de enero	129
Bocoyes de mascabado recibidos del 1º de enero á la fecha	7.821
Total	7.950
Idem estraidos en idem	7.212
Existencia en esta fecha	738

COMPAÑIA DE ALMACENES DE SAN JOSE.

Sábado, 31 de octubre de 1863.

Azúcar existente la semana pasada......cajas	15.594
Idem entrada por tierra en la presente	170
Idem idem por cabotaje	....
Total	15.464
Estraidas en la semana	970
Existencia en esta fecha	14.494
Total del 1º de enero á la fecha	185.928
Entrada por cabotaje	131 9 8
Idem por tierra	53 960
Total	185 928
Bocoyes recibidos	752

EMPRESA DE ALMACENES DE DEPOSITO CREADA POR HACENDADOS

Sábado, 31 de octubre de 1863.

Azúcar existente la semana pasada......cajas	13.867
Idem entrado en la presente	....
Total	13.867
Estraido en la semana	2.200
Existencia en esta fecha	11.667
Entrada total del 1º de enero á la fecha	89.676
Por cabotaje	52.834
Por botes de la ciudad	36.517
Por idem devueltas de la bahía	271
Por carretas	54
Total recibido	89.676
Bocoyes de mascabado recibidos del 1º de enero á la fecha	2.415
Idem de azúcar purgado	40

COMPAÑIA DE ALMACENES DE DEPOSITO DE SANTA CATALINA.

Sábado, 31 de octubre de 1863.

Existencia en la semana anterior......cajas	20.119
Entradas en la presente	00
Total	20.119
Salidas en esta semana	1.219
Existencia en esta fecha	18.900
Saldo del 62	2.562
Entrada general del 1º de enero á la fecha	156.275
Salidas	139.937
Existencia	18.900
Bocoyes de azúcar mascabado recibidos	90
Idem estraidos	45
Existentes	45

ESTADO COMPARATIVO

de las existencias, entradas y salidas de azúcar en cajas hasta 31 de octubre del presente año y los cuatro anteriores.

	1859.	1860.	1861.	1862.	1863.
Entrada en los almacenes de Regla	733.648	722.343	624.401	679.915	676.962
Idem id. de San José	222.752	152.245	186.252	211.601	185.928
Idem id. de Hacendados	......	74.995	69.624	68.640	89.676
Id. id. de Santa Catalina	......	......	72.924	144.926	156.275
Total	956.400	955.583	953.294	1104.342	1108.841
Existencia en 1º de enero	18.715	12.169	23.063	7.522	19.830
Total	975.115	967.752	976.357	1111.864	1128.671
Salida de los cuatro establecimientos	878.113	886.809	936.546	991.581	1032.890
Existencia en 31 de octubre	97.002	80.943	39.811	120.283	95.781
Recibidas despues hasta 31 de diciembre	2.675	12.541	11.998	7.824	......

DEPOSITO MERCANTIL.

EFECTOS SALIDOS A LA PLAZA HOY 2.

AL CONSUMO:

Por los señores Gomez y Salas: 36 pacas de barba española.

Por los Sres. Rungo, Balbiani y cp: 144 piezas indianas de algodon.

MERCADOS DE LA ISLA.

REVISTA COMERCIAL.

(De nuestro corresponsal).

Matanzas, 1º de noviembre.

Durante la semana que acaba de pasar, el movimiento en el mercado de esportacion ha sido poco activo, á causa de la escasa existencia de frutos. Las ventas se han reducido á 850 cajas de azúcar purgado y la esportacion á 847 de la misma clase.

La existencia se ha limitado á 2735 cajas de azúcar, de estas solamente 2235 en primeras manos; 310 bocoyes mascabado, 283 de ellas en segundas manos y 198 id. de miel de purga.

Los precios corrientes ayer 31 de octubre cerraron de la manera siguiente:

Blanco bajo á regular	de	10½ á 11 rs. ar.
Idem bueno á superior		12 á .. rs. ar.
Cucurucho núm. 8 á 9	de	6¼ á 6½ rs. ar.
Idem: núm. 10 á 11	de	6¾ á 7 idem.
Quebrado: núm. 12 á 14	de	7½ á 8½ idem.
Idem: núm. 15 á 16	de	9¼ á 9½ idem.
Idem: núm. 17 á 18		..
Idem: núm. 19 á 20		10 .. rs. ar.

MIELES:

De purga en barril, uno		3½ .. rs.

En el mercado de importacion tambien ha sido poco activo el movimiento observado; el cual se ha reducido á la realizacion de los restos de cargamentos vendidos en la semana antepasada. La plaza se halla, sin embargo, estensamente surtida.

AJOS: 4 mil ristras que dijimos en la pasada Revista haberse colocado de la Sunrise, se vendieron á 2½ reales una.

ARROZ.—Sin operaciones el estranjero, y precios con tendencias de baja.

BACALAO.—Empieza á escasear el superior de Terranova. Del comun é inferior se reciben algunos lotes de la Habana, á precios mas bajos que los de la semana antepasada.

ACEITUNAS.—Se han colocado unos 50 barrilitos de las negras, por Francisco, á 11¼ rs. uno.

CERVEZA.—Demanda activa y precios sostenidos. A 4½ doc. se ha vendido un lote de barriles en medios tarros.

HARINA.—Muy escasa. Unos 9.000 barriles de la Habana se han pagado á 16½ n. o.

JABON.—500 cajas, marca Provensal, á 9½ qtl.

MANTECA.—Han cesado los arribos: la demanda es activa, la existencia moderada. A 14½ qtl. se realizó un lotecito.

PAPEL.—El amarillo de tamaño chico abunda con precios bajos á 2½ rs. resma.

PAPAS.—Unos 200 barriles de Boston obtuvieron 2½ reales uno por su mala clase y otras partidas 23 y 2½ rs. uno.

ACEITE DE CARBON.—La clase superior en latas escasea y los precios mejoran con la demanda. Se ha pagado una partida de cajas á 75 cs. galon.

VINO TINTO.—Las ventas de la semana antepasada fueron á 64½ y 65½ pipa respectivamente: de vino generoso se realizaron 30 barricas á 53½ uno y 20 id. Priorato á 21½ uno.

MADERA.—Los talloristas tienen un estenso surtido de la de pino blanco. Se conseguirán tal vez los precios de 24½ á 27½ millar.

ARCOS DE MADERA.—Ningun arribo, ni venta.

CORTES DE ENVASES.—Continúa pesado el mercado y sin operaciones que anotar; hay una gran existencia en almacenes. Ultimas ventas, 7½ con piso largo.

PAQUETES DE DUELAS.—Se han aumentado las existencias con dos cargamentos llegados al fin de la semana. La realizacion es lenta y solo se colocan los de patentes por haber en el mercado pocos.

BOCOYES VACIOS.—Precio nominal de 2½ á 2⅞ uno.

CARBON DE PIEDRA.—Los pedidos de los hacendados empiezan á tomar algun incremento: los precios deberán mejorar en todo el presente mes.

ALMONEDA.

El mártes 3 del entrante por cuenta de quien corresponda se rematarán en los almacenes del almacen de averia, entre 11 y 12, de uno á once cascos de semillas de hortalizas frescas, cuya nota de ellos se estará de manifiesto.

El mártes 3 del entrante entre 4 y 6 de la tarde por cuenta de quien corresponda, se rematarán en esta plaza de campo y con negrita de 7 años, esta coartada en 150$, que tiene [illegible]

En el intestado de D. Francisco de los Santos ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del distrito de San Cristóbal, que por este se remate el mártes 3 del corriente á las 12 de la mañana en Casa blanca, un yerga correspondiente á dicho intestado que se halla en poder de Don Cayetano Sanchez, tasada en 25$. 15 21

El mártes 3 del corriente entre once y una, por cuenta de los interesados se rematará en el muelle de caballería al mejor postor la goleta inglesa "Philomena," de 136 toneladas, con su aparejo nuevo, la que se halla atracada al muelle de Mazorra en Casa blanca.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

LA PROTECTORA EN LIQUIDACION.

Las oficinas de esta Compañía se encuentran hoy en la calle de Enna n. 2. 17-Jn

COMPAÑIA CUBANA DE ALUMBRADO DE GAS.

Por falta de suficiente concurrencia no pudo llevarse á cabo la Junta general convocada para el 23 del corriente mes con objeto de que se celebrara de nuevo la del 5 de junio último que fué anulada, y de órden del Sr. Presidente y con acuerdo de la Inspeccion general se cita por segunda y última vez para las doce de la mañana del dia 6 de noviembre en la inteligencia de que la reunion tendrá efecto en la casa núm. 124 de la calle de Compostela y con cualquiera que sea el número de las acciones que se reunan.

Habana, octubre 26 de 1863.—*Pedro Fernandez de Castro.* 10-27

EMPRESA DE ALMACENES DE DEPOSITO CREADA POR HACENDADOS.

La Junta Directiva en su última sesion acordó que la Tarifa que ha regido en el año presente para las cajas de azúcar y otros efectos que se depositen en esta Empresa, continúe para los años venideros, á los mismos precios de tres reales fuertes por cada una caja de azúcar de las que se reciban por el cabotaje, y cuarenta centavos de peso por las que se reciban por los caminos de hierro, ú otras vias, modificando asimismo el precio de los frutos y efectos ultramarinos, como se verá en la Tarifa Provisional que, despues de este anuncio, debe publicarse, anticipando el presente para conocimiento de todos en la parte principal de la citada Tarifa.

Los señores hacendados y comerciantes que deseen remitir sus frutos y efectos á los depósitos de la citada Empresa, pueden dirijir sus órdenes á la Administracion, sita en los indicados almacenes, ó á la casa n. 23, calle Cerrada de Santa Clara.—Habana, 29 de octubre de 1863.—El director, *Julio Herrera.* 15-31 O.

FERRO-CARRIL DE LA BAHIA DE LA HABANA A MATANZAS.

Deseosa esta Compañía de facilitar la mayor comodidad posible á los remitentes de efectos de miscelanea por los trenes de carga de este camino desde el dia 1º del próximo noviembre, se recibirán y entregarán las cargas que conduzcan aquellos, en el almacen adquirido al efecto y situado en las calles de San Pedro y Oficios, próximo al muelle de los Vapores de esta Empresa exceptuándose los animales, carruages, maquinaria, cortes de cajas, bocoyes maderas, arcos, carbon, maiz en mazorcas, frutos á granel, ladrillos, tejas, losas y otros artículos que por su mucho peso ó volúmen, corresponden á los denominados de patio, los cuales se aseguran despachando y entregando en la Estacion de Regla segun se verifica en la actualidad.

La carga que deba ser remitida á las diferentes estaciones de esta línea y las de los caminos de Matanzas ó el Coliseo serán entregadas por los remitentes para su despacho por las puertas que dicho depósito tiene en la calle de los Oficios y la que se reciba procedente de los puntos citados será entregada á sus consignatarios ó agentes por las que caen á la calle de San Pedro frente al paseo de Paula.—Habana octubre 23 de 1863.—*Julian Aguilera.* 30-25-O

SUN FIRE OFFICE-LONDRES.

Compañía de Seguros sobre incendios establecida en el año 1710. A prima fija: agentes, Schmidt y Stern.

Lamparilla n. 9. 27 S.

LA ESPAÑOLA:
Compañía general de Seguros MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
A PRIMA FIJA.

Establecida en Madrid en 1841 con capital responsable de 4 millones de pesos. Director general el Excmo. Sr. D. Luis María Pastor, comisionado en la Habana.—Ignacio Amenabar. Enna n. 2. 30-28-Oo

"LA ALIANZA"
COMPAÑIA DE CREDITO Y SEGUROS.

El Sr. don Gustavo Sthamer, liquidador de G. Sthamer y Cp. ha participado el estravío de veinte acciones primitivas de esta Compañía de á 100$ cada una marcada con los nº 6146 á 6165 y procedentes de la Positiva, solicitando se le espidan los correspondientes duplicados estendidos á nombre de los mencionados Sres: en tal concepto ha acordado el Consejo de Administracion en sesion de hoy que por este medio se haga pública la solicitud durante 15 dias, con advertencia de que transcurridos que fueren se procederá de conformidad con ella si no se hubiese presentado reclamacion en contrario, anulándose los títulos estraviados.—Habana y 21 de Octubre de 1863.—El Secretario, *Joaquin de Güecue.* 15-22

NORTHERN ASSURANCE COMPANY
ESTABLECIDA EN 1836.—CAPITAL $6.000,000

Compañía de Seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas.—Agente. D. JUAN V. CRAWFORD, calle de San Pedro núm. [illegible] A-3-N

SOCIEDAD ANONIMA DEL LICEO DE LA HABANA.

La Junta General de accionistas, en sesion celebrada el 17 del próximo pasado, acordó entre otras cosas el reparto de un dos y cuarto p% como dividendo activo y á cuenta del cuarto y un sexto p% entre los tenedores de las 400 acciones primitivas, señaladas con los números 1, al 400 inclusive, como equivalente al 2½ p% reconocido á los poseedores de acciones provisionales por resolucion de la Junta General de 9 de enero de 1861. Y habiendo merecido dichos acuerdos, y los demas tomados en la sesion supracitada la aprobacion del Excmo. Sr. Gobernador Superior civil, conformándose con lo propuesto por el Sr. Inspector General de Sociedades anónimas, se participa á los Sres. accionistas para su conocimiento y á fin de que se sirvan acudir á la oficina de mi cargo, calle de Mercaderes n. 2, á percibir las cuotas que les correspondan.—Habana 20 de octubre de 1863.—*José María del Rio*, secretario, Contador. 15 21

LIVERPOOL AND LONDON.
FIRE INSURANCE COMPANY.
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
A PRIMA FIJA.
ESTABLECIDA EN LIVERPOOL Y LONDRES EN 1836.
CAPITAL 10,000.000 $.

AGENTES EN LA HABANA, SCHARFENBERG, TOLME Y COMPAÑIA.

Calle de San Ignacio número 56 esquina á la de la Amargura. St. 20

IMPERIAL
FIRE INSURANCE COMPANY.
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
A PRIMA FIJA,
ESTABLECIDA EN LONDRES DESDE ENERO DE 1803.
CAPITAL £1.600.000.

La Compañía Imperial de Seguros contra incendios á prima fija, establecida en Lóndres el 3 de enero de 1803, y hoy alterna con las principales de su género. Sus primitivas acciones fueron de £ 50 cada una y en el dia valen £ 353 lo cual indica la situacion actual en que se encuentra.

Agentes en la Isla de Cuba, Adot, Spalding y Comp.

Residencia.—Habana, Empedrado n. 2. 29 O.

LA TUTELAR,
ORGANO OFICIAL DE LA COMPAÑIA DE ESTE NOMBRE
DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

COSTO DE LA SUSCRICION.

Madrid por 3 meses	60
por 1 año	2
Provincias por 3 meses	60
por 1 año	2 20
Ultramar por 1 año pagados anticipadamente	3

PUNTOS DE SUSCRICION. EN MADRID: Direccion general de LA TUTELAR, Alcalá, número 36. EN PROVINCIAS Y ULTRAMAR: En las Inspecciones de la misma.

REVISTA CIENTIFICA DE ECONOMIA POLITICA Y ADMINISTRACION PUBLICA.

Núm. 1º (3ª época.) — Sale los dias 10 y 25 de cada mes — 10 de enero de 1863.

REDACTORES.

Alcalá Galiano (D. Antonio).	Canalejas (D. José).	Herreros de Tejada (D. Feliciano).	Moragas (D. Rómulo).
Bona (D. Félix).	Carballo (D. Benigno).	Leal (D. Roman).	Morayta (D. Miguel).
Bona (D. Javier).	Figuerola (D. Laureano).	Martinez (D. Pablo).	Pastor (D. Luis).
Canalejas (D. Fº de Paula).	G. Molinero (D. Eugenio).	Moret (D. Segismundo).	Rodriguez (D. Gabriel).
	Gil Marconell (D. Lázaro).	Morquecho y Palma (D. G.)	Sanromá (D. J.)
			Segovia (D. Antonio).

AVISO A LOS SUSCRITORES A LA TUTELAR.

Los suscritores á nuestra Compañía que deseen serlo á la vez de nuestra Revista pueden hacer el pago del importe de la suscricion al contado ó en la época de la primera liquidacion de sus pólizas. Los que acepten esta considerable bonificacion que hacemos á los imponentes de la Compañía, se servirán manifestarlo por escrito á la Administracion de la Revista, ó á las Inspecciones de la Compañía.

CAJA DE AHORROS SOBRE EL 3 0/0 ESPAÑOL.

LA TUTELAR,
COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA
DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

IMPOSICIONES en renta DEL 3 POR 100. — DEPOSITO en el BANCO DE ESPAÑA.

autorizada por reales órdenes de 23 de agosto de 1850, y 16 de junio de 1857.

CREACION de CAPITALES, DOTES, PENSIONES Y RENTAS. — EXENCIONES del SERVICIO DE LAS ARMAS.

DELEGADO REGIO SR. D. FRANCISCO DUMONT, ex-diputado á Córtes y Jefe de Administracion.

JUNTA DE VIGILANCIA.

Excmo. Sr. D. Lucio de Valle, Ingeniero civil (Vice-presidente). Excmo. Sr. Marqués de Hercdia. Sr. D. Juan Francisco Diaz, Jefe de Administracion. Sr. D. José Hermenegildo Amirola, Abogado y propietario. Ilmo. Sr. D. José de Orosno y Peralta, Jefe superior de Administracion. Sr. D. Cipriano Velasco, Ingeniero civil.

Sr. D. Antonio María Puig, Coronel y Cajero general de Ultramar. Sr. D. Ciriaco Tejedor, Médico. Sr. D. Guillermo Rolland, Banquero. Sr. D. Tomás Lopez de Berges, Jefe de Administracion. Sr. D. Juan Stuyck y Lloret, Jefe de Administracion. Ilmo. Sr. D. Luis Diaz Perez, Abogado.

Excmo. Sr. D. Juan Antonio Zaritegui. Sr. D. Francisco Gonzalez Elipe, ex-Diputado á Córtes y propietario. Sr. D. Joaquin de Jovellar, Oficial del ministerio de la Guerra. Sr. D. José Soler y Espalter, Abogado. Sr. D. Juan Ignacio Crespo, Abogado (Vocal-Secretario).

Director general, Sr. D. PEDRO PASCUAL DE UHAGON.

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA. EN MADRID:—Sres. UHAGON HERMANOS Y Cª. EN PROVINCIAS:—EN LA MAYOR PARTE DE LAS CAPITALES, LOS COMISIONADOS DEL BANCO DE ESPAÑA.

DIRECCION GENERAL. MADRID:—CALLE DE ALCALA, NUM. 36. PROVINCIAS:—EN TODAS HAY REPRESENTANTES AUTORIZADOS PARA LA ADMISION DE SUSCRICIONES.

FIANZA ADMINISTRATIVA: 1.000,000 en títulos del 3 p.% consolidado. — FIANZA DEL DELEGADO REGIO: 100,000 reales en efectivo metálico.

TITULOS COMPARADOS POR LA COMPAÑIA.

REALES VELLON
429.959,000

LA TUTELAR EMPEZÓ A DEVOLVER LOS CAPITALES IMPUESTOS CON CRECIDOS BENEFICIOS EN 1857, Y LLEVA REPARTIDOS LOS SIGUIENTES:

REALES VELLON					
12.894,000	en títulos del 3 p% consolidado á los 1,281 imponentes que terminaron su compromiso social			en	1857.
20.479,000	en id.	id.	3,322	id. id. en	1858.
37.257,000	en id.	id.	6,971	id. id. en	1859.
36.190,000	en id.	id.	6,829	id. id. en	1860.
36.350,000	en id.	id.	6,131	id. id. en	1861.
68.814,000	en id.	id.	12,059	id. id. en	1862.
211.984,000 en junto.					

Capital suscrito en 10 de enero de 1863. REALES VELLON 603.863,855-50. — *Número de suscriciones en igual fecha.* 83,814.

EJEMPLOS MAS VENTAJOSOS TOMADOS DE LA LIQUIDACION DE 1863.

	Clase de imposicion.	Número de la suscricion.	Nombre del SUSCRITOR.	Domicilio.	Años de duracion del seguro.	Edad del asegurado al suscribirse.	Importe de la imposicion.	Producto en títulos.	Producto en metálico.	Beneficio por ciento.
Reintegros de la liquidacion de 1857	Unicas.	1.575	Agustin Robert	Barcelona	5¼	1 año á 11	5.000	40.688-01	20.244-6	[illegible]
		34	Domingo Salazar	Tolosa	10¼	„	1.000	8.697-72	4.348-86	[illegible]
		1.774	Salvador Riera	Vilamarí	9¼	„	2.000	16.237-61	8.118-9	[illegible]
Id. id. id.	Anuales	362	Fausto Echeverría	S. Sebastian	10¼	1 dia á 10 años	5.000	30.313-14	15.156-57	[illegible]
		620	Joaquin Casaña	Santander	10¼	„	5.000	29.982-60	14.991-30	199-[illegible]
Primer quinquenio	Unicas.	29,967	Francisco Burquete	Valencia	5¼	1 dia á 5 años	1.000	5.024-03	2.512-01	151-[illegible]
		26,616	Antonio Cruz	Habana	5¼	„	500	2.463-83	1.231-91	146-[illegible]
		29,959	Gregorio Piquero	Idem	5¼	„	600	2.901-29	1.450-64	141-[illegible]
		32,977	Hilario Serramitja	Grañola	5	„	1.000	4.733-09	2.366-95	136-[illegible]
Id. id.	Anuales	26,708	Escolástica Martinez	Iniesta	5¼		2.500	9.549-03	4.774-51	90-[illegible]
		29,399	Francisco Taulet	Higuera de A.	5¼	67 años á 72	5.000	17.892-63	8.946-31	78-[illegible]

SITUACION DE LA COMPAÑIA DE CREDITO Y SEGUROS "LA ALIANZA."
en la tarde del sábado 31 de octubre de 1863.

ACTIVO.

Caja	78.012-31	
Banco Español	100.000--	178.012-31
Cartera: Hasta tres meses	616 889-01	
De tres á seis	777.154-06	
A mas tiempo	298.328-27	1.692.371-34
Documentos al cobro	76.161-75	
Créditos hipotecarios y garantizados	734.418-96	
Ajentes y comisionados	46.513-01	
Crédito Agrícola Mercantil Cubano	406.077-03	
Empresa de Colonizacion	25.812-68	
La Positiva	11.176-90	1.300.192-33
Acciones de empresas industriales	399.772-70	
Mobiliario	3.401-28	
Propiedades	51.098-25	454.272-23
Gastos de instalacion	3.310-86	
Gastos generales	14.448-63	
Intereses	6.104-26	
Corretajes	84-89	23.948-64
		$ 3.648.796-85

PASIVO.

Capital		2.000.000--
Fondo de reserva		70.646-80
Cuentas corrientes	334.967-54	
Depósitos sin interés	1.719-83	
Dividendo activo Nº 1.	174-00	
Nº 2.	354-00	
Nº 3.	354-00	
Nº 4.	295-00	
Nº 5.	366-00	
Nº 6.	252-00	
Nº 7.	695-00	
Nº 8.	1 528 00	
Nº 9.	3 255-00	
Nº 10	5.476-50	12.749-50
Empresa del Ferrocarril Urbano y Omnibus de la Habana	25.602-09	375.035-86
Depósitos con interés	209.930-73	
Intereses de depósitos	4.936-61	
Obligaciones á pagar	31.500-00	
Direccion	1.146-22	247.573-59
Ganancias y pérdidas: Sobrante de utilidades en 30 junio últº	54.266-50	
Utilidades desde 1º de julio	99 594-61	153.861-11
Primas de seguros	61-50	
Comisiones	1.617-99	155.540-60
		$ 3.648.796-85

Habana, 31 de octubre de 1863. El VICE-DIRECTOR, CARLOS DE ZALDO.

CREDITO MERCANTIL E INDUSTRIAL DE CARDENAS,

Balance general de la situacion de esta Sociedad en la tarde del 31 de octubre de 1863.

ACTIVO.

Caja: en efectivo	137.774-47	
en corresponsales	45.405-72	183.181-19
Cartera: Hasta 3 meses	324.792-16	
De 3 á 6 idem	275.034-12	
A mas tiempo	258.686-60	858.511-88
Letras negociables	17.467-57	
Documentos en correspondencia	14.314-51	
al cobro, en cartera	262.010-51	1152.304-47
Créditos varios: Escrituras hipotecarias vencidas		12.000-00
Gastos: Instalacion y utensilios	3.951-67	
Generales	5.144-46	
Corretajes	55-09	
Intereses por depósitos y otros	4.131-50	13.186-03
		$ 1.360.671-69

PASIVO.

Capital: 1000 acciones de á $500		$ 500.000-00
Fondo de reserva		4.700-10
Obligaciones á la vista: Cuentas corrientes, efectivo	281.664-33	
Idem documentos	276.325-02	
Depósitos sin interés	24.759-15	
Letras giradas	18.212-19	
Dividendo nº 10 y 11	575-00	
Dividendo nº 12	300-00	601.835-69
Obligaciones á plazo: Depósitos con interés		214.482-90
Ganancias y pérdidas: Utilidades reservadas	14.781-53	
Intereses y descuentos	24.871-47	39.653-00
		$ 1.360.671-69

Cárdenas, 31 de octubre de 1863.—EL DIRECTOR Francisco de P. Jimenez. 3-3

SITUACION DE LA SOCIEDAD DEL CREDITO INDUSTRIAL,
en la tarde del 31 de octubre de 1863.

ACTIVO.

Caja: En efectivo	260 630-35	
En billetes	48.800-00	
En el Banco Español de la Habana	465.018-59	
En otros bancos	53 600-53	778.129-17
Cartera: vencimientos: hasta tres meses	1.491 783-47	
Idem de tres á seis idem	1.166 233-77	
Idem á mas tiempo	103.735-57	2 761.752-81
Cuentas varias: Premios por liquidar	1.750-00	
Corresponsales	34.302-73	
Créditos aplazados: con escrituras hipotecarias y acciones de empresas indust.	256.495-95	
con dos firmas	6.997-17	293.796-12
Documentos al cobro: con escrituras hipotecarias y acciones de empresas indust.	51.405-16	
con dos firmas	5.397-61	56.803-77
Créditos vencidos	69.331-87	
Cuentas en suspenso	15.413-69	461.488-18
Propiedades: Acciones de varias empresas, su costo	72.988-47	
Id. de la sociedad de Crédito Industrial á la par	100.000-00	
Utiles de escritorio	1.253-62	174 242-09
Gastos: Premios de depósitos	9 621-88	
Intereses de ctas. ctes.	259-11	
Gastos generales	9.894-46	
Corretajes	2.083-00	21.913-45
		$ 4 197.526-00

PASIVO.

Capital		1.600.000-00
Fondo de reserva		45.800-06
Obligaciones á la vista: Cuentas corrientes: de particulares	1.399.790-40	
de otros bancos	26.376-60	1.426.167-00
Depósitos sin interés	31.699-79	
Dividendos números 3 á 12 por pagar	1.330-00	
Idem número 13 idem	3.775-00	
Intereses debidos sobre depósitos	2.116-59	
Corretajes debidos	2-76	
Cuentas varias	1.002-00	1.468.344-05
Obligaciones á plazo: Depósitos con interés		969.663-16
Ganancias y pérdidas: Utilidades reservadas en 30 de junio último	29.229-25	
Descuentos é intereses	85 871-69	
Otras utilidades	1.236-79	116.318-73
		$ 4.197 526-00

S. E. ú O. Habana octubre 31 de 1863.—El Director, FERNANDO ILLAS. 3-3

COMPAÑIA DE ALMACENES Y BANCO DE SAN JOSE
Balance de la situacion de esta empresa en la tarde del dia 31 de octubre de 1863.

ACTIVO.

Caja: En efectivo	$ 41.392-59	
En billetes del Banco Español	7.900-00	
En el Banco Español	71 624-96	
En otros bancos	46.316-31	167.140-29
Cartera: Vencimientos hasta tres meses	263 727-00	
Idem hasta seis idem	173.115-83	
Idem á mas tiempo	85 221-31	
Letras negociables	3.364-53	525 428-70
Créditos varios: Préstamos con hipotecas de fincas urbanas	488 893-23	
Créditos con garantías de acciones y fincas	302 483-18	
Idem vencidos	72 756-46	864.137-87
Propiedades: Almacenes de San José	555.379-59	
Acciones de varias empresas	133.455-00	688.834-59
Gastos: Intereses	2.700-69	
Gastos de todas clases	6.033-85	
Administracion de los Almacenes	12.323-14	21.057-68
		$ 2.266 599-33

PASIVO.

Capital		1.500.000-00
Fondo de reserva		82.331-73
Obligaciones á la vista: Cuentas corrientes	413.334-98	
Dividendos á pagar	28.220-00	441.554-98
Obligaciones á plazo: Depósitos con interés	169.297-08	
Obligaciones á pagar	10.638-29	179.935-37
Ganancias y pérdidas: Descuentos é intereses	36 656.37	
Productos de almacenes	26 120-88	62.777-25
		$ 2.266 599-33

Habana, 31 de octubre de 1863.—EL DIRECTOR, PEDRO MENDIVE. 3-3

COMPAÑIA DE ALMACENES DE REGLA Y BANCO DEL COMERCIO,
Balance de la situacion de esta Empresa en la tarde del 31 de octubre de 1863.

ACTIVO.

Caja: Efectivo	$ 276.300-74	
Billetes	45.450-00	
Banco Español	88.629-48	410.380-22
Cartera: Vencimientos á 3 meses	1.116.337-67	
Idem á 6 meses	669.950-15	
Idem á mas tiempo	117.735-99	1.904.023-81
Créditos varios: Empréstitos con seguridades é hipotecas	795 251-76	
Saldos de varias cuentas corrientes	9.133-66	
Crédito aplazado con escritura	8.912-60	
Pagarés vencidos con seguridades	61.100-00	
Pagarés y deudas dudosas	108.994-48	983.394-30
Propiedades: Invertido en terrenos, almacenes, &c.	2.361.900-55	
Id. en finca urbana	84.217-12	
Id. en esclavos y satélites	91.495-00	
Id. en acciones de varias empresas	506.196-68	3.043.809-35
Gastos: Sueldos y gastos de todas clases		91.549-49
		$6.433.157-17

PASIVO.

Capital		$ 4.000.000-00
Reserva de utilidades para cubrir los pagarés y deudas dudosas		108.994-48
Obligaciones á la vista: Depositantes en cuentas corrientes	1.289.340-08	
Dividendos por pagar	21.975-49	1.311.315-57
Obligaciones á plazo: Depósitos con interés	527.453-21	
Corresponsales	78.446-59	
Obligaciones subsidiarias	58.000-00	663.899-80
Ganancias y pérdidas: Productos de almacenes	357.654-36	
Id. de descuentos é intereses	231.072-82	
Ganancias y pérdidas, saldo	220-14	
	588.947-32	
Menos: Reparto de 6p.%	240.000-00	348.947-32
Utilidades líquidas: Productos	$ 588.947-32	
Gastos	91.549-49	
	$ 497.397-83	
Reparto de 6p.%	240.000-00	
	$ 257.397-83	$ 6.433.157-17

NOTA.—En los productos no están inclusos los de 50.730 cajas de azúcar, 738 bocoyes de mascabado; 1905 sacos de café; 3312 pacas de esterilla; 10841 barriles de harina; 2436 tercios de tabaco; 655 piezas de maquinaria y otros artículos existentes que á su salida devengarán mas de $45,000.—FRANCISCO FESSER, DIRECTOR.

EL IRIS.
COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, &.

No habiendo concurrido á la primera citacion los Sres. Vocales que componen la Junta general de socios que ha de celebrarse anualmente, de conformidad con el artículo 36 de los Estatutos de la Compañía, y previa la autorizacion del Sr. Inspector General de Sociedades anónimas, se cita por segunda vez á los Sres. Vocales para que asistan á la Junta general que ha de verificarse el dia 9 del próximo noviembre á las cinco de la tarde, en la Plaza Vieja, calle de San Ignacio n. 70.—*La Direccion.* 15-27 O

COMPAÑIA DEL FERRO-CARRIL DE SAGUA LA GRANDE.

No habiendo tenido efecto por falta de suficiente concurrencia de accionistas la junta general ordinaria que se convocó para el dia 7 del que cursa, con objeto de leer el informe de la comision de glosa de las cuentas del año próximo pasado y proceder á la renovacion de los miembros de la junta directiva que tienen vencido su término, de acuerdo con el Sr. Inspector general de sociedades, se convoca de nuevo para el dia 4 del mes entrante, á las 12 de la mañana, en la morada del Sr. Presidente, calle del Empedrado n. 16, en el concepto de que, con arreglo al artículo 26 del Reglamento de la compañía, la junta quedará constituida con los socios que concurran, sea cual fuere su número y el capital que representen.—Habana, Octubre 22 de 1863.—*Benigno del Monte*, Secretario. 11-23

"LA PROVIDENCIA"

La junta de esta compañía ha acordado en sesion dia 2 del que rije, que se proceda al cobro de una cuota de 2 p.% sobre los capitales de responsabilidad, necesaria para la indemnizacion de los siniestros de 1863, cuya ascendencia se ha calculado aproximadamente con vista del importe de los ocurridos en el primer semestre que terminó en 30 del mes próximo pasado. La que se pone por este medio en conocimiento de los Sres. suscritores, recomendándoles la puntualidad en el pago, tanto para que no sufran los perjuicios que su morosidad podría originárseles, si pasados dos meses á contar desde esta fecha quedasen aun en descubierto, como para que no se demore la liquidacion de los referidos siniestros.—Habana 8 de Julio de 1863.—El Director General, *Juan A. Colomé.* 2-Jl

LA PROVIDENCIA.

Siniestros pagados hasta Dbre. de 1862		$1.119.246-18
1863—Hasta agosto	67,607-34	
En setiembre	23,368-34	90,975-68
Total		$1.210.221-86
Siniestros liquidados cuyas órdenes de pago no se han presentado aun		194,719-38
Total de siniestros liquidados y pagados		1.404.941-24

Habana setiembre 30 de 1863.—El subdirector general, *José Martorell y Peña.* 8-12

LIVERPOOL AND LONDON FIRE INSURANCE COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO ESTABLECIDA EN 1836, CAPITAL 10,000,000 Agentes en la Habana, Scharfenberg, Tolmé y Compañía. Año 1.º F

EMPRESA DEL FERROCARRIL DE CARDENAS Y JUCARO.

No habiendo tenido efecto la Junta general ordinaria convocada para el dia 14 del corriente por falta de asistencia de los señores accionistas, se ha señalado nuevamente para que tenga efecto el dia 30 del corriente, á las doce, en la morada del Sr. Presidente, calle del Teniente-Rey n. 38; con advertencia de que dicha Junta se constituirá cualquiera que sea el número de los que asistieren, en que en ella se leerá el informe de la comision nombrada para el exámen de las cuentas del semestre anterior y presupuestos del próximo inmediato, y que se tratará, además, del proyectado ramal de Sabanilla de la Palma al Itabo, en concepto de que se llevará á cabo definitivamente lo que en esta Junta se acordare con respecto á dicho ramal. Lo que se avisa á los señores accionistas para su asistencia. Habana, octubre 19 de 1863.—El Secretario—*Felipe Lima y Renté.* 15-20

AVISOS VARIOS.

GRAN LOTERIA PARA EL 23 DE DICIEMBRE PROXIMO.

Los Sres. P Dasse y Cp., (calle de San Ignacio n. 17) se encargan de comprar billetes de la misma y cobrar su importe en caso de ser premiados. 8 29

¡¡VAPORES A LA VENTA.!!

SE VENDEN DOS HERMOSOS VAPORES DE hierro y de tornillo, hechos por Robr. Napier y Hº de Glasgow; de mucho andar, fuerza y capacidad, A. Nº 1 con Lloyds, de 13 pies cuando cargados y andan 17 millas la hora aprestándolos. Los planos de ellos y las especificaciones se pueden ver en casa del dueño que vive en el hotel Colon, calle de Aguiar n. 97, cuarto n 4, por unos pocos dias pues tiene que marcharse pronto. Los vapores se pueden entregar en la Habana en el término de 25 dias. 8-31

DON ANDR. POHLMAN HA TRASLADADO su escritorio de la calle de Mercaderes n. 15 á la de la Amargura n. 28 entre Cuba y San Ignacio. 15-21

Aviso á los Sres. Hacendados.

Merrick é Hijos han trasladado su escritorio y depósito de maquinaria á la calle de San Ignacio n. 36 entre las del Obispo y O-Reilly.

Encargado de dicho depósito, D. Leon Carricaburu, agente de la casa de Filadelfia. D. Samuel H. Mellinger. 186-Julio-4

LOS SRES. J. MORALES ALVAREZ Y COMpañía han trasladado su escritorio á la calle de la Obra-Pía n. 3 entre Mercaderes y Oficios. 4-3

LIBROS.

NOVELAS que se hallan de venta en el despacho de esta imprenta.

JOAQUIN DICK, 2 tomos á la rústica 1$.

LAS DOS ESTRELLAS, 1 tomo en rústica 2 rs. fuertes y en pasta 4.

MARK BRANDON, 3 tomos á la rústica 6 rs. fuertes y encuadernada 1$.

UN AMOR MISTERIOSO, á la rústica 2 rs. fuertes.

EL BUHONERO, 1 tomo á la rústica 1 rl. fuerte: encuadernada 3 rs.

EL CONDE DE LAVERNIE, 3 tomos á la rústica 1$.

ERNESTO MALTRAVERS y la continuacion ALICIA O LOS MISTERIOS, 7 tomos á la rústica 2$.

LOS QUEMADORES, 3 tomos á la rústica 6 rs. fuertes.

DOS ROSAS Y DOS ROSALES, por Zorrilla, 1 tomo 1 peso.

DOLORES, 1 tomo 1 rl. fuerte.

OTROS TIEMPOS, 1 tomo á la rústica 4 rs. fuertes y encuadernada 6.

MONT-REVECHE, 2 tomos á la rústica 4 rs. fuertes en pasta 6 rs.

LAS CATACUMBAS DE PARIS, 4 tomos á la rústica un peso.

MAGDALENA, 1 tomo á la rústica 2 rs. fuertes encuadernada 4 reales.

EL JUDIO SAMUEL, 1 tomo 6 rs. sencillos.

LA GUARDILLA DE ROSA, 1 tomo á la rústica 2 rs. fuertes: encuadernada 4.

EL TREINTA Y CUARENTA en rústica, 3 reales sencillos.

BELLAH, 1 tomo á la rústica 2 rs. fuertes, en pasta 4.

JUANA EYRE, 2 tomos á la rústica 4 rs. fuertes: encuadernada 6.

AMBARINA, 1 tomo á la rústica 4 rs.

LAS HIJAS DE LA LUNA, 3 tomos á la rústica [illegible]

FE, ESPERANZA Y CARIDAD, 12 tomos á la rústica 2 pesos.

EUGENIO ARAM, 4 tomos á la rústica 1$.

GODOLPHIN, 4 tomos á la rústica 1$ y encuadernada 1$—4 rs.

LA BATALLA DE LA VIDA, 1 tomo á la rústica 2 rs. fuertes: encuadernada 4.

MIRTA, 1 tomo á la rústica 1 rl. fuerte.

LOS CAZADORES DE CABELLERAS, 2 tomos á la rústica 4 rs. fuertes.

UN PADRASTRO, 2 tomos á la rústica 4 rs. fuertes: encuadernada 6.

LA HERRERIA DE NOGARET, 1 tomo á la rústica 2 reales fuertes: en pasta 4.

UN DRAMA EN EL MUNDO PARISIENSE, 1 tomo á la rústica 2 rs. fuertes: encuadernada 4.

JUAN EL TROVADOR, 2 tomos á la rústica 4 rs. fuertes: encuadernada 6.

LA SEÑORA DE SOMERVILLE, 1 tomo á la rústica 2 reales fuertes: en pasta 4.

EL RABO DE UN TIGRE, 1 tomo á la rústica 2 rs. fuertes.

UN VERANO EN BADEN, rústica, 4 reales fuertes.

LA REINA MARGOT, 6 tomos á la rústica 1$ 4 rs.

EL GUARDA-BOSQUE, 1 tomo á la rústica 2 [illegible] encuadernada 4.

UNA VERDADERA MUJER, 2 tomos á la rústica 2 rs. fuertes y encuadernada 4.

LA VIRGEN DEL LIBANO, 1 tomo á la rústica 6 rs. sencillos.

EL CAZADOR ERRANTE, 7 tomos á la rústica 1 p. 4 reales.

AVENTURAS DE HERCULES EL ATREVIDO, 1 tomo á la rústica 2 rs. fuertes: encuadernada 4.

DEVEREUX, 4 tomos á la rústica 1$.

LA HERENCIA DE MITIO, 1 tomo á la rústica 2 rs. fuertes y en pasta 4.

CONFESIONES DE UN SOLTERON, 1 tomo á la rústica 2 rs. fuertes. encuadernada 4.

ULRICO WERNER, 1 tomo á la rústica 2 rs.: encuadernada 4.

LA CASA DEL BAÑERO, 4 tomos á la rústica 1$.

EL PILLUELO DE PARIS, 1 tomo á la rústica 4 rs. sencillos.

EL JOROBADO, 6 tomos á la rústica 1$—2 rs. fuertes.

LA SOCIEDAD DE LAS MUJERES, 3 tomos á la rústica 6 rs. fuertes.

HISTORIA DE UN SOLTERON, 3 tomos á la rústica 1 peso 4 rs.

LOS PIRATAS DEL MISSISSIPPI, 1 tomo á la rústica 1$.

EL BRUJO DE LA MONTAÑA, 1 tomo en rústica 2 reales fuertes.

LA MINA DE ORO, 2 tomos á la rústica 4 rs. fuertes: encuadernada.

NOCHE Y MAÑANA, 5 tomos á la rústica 1$.

CARINA, 1 tomo á la rústica 4 reales sencillos.

POR DINERO, 1 tomo á la rústica 1$.

LAS ALAS DE ICARO, 1 tomo á la rústica 2 rs. fuertes: encuadernada 4.

EL DOCTOR ANTONIO O EL TRIUNFO DEL AMOR PATRIO, á la rústica 6 rs. sencillos.

LA LOCA DE SAVENAY, 2 tomos, á la rústica 3 rs. sencillos: pasta 5 idem idem.

LA RAMA DE SANDALO, 1 tomo, á la rústica 2 rs. sencillos.

CECILIA, 1 tomo, en pasta 2 rs. fuertes.

LOS MEDICOS EN LA CHINA, 1 tomo á la rústica 6 reales.

DEUDAS DEL CORAZON, tomo en rústica, 4 reales fuertes.

LOS TRAMPEROS DE ARKANSAS, 1 tomo en rústica [illegible]

AGUEDA Y CECILIA, 2 tomos á la rústica 4 rs. fuertes: encuadernada 6.

SUSANA DE ESTOUVILLE, 2 tomos á la rústica 4 rs. fuertes: encuadernada 6.

LOS ZUAVOS EN ITALIA, 1 tomo á la rústica 6 reales sencillos.

FOTOGRAFIAS SOCIALES

POR LA SEÑORA DOÑA ROBUSTIANA ARMIÑO DE CUESTA.

Cuadros de costumbres donde nada hay inventado, pues todo no es otra cosa admirablemente descrita que las verdades ó sucesos de la sociedad en que vivimos y que constituye una lectura tan agradable y moral á la vez que instructiva y amena que ha merecido que la espresada la 2ª série de la publicacion se agotase toda la 1ª y que, mirando su utilidad S. M. la Reina tomase la obra bajo su proteccion. Se admiten suscriciones en la librería de Charlain Fernandez Obispo 34 á razon de $3 5 l. cada tomo estando completa la 1ª. 30 27 O.

CALENDARIOS
DEL OBISPADO DE LA HABANA,
PARA EL AÑO BISIESTO DE 1864.

Se venden á los precios de costumbre: la gruesa 15 pesos, media 7$ 4 rs. y la docena 1$ 4 rs. y un almanaque 1 real, en el establecimiento de B. MAY Y COMP. OBRAPIA N. 11, entre Mercaderes y San Ignacio. 2-27 O

OBRAS DE TEXTO.

Cartilla y silabario, tablas de cuentas, aritméticas (3 cuadernos) Ejercicio de Urbanidad Geografía Universal y de la isla. Gramática de la lengua castellana, siguiendo estrictamente los principios de la Real Academia, su compendio, ortografía de la misma y un tratadito de prosodia y otro de retórica y poética al alcance de los niños. Hállanse de estas obras de D. José María de la Torre á precios muy moderados en la librería de Sans, calle de la Muralla n. 61, entre Habana y Compostela. 15-2 O

DICCIONARIO RAZONADO DE LEGISLACION y jurisprudencia por D. Joaquin Escriche nueva edicion corregida y aumentada, lleva además en un Suplemento el Código de Comercio, el nuevo Código penal y la ley hipotecaria [illegible] 1 tomo 1 lib. voluminoso [illegible] la librería la Sans, Muralla [illegible] entre Habana y Compostela. 91-9 O.

AGENCIA GENERAL DEL CORREO DE ULTRAMAR.
28 OBRAPIA 28.

[illegible] los Sres. suscritores á los periódicos ilustrados de MODAS, ARTES, CIENCIAS &c., que ya está [illegible] para el año 1864. Los que deseen no [illegible] deberán hacer el pago desde [illegible] las primeras entregas del año.

Igualmente se reciben á los Sres. suscritores á la PARTE ILUSTRADA y la POLITICA del CORREO DE ULTRAMAR.

Habana Octubre [illegible] 1863.—El Agente General, *A. R. Lanywell.* 31 Oct.

ALBUMS
PARA RETRATOS.

El mas rico y variado surtido que se ha recibido hasta el dia. Se venden á precios módicos en el establecimiento de B. May y Cp., calle de la Obrapía n. 11 entre S. Ignacio y Mercaderes. 7 St

EL COCINERO, DULCERO Y REPOSTERO Cubano, arte de preparar multitud de platos al gusto de este país, 1 tomo con láminas 12 rs. Manual recreativo de curiosidades, es un saber todo indispensable en toda casa de familia 4 tomos 12 rs. El Cocinero de los enfermos y desganados 1 tomo 4 rs. Calle de la Obrapía n 26. 10-24

OBRAS DE TESTO.

Cartilla y silabario, tablas de cuentas aritméticas (3 cuadernos), reglas de urbanidad geografía universal y de esta isla, gramática de la lengua castellana y siguiendo ESTRICTAMENTE los principios de la Real Academia, y con la ortografía de la misma y un tratadito de prosodia y otro de Retórica y Poética al alcance de los niños. Hállanse todas estas obras de D. José María de la Torre á precios muy moderados, en la librería de Sans, calle de la Muralla n. 61. 23 O.

LA FRENOLOGIA Y SUS GLORIAS, lecciones de frenología, ilustradas con profusion de auténticos retratos y otros diseños por el propagador de la frenología en España D. Mariano Cubí y Soler, 1 tomo muy voluminoso y perfectamente empastado. Librería de Sans calle de la Muralla n. 61, entre Habana y Compostela. 15-28

POLEMICA RELIGIOSO-FRENOLOGICO-magnética, sostenida ante el tribunal eclesiástico de Santiago, redactada y publicada por D. Mariano Cubí y Soler, un tomo en 4º encuadernado. Librería de Sans, calle de la Muralla n. 61, entre Habana y Compostela. 15-28

OBRAS DE DERECHO, FILOSOFIA E HISTORIA.

Elementos de derecho administrativo por Gomez de la Serna. 38 4 rs.

Elementos de derecho canónico por Cavalario 3$ 4 rs.

Práctica forense por Hidalgo, edicion de 1860 4$.

Balmes, El Protestantismo comparado con el Catolicismo 4$.

Recitaciones de Heinecio 3$.

Ordenanzas de Bilbao 2 rs.

Balmes filosofía fundamental 3$.

Cuestiones de Méjico 2$. O'Reilly entre Cuba y Aguiar tienda Mi Destino. 6-29

CROQUIS
DE PUEBLA Y SUS ALREDEDORES.

Se vende en la librería é imprenta EL IRIS, á 3 reales sencillos el ejemplar impreso en papel marquilla. [illegible]

OBRAS DE IMPRENTA.

TARJETAS DE VISITA
A 6 RS. FUERTES EL 100

En el establecimiento de B. May y compañía, calle de la Obrapía núm. 11, entre las de Mercaderes y San Ignacio. Se imprimen en cartulina superior con variedad y en tipos. [illegible]

EL IRIS.
ESQUELAS DE CONVITE
EN CARTULINA Y PAPEL
PARA ENTIERROS,

CALLE DEL OBISPO N. 22, ENTRE CUBA Y S. IGNACIO.

Conociendo la imperiosa necesidad que tiene el público de la Habana y estramuros de una imprenta para que á todas horas del dia y de la noche, en domingos y dias festivos, se halle dispuesta á servir, no hemos titubeado en ser órganos de cualquiera exigencia, á fin de que EL IRIS no se olvidado por nadie en el ramo de su profesion. Ponemos pues, en conocimiento del público que hemos invertido unas TARJETAS EN CARTULINA, que por su novedad, calidad, tipos y tamaño han merecido las aprobaciones de las personas de gusto. Ago

HABANA.

LUNES 2 DE NOVIEMBRE DE 1863.

Últimas fechas recibidas en esta redaccion.

Madrid, octubre	6	Nueva-York, octubre	24
Barcelona octubre	6	N. Orleans, octubre	17
Cádiz, setiembre	30	Charleston, octubre	8
Paris, octubre	10	Méjico, setiembre	27
Lóndres, octubre	10	Veracruz, octubre	15
Liverpool, octubre	10	Sto. Domingo, octubre	24

Las noticias de Santo Domingo que hemos publicado en el *Alcance* de hoy, así como las cartas de nuestro corresponsal que insertamos mas abajo, si bien no registran ningun suceso decisivo contra la rebelion, tienen bajo su aspecto general un buen carácter que puede decirse satisfactorio, como las calificó el telégrafo al comunicarnos la llegada del *Pizarro* á Santiago de Cuba.

Por una parte vemos que léjos de cundir la insurreccion parece como que llegó ya á su punto culminante, y que principia á ser contenida en los lugares hasta donde se habia desparramado, aprovechándose de la concentracion de las fuerzas del ejército operada con la idea de unificar y organizar las operaciones. Así vemos que la columna del bizarro general La Gándara se habia posesionado de San Cristóbal, donde no encontró enemigos, que huyeron despavoridos al acercarse las valientes tropas de la Reina. Vemos tambien cómo el general dominicano Puello, destacado de las fuerzas del general español derrota, y dispersa á los facciosos en el punto de Cambita y proteje á las familias de San Cristóbal que habian abandonado la poblacion al apoderarse estos de la misma. Vemos al leal y valiente general Santana derrotar sucesivamente á los rebeldes en Santa Cruz de Llamansá y en San Pedro; y vemos por último que la intentona de sublevar la fiel provincia del Seibo habia fracasado completamente por el solo esfuerzo de las gentes del país, y que las tropas enviadas á Hato Mayor para restablecer el órden habian regresado por hallarlo ya restablecido y no ser necesaria su cooperacion en aquellos lugares.

De lo cual se deduce, segun observa muy bien nuestro entendido corresponsal de Santo Domingo, que tanto en la provincia de este nombre, como en el Seibo y en toda la parte del Sur de la isla, la rebelion no es espontánea, ni encuentra secuaces decididos tales como en el Cibao. Por manera que una vez limpias las espresadas regiones, lo cual tal vez no será difícil aun antes de llegar los poderosos refuerzos que vienen de la Península, se emprenderán con todo vigor las operaciones contra el foco y cuna de la insurreccion, operaciones cuyo écsito no puede ponerse en duda.

Hasta aquí lo que nos dicen los periódicos y correspondencias recibidas acerca de operaciones militares. Pero nos comunican tambien otros pormenores que son del mejor augurio para la pacificacion del territorio de Santo Domingo. Nos referimos á la recepcion hecha por la poblacion de la capital al Excmo. Sr. D. Cárlos de Vargas, nuevo Capitan general, en cuyo suceso se ha manifestado de una manera elocuente la escelente disposicion del espíritu público y el entusiasmo con que han sido oidas por los dominicanos las nobilísimas palabras que por conducto del general español les envia nuestra augusta Soberana.—"Dí á los dominicanos que los quiero mucho, que solo apetezco su bienestar y prosperidad, y esmérate cuanto puedas porque este mi deseo se llene cumplidamente."—Palabras tiernísimas que proclaman bien alto el haber sido pronunciadas por quien es mas que bondadosa Reina la Madre de sus pueblos.

Desde luego comprendemos el efecto que habrán producido estas mágicas frases en los centenares de dominicanos que acudieron en la noche del 23 á festejar y felicitar al Sr. General Vargas por su advenimiento al mando.—¿Y cuál habrá producido en los ingratos que, seducidos por negras intrigas de sus propios enemigos, han levantado el estandarte de la rebelion y desolado con toda clase de crímenes aquel territorio, segun indicó oportuna y elocuentemente el Capitan General, dirigiéndose á los que le felicitaban? En cuanto á los leales dominicanos á quienes dirigió el general Vargas la palabra en la referida noche, bien natural era que acogieran con el mayor entusiasmo las palabras de su Reina y que se prestarán con la mayor efusion á cooperar á la mas pronta y eficaz pacificacion del país.

En las proclamas que se verán en otro lugar del *Diario*, dirigidas por el Sr. General Vargas al pueblo y al ejército, ofrece este digno jefe que muy pronto será restablecida la tranquilidad y castigados cual lo merecen los que vueltos de su error no depongan las armas inmediatamente. Respecto del ejército el general elojia cual se merecen sus virtudes militares, su abnegacion, su valor y constancia, subordinacion y disciplina, y le promete que no tardará el momento en que sus armas victoriosas coloquen la bandera de Castilla allí donde la traicion ha levantado la suya. Estas alocuciones habian producido el mejor efecto en todas las clases de la poblacion, que habia concebido la esperanza de un pronto término á las grandes calamidades que afligen al país hace dos meses.

En suma, segun dijimos al principio, el aspecto general de las cosas en Santo Domingo, al salir de allí el vapor *Pizarro*, era satisfactorio y mejor que nunca el espíritu público. Así se desprende de las relaciones de los periódicos y de todas las correspondencias de que nosotros somos eco fiel á fuer de cronistas imparciales.

Hemos recibido las dos siguientes cartas de nuestro activo corresponsal de Santo Domingo, que aunque agregan pocos pormenores á las noticias que ya hemos publicado, sin embargo, no carecen de interés:

Santo Domingo, 22 de octubre de 1863.

Muy Sr. mio. El vapor de S. M. *Pizarro* está á la vista, y á su bordo, segun las señales, trae al Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Cárlos de Vargas nombrado Capitan general de esta Provincia en reemplazo del Excmo. Sr. General Rivero. Este último debe marchar en el *Blasco de Garay* para Puerto-Rico, donde se reunirá con su señora para seguir viaje á Europa. El Sr. Vargas goza de muchas y afectuosas simpatías en este país, y su nombramiento será recibido con júbilo.

El estado de este país continúa siendo grave: se opera con rigor contra la insurreccion, que desgraciadamente ha cundido al fin de la region del Sur de la Isla, y ha llegado casi á las puertas de esta capital. Ni podia menos de suceder así despues del pronunciamiento de S. Cristóbal por la rebelion, pues ese pueblo está, como Vd. no ignora, á unas siete leguas de distancia, y mientras se preparaban las fuerzas que habian de caer sobre aquel punto, los insurrectos han podido á mansalva desparramarse por los campos, robando y saqueando las haciendas vecinas mas acá del rio Jaina. Salió al fin el 15 una brillante columna de todas armas, con unos tres mil hombres, y á su frente el Sr. General Gándara, y justamente hoy hemos tenido las mas satisfactorias nuevas de esta expedicion, pues aunque en su marcha fué molestada varias veces por el fuego de los rebeldes, ocultos en el bosque, llegó con la mayor felicidad á San Cristóbal, donde no halló quien se atreviera á disputarle el punto, del que está por consiguiente en completa posesion. Son escasas las bajas que esa columna ha tenido en sus escaramuzas.

Como que hay que atender á diversas partes á la vez, el señor general Rivero hizo venir las tropas que guarnecian á Azua, para agregarlas al cuerpo del general Gándara cuando se preparaba. Esta medida, que sin duda fué tomada en virtud de apremiantes consideraciones, ha tenido sin embargo el inconveniente de que por consecuencia de ella quedára á merced de los insurrectos la ciudad de Azua y su distrito, cuyos habitantes habian dado muestras de acrisolada adhesion á la lejítima autoridad, batiendo completamente á los rebeldes y cooperando con las tropas reales á quitarles dos piezas de artillería en la accion de Jura. Se espera, sin embargo, que la columna que está en San Cristóbal es bastante para volver á restablecer en Azua el órden y la autoridad.

Comienzan á llegar las reformas que el Supremo Gobierno introduce en el ramo administrativo de esta provincia. Se ha principiado por la Secretaría del Gobierno Superior Civil, donde ya no habrá jefes de negociado, sino oficiales primeros encargados de los mismos. El señor García Paredes, actual secretario, deja de serlo, y en su lugar vendrá don Manuel Lores. El señor Paredes pasa á esa isla y en esta deja los mas favorables recuerdos y una general estimacion, pues se ha conducido siempre con moderacion, integridad y rectitud.

Se dice que los ramos judicial y de hacienda sufrirán tambien grandes modificaciones.

Son las siete de la mañana y el cañon de la fuerza saluda el desembarco del nuevo capitan general, señor Vargas.

Santo Domingo, 23 de octubre de 1863.

Muy señor mio: En la provincia del Seybo trataron tambien los rebeldes, hace pocos dias, de propagar el fuego de la insurreccion. Se presentaron en el lugar nombrado Hato Mayor, hicieron dos ó tres prisioneros, y dieron unos cuantos vivas á los mil objetos contradictorios que acostumbran. El tiro les salió errado, sin embargo, porque el pueblo permaneció con escasos vecinos, y los demás se quedaron por los campos. El Gobernador de la provincia, D. Manuel Santana, reunió al punto tropas de la misma jurisdiccion de Santa Cruz del Seybo, y el general de las reservas D. Eugenio Miches cayó con ellas sobre Hato Mayor, el que ocupó sin combatir, pues los cabecillas enemigos reconocieron que estaban en falsa posicion, y emprendieron la fuga sin esperar mas.

Así es que cuando llegó á aquel punto una columna de tropas peninsulares, (cuatro compañías del batallon de Puerto Rico, al mando del Sr. Teniente Coronel Villalonga), solo encontraron amigos y un vecindario entusiasmado, que los recibió con las mas gratas muestras de afecto, en vez de los combatientes que iban á buscar. En poder de la autoridad cayeron tres vecinos del lugar que fueron los únicos alborotadores que allí secundaron á los rebeldes.

Multitud de ejemplos parecidos podria citar, en prueba de que la insurreccion no es un movimiento espontáneo en nuestras poblaciones: el mismo San Cristóbal sirve para el caso, pues he tenido ocasion de ver una proclama del cabecilla Cándido Merced, en la que dice á los habitantes de aquel distrito que "está lleno de pesadumbre, viendo la estraordinaria tibieza con que ellos han respondido al llamamiento que se les ha hecho á las armas, en nombre de la libertad y de sus mas sagrados derechos."

Sin embargo, para los fines que se proponen los gefes rebeldes basta que en el mayor número de poblaciones se produzca una agitacion ficticia cualquiera: llamar la atencion del gobierno hácia muchas partes á la vez, tal es su táctica, de la que resulta una guerra mas estensa que sólida y de mas aparato que verdadero efecto. Ellos comprenden que no pueden esperar nada sino del cansancio de España, son tan cándidos que cuentan con ese cansancio.

El Excmo. Sr. General Santana continúa con las fuerzas de su mando limpiando de rebeldes todo el valle del Ozama. Multiplicados son los encuentros por esa parte, pero de escasa importancia, salvo la derrota que sufrió un cuerpo enemigo, como de quinientos hombres, que fué batido completamente el 14, á inmediaciones de Llamasá, con mas la pérdida de una pieza de artillería y sus pertrechos.

El General Gándara destacó desde San Cristobal una columna de cuatrocientos hombres, al mando del general de las reservas D. Eusebio Puello, hácia el lugar denominado Cambita, donde se hallaban refugiadas muchas familias de aquel pueblo. La espedicion tuvo un reñido encuentro con una fuerte partida insurrecta, que abandonó el campo destrozada, y Puello con su tropa regresó felizmente á San Cristóbal con unas veinte familias que han respirado gozosas al verse en seguridad entre los españoles, y en posesion de sus propiedades, de las que no se ha tocado por nuestro ejército ni á un alfiler, pues ademas de la disciplina del soldado español, el Sr. General Gándara ha dado las mas estrechas órdenes en ese punto.

Las fuerzas de las reservas que van con el cuerpo de ejército del mismo Sr. General han pagado su escote de sangre. En un encuentro ha sido mortalmente herido el Teniente coronel de las Reservas D. Lorenzo de Peña, conocido bajo el dictado de "Rey de la paz," y el Coronel D. Tomás Bobadilla, hijo del oidor del mismo nombre, tiene la mano izquierda atravesada de un balazo.

El Teniente coronel Sr. Villalonga, regresó á esta capital el 20 con su columna, y ha ido á reunirse con la columna de Santana, á la cabeza del batallon de Puerto Rico.

En las elecciones municipales celebradas el domingo en la casa consistorial obtuvieron los votos que se espresan los señores siguientes, cuya lista recibimos por conducto autorizado:

Sr. Conde de Casa-Bayona	90
Sr. D. Domingo Guillermo Arozarena	85
Sr. D. Blas Pedroso	78
Sr. D. José Silverio Jorrin	55
Sr. D. Julian de Zulueta	54
Sr. Conde de Pozos Dulces	53
Sr. D. Francisco María Ochoa	50
Sr. D. Juan Crespo	49
Sr. D. Antonio F. Bramosio	49
Sr. D. Francisco Duran y Cuervo	48
Sr. D. Isidro Carbonell y Padilla	45
Sr. D. Anselmo Gonzalez del Vallo	44
Sr. D. Francisco Milá y Mestre	41
Sr. D. Gonzalo Jorrin	39
Sr. D. Ambrosio Gonzalez del Valle	37
Sr. D. Francisco de la Cova	36
Sr. D. Manuel Ramos Izquierdo	36
Sr. D. Manuel Solar y Gilledo	32
Sr. D. Gavino Pardo	26
Sr. D. Manuel Costales	23
Sr. D. José Pelligero de Lama	21
Sr. D. Wenceslao de Villaurrutia	9

Por partes telegráficos expedidos desde Puerto Príncipe y fechados en Santiago de Cuba el 30 de mes pasado se sabe que en aquel mismo dia salió del puerto con rumbo á Santo Domingo el vapor de guerra *Hernan Cortés*, remolcando un bergantin, cargado de víveres y efectos destinados al ejército.

Aun cuando los periódicos de Santo Domingo afirman que el Sr. general Ribero se habia embarcado el 23 de octubre con direccion á Puerto Rico á bordo del *Pizarro* esto no es del todo exacto. El buque en que se embarcó S. E. fué el *Blasco de Garay*, á cuyo bordo iba tambien el Sr. Brigadier Sibila, gefe de las fuerzas navales reunidas en aquellas aguas.

De la *Revista Militar* de hoy extractamos las noticias insertas á continuacion:

Se ha anticipado el retiro que han solicitado de S. M. á los Capitanes del regimiento de Tarragona D. Lúcas San Juan y Labrador, y D. Vicente Llorente y Otero.

—Ha sido nombrado jefe local del hospital militar de Cuba, el médico mayor D. Manuel Ricoy.

Se ha dispuesto quede de reemplazo en Matanzas el primer médico del cuerpo D. Tomás Pintado y Salas.

Idem que pase á la Península el primer Ayudante médico D. Joaquin David y Rodriguez.

Idem que regrese á esta isla por hallarse enfermo en la de Santo Domingo el segundo ayudante médico del segundo batallon del regimiento de Nápoles D. Francisco Deu y Gonzalez.

Han sido destinados á Santo Domingo los Comisarios de guerra de segunda clase don Manuel Natera y don Márcos Lorenzo Perez, siendo reemplazado el primero en su destino de inspector de servicios administrativos en Trinidad por el comisario de guerra recientemente llegado de la Península, don Victoriano Portu y Lasaga, y el segundo, que ejerce igual cargo en Matanzas, por el Mayor de administracion habilitado de Comisario don Antonio Moreno del Castillo, que sirve en la Intervencion.

Se ha dispuesto que el Mayor secretario de la Subintendencia don Eduardo Esteban Arias se encargue de la inspeccion del Parque administrativo que desempeñaba el de igual clase don Antonio Moreno.

Se nos ha remitido la siguiente escitacion dirijida á censurar la apatía de los accionistas de las sociedades mercantiles en concurrir á las juntas generales de las mismas:

Las juntas generales de las sociedades mercantiles formadas por acciones suelen entre nosotros componerse de tan corto número de socios, que mas bien comisiones que juntas podrian llamarse con propiedad ¿En qué consiste la casi universal apatía que se observa en la Habana aunque se trate de resolver sobre cuantiosísimos intereses cuando éstos se hallan fraccionados y repartidos entre muchas personas? En este que bien pudiéramos llamar abandono tiene indudablemente mucha parte la buena fé, la confianza que generalmente infunden los consocios, y la persuasion de que, atendiendo los concurrentes á sus propios intereses, resolverán en junta general lo que mas convenga al interés de todos, y de ahí la muy cómoda consecuencia de que no es necesario molestarse para que la sociedad marche perfectamente. Podrá así suceder y aun creemos que ha sucedido en muchos y repetidos casos; pero en la confianza está el peligro, dice uno de nuestros antiguos proverbios, y nosotros siempre aconsejaremos á los que tienen sus capitales empleados en sociedades mercantiles, que nunca cuenten con la ayuda de sus consocios, que cada uno procure trabajar en beneficio comun, porque así se ocupará en su utilidad propia. Recuerden los accionistas que algunas juntas generales han sancionado grandes desaciertos: acudan al llamamiento sin pereza, reflexionando que su voto puede acaso inclinar la balanza hácia el lado de la justicia; y si todos y cada uno piensan y obran con arreglo á estos principios, seguros estamos que las juntas generales producirán muchos beneficios y evitarán perjuicios irreparables.

Nos ha sugerido las precedentes indicaciones la convocatoria que la empresa del FERROCARRIL DE SAGUA ha publicado para celebrar junta general el miércoles de la presente semana á las doce del dia en la calle del Empedrado nº 16, apercibiendo á los socios apáticos de que estarán y pasarán por lo que acuerden los que asistan, cualquiera que sea su número. Lejos de nuestro ánimo el suponer que en esa junta intenten los pocos perjudicar á los muchos; pero á ella como á todas aplicamos nuestras doctrinas, que son generales, y á sus numerosos socios, muchos de ellos pobres, hacemos la siguiente pregunta: ¿Será imposible adoptar en la próxima junta general alguna medida que levante esa compañía de su actual abatimiento? Asistan y lo verán.

A bordo del vapor *Creole*, procedente de este puerto, habia llegado á Nueva York el señor don Matías Romero, encargado de negocios que fué del gobierno de Juárez en Washington y que ha vuelto allí con el carácter de Enviado estraordinario del mismo. Acompañan al señor Romero don Ignacio Mariscal, primer Secretario de la Legacion, don Fernando de la Cuesta, segundo Secretario, y don N. Macin, agregado.

De los periódicos de Europa últimamente recibidos estractamos las siguientes noticias:

El *Constitutionnel* de París del 9, publica un artículo de Mr. Limayrac titulado "Polonia bajo la proteccion de Europa." El escritor dice:

"La incertidumbre y el desasosiego que se han apoderado del ánimo público no pueden prolongarse sin inconvenientes. No deberíamos preocuparnos de ciertas complicaciones imposibles. La accion aislada de Francia sería lo único que pudiera dar márjen á tales temores. Tomando en consideracion la intelijencia que se ha establecido entre las naciones europeas, esos temores son contrarios al sentido comun, y son un anacronismo. Las negociaciones promovidas por Francia han dado por resultado poner á Polonia bajo la proteccion de Europa. Esa política no es ineficaz ni infructuosa. Cuando el derecho internacional escrito y la opinion pública están de parte de una causa noble, su triunfo es seguro."

Mr. de Limayrac se opone á la accion aislada de Francia y á toda comparacion entre el estado de esa potencia en 1840 y el que ofrece en la actualidad, y continúa:

"La política actual de Francia ha reunido en derredor suyo á la Europa. En 1840, por lo contrario, Francia era rechazada por las grandes potencias. El gobierno del Emperador aprecia la importancia de haberse captado el apoyo de Inglaterra y Austria en favor de la causa polaca, y nada le hará desviarse de la senda que se ha trazado, continuando en el cumplimiento de sus obligaciones para con la noble causa de Polonia sin comprometer la suerte de la Francia, lo cual pertenece solamente á la nacion."

La *Patrie* declara infundada la noticia dada por un periódico de Lóndres de que el gobierno inglés habia espresado al de Francia, por medio de su embajador en París, lo sensible que le habia sido ver publicado en el *Moniteur* el memorandum dirijido por el gobierno nacional polaco al Príncipe Czartoryski.

El mismo periódico dice que el lenguaje de *La France* y del *Constitutionnel* respecto de la cuestion polaca, es contrario á la opinion pública. "El *Constitutionnel*, dice, hace una pintura inexacta del estado de cosas. No digamos que Europa proteje á Polonia, cuando Polonia sucumbe bajo los golpes que le inflijo la barbaridad moscovita, la duplicidad austríaca y el egoismo inglés."

El *Siécle* de París dice que en St. Malo se habia formado un comité polaco con objeto de organizar una lotería para aumentar los ausilios á la revolucion de Polonia, pero que el gobierno francés se negó á conceder el permiso que solicitó dicho comité.

La *Patrie* sostiene que es completamente cierta la noticia de que el príncipe Czartoryski habia pedido á los gabinetes de Lóndres y París el reconocimiento de Polonia como nacion beligerante.

La policía de Roma se habia apoderado de la imprenta en que se publicaba clandestinamente el periódico mazziniano titulado *Roma ó la Muerte*, así como de una correspondencia revolucionaria.

Turin, octubre 7.—El general Pallavicini ha derrotado tres veces la partida de Schiavone y continúa persiguiéndola con enerjía. El rey asistirá á la ceremonia de apertura del ferrocarril á Foggia.

El Banco Nacional de Turin habia subido la tasa del descuento á 6 por 100.

Dicen de Berlin que el embajador ruso en esa córte habia notificado á los súbditos rusos de estraccion polaca de las provincias occidentales que actualmente residen en el estranjero, que al espirar el tiempo de sus pasaportes deben volver á Rusia sin demora, so pena de que se les confisquen sus bienes.

"Un periódico de la citada córte dice que se ha dirijido al ministro de la guerra una Real órden, mandando que en las elecciones venideras no se inste de una manera oficial á los jefes y soldados para que tomen parte en ellas.

Berlin, octubre 6.—El 28 de este mes es el dia fijado para las elecciones en Prusia. Reina poca escitacion, debido á que los liberales estan convencidos de su fuerza; y la única cuestion en algunos casos será saber si se ha de elegir los antiguos diputados ú otros de opiniones políticas mas avanzadas."

Dicen de Copenhague que el príncipe Cristian, al brindar á la salud del rey en un banquete de la córte, espresó en nombre de la nacion lo dispuesto que estaba á derramar su sangre en defensa de la independencia de Dinamarca. El rey contestó que deseaba la paz, pero que contaba con su pueblo en caso de no ser posible conservarla.

La Asamblea Nacional de Grecia ha recibido con entusiasmo la resolucion del Parlamento de las Islas Jónicas en favor de la union de esas islas á Grecia.

Dicen de Atenas que los embajadores inglés y danés habian objetado contra la resolucion de la Asamblea Nacional de enviar al ex-rey de Grecia su correspondencia particular sin abrirla, pero publicando la que se refiere á asuntos interiores, y entregar al nuevo rey los archivos diplomáticos del reino.

Se dice que el embajador inglés ha amenazado con la ocupacion de Atenas por Inglaterra, Francia y Rusia si se permite que las tropas que tomaron parte en la insurreccion de junio último vuelvan á la capital.

Un periódico de Viena contradice el rumor que circulaba en esa ciudad, de que en la frontera de Bohemia iba á reunirse y estacionarse un cuerpo de ejército.

El ministro de hacienda austríaco ha propuesto al Reichsrath una reforma completa del sistema de contribuciones.

La Dieta de Transilvania habia adoptado la resolucion de enviar diputados al parlamento austríaco.

Dicen de San Petersburgo con fecha 3 que habia sido firmado el tratado de comercio entre Rusia é Italia.

Dice un periódico de París que una espedicion polaca habia desembarcado felizmente en Vardar, Circasia.

Dicen de Varsovia que los rusos habian matado á uno de los operarios del establecimiento de Mr. Evans, súbdito inglés, por estar haciendo granadas. El establecimiento fué cerrado por órden del general Berg, y deberia permanecer así hasta que Mr. Evans pagase una multa de 15.000 rublos.

Segun dicen de Cracovia, con fecha 9, en el palatinado de Kalisch se habian alistado muchas personas para engrosar el ejército revolucionario.

En nuestro *Alcance* de hoy hemos publicado lo que sigue:

NOTICIAS INTERESANTES DE SANTO DOMINGO.

LLEGADA Y TOMA DE POSESION DEL NUEVO CAPITAN GENERAL.

BRILLANTE Y ENTUSIASTA RECIBIMIENTO

VARIAS DERROTAS DE LOS REBELDES.

ESTRACTOS DE LOS PERIODICOS DOMINICANOS.

En la mañana de ayer entró en nuestro puerto el vapor de guerra *Pizarro* procedente de Santiago de Cuba y de la capital de Santo Domingo, de donde salió el 25 de octubre, hasta cuya fecha alcanzan las noticias de aquel territorio.

El Excmo. Sr. D. Cárlos de Vargas, nuevo capitan general de la parte española de la isla, se encontraba ya allí, habiendo sido conducido por el mismo *Pizarro* desde Puerto Rico. El 23 por la mañana, hizo su entrada pública, tomó posesion de la Capitanía General y dirijió á los dominicanos y al ejército las dos alocuciones siguientes:

D. Cárlos de Vargas y Cerveto, Mariscal de Campo de los Reales ejércitos, Gobernador Capitan General de la parte española de Santo Domingo, &ª &ª

Dominicanos: Cuando Su Majestad la Reina (q. D. g) se dignó confiarme el mando superior civil y militar de esta isla, oí de sus augustos labios sentidas frases encaminadas á vuestro sosiego y bienestar. Considerad, pues, cuan profunda herida abrirá en su magnánimo corazon la noticia de la inmotivada y escandalosa rebelion á que algunos de vosotros se han dejado insensatamente arrastrar por falaces sugestiones de un corto número de ambiciosos, mal avenidos con el sistema de órden y de prudente y racional libertad que se iba desenvolviendo en este país, hondamente trabajado hasta ahora por repetidas discordias intestinas.

Hombres desautorizados, falsos intérpretes de la opinion pública, sin razon y sin derecho y esgrimiendo las armas de la impostura y de la perfidia, han convertido en teatro de crímenes horrorosos y cubierto de ruinas y cenizas algunas de las mas fértiles y ricas comarcas de esta hasta ahora infortunada antilla, olvidando que nuestra noble nacion, sin pararse en sacrificios ni en consideraciones interesadas, abrió sus brazos de madre al pueblo dominicano, cuando éste, en un momento supremo, pidió su reincorporacion en la corona de Castilla, que desde entonces ha prodigado sus tesoros para abrir las cegadas fuentes de la riqueza dominicana, y sus valientes hijos para tener á raya á los enemigos de su reposo y prosperidad.

Pero vosotros, dominicanos leales, que sois los mas y los mejores, toned confianza en la fuerza y la justicia de nuestra magnánima nacion, cuyas armas no pueden quedar deslucidas en una lucha con enemigos débiles en número y en recursos. Sí, muy en breve será restablecida la tranquilidad, para lo cual cuento con vuestra cooperacion, como los mas interesados que sois en que cese cuanto antes un estado de cosas que no puede convenir sino á los que se alimentan del desórden público.

Dominicanos, oid la voz de quien no pretende engañaros y que, como el que mas, se interesa por la prosperidad de esta hermosa tierra: los que os hablan de que sea posible restablecer en ella la esclavitud, mienten á sabiendas, pues que ya una vez S. M. (q. D. g.) declaró abolido para siempre ese sistema en esta Provincia; y mienten tambien los que de cualquier modo os infunden temores con respecto á las buenas intenciones de nuestro gobierno.

Los hombres honrados y pacíficos que se han mantenido fieles, y los que, deponiendo las armas inmediatamente, vuelvan tranquilos á sus hogares, pueden contar con la proteccion del Gobierno; pero los que perseveren en sus pérfidos designios desconociendo la lejítima autoridad de la Reina, sufrirán el castigo que merece su deslealtad.

Desde hoy quedo encargado del Gobierno Superior de esta Provincia, y me desvelaré por restablecer en toda ella la tranquilidad y hacerla marchar de nuevo por la senda de la prosperidad y del progreso: así lo he ofrecido á S. M., y así lo ofrezco á los habitantes de Santo Domingo.

¡Viva la Reina!

Santo Domingo, 23 de octubre de 1863.—*Cárlos de Vargas.*

Don Cárlos de Vargas y Cerveto, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Gobernador Capitan general de la parte Española de la Isla de Santo Domingo y General en Jefe del Ejército de la misma, etc.

Soldados del Ejército y de las Reservas dominicanas!—La escandalosa rebelion que viene perturbando gravemente la tranquilidad de esta preciosa Isla, os ha proporcionado una ocasion mas de patentizar al mundo entero vuestras relevantes cualidades. La abnegacion y el sufrimiento, la subordinacion y el valor que habeis demostrado en aquel período justifican vuestras virtudes militares y el merecido renombre que en todos tiempos y países obtuvo siempre el soldado que defiende el pabellon de Castilla. Yo me complazco de poder compartir con vosotros las glorias que os reserva el funesto estado en que unos cuantos revoltosos han puesto á esta desgraciada Antilla, digna de mejor suerte.

Ingratos á los beneficios que recibieron de la mejor de las Reinas, apelaron al incendio, al robo, al asesinato y á la devastacion mas espantosa para reconquistar una libertad que tienen asegurada. En su ciego frenesí han tratado de mancillar nuestra honra y de llenar de ignominia nuestra gloriosa enseña. ¡No comprenden que nuestro honor ofendido reclama la mas cumplida satisfaccion de tanto ultraje!

Soldados del Ejército y las Reservas dominicanas: esta satisfaccion está próxima y yo bendigo á la Providencia que me ha reservado el honor de proporcionárosla. Que se distinga vuestro comportamiento como se ha distinguido constantemente por la mas estricta subordinacion y disciplina, por la mas ciega obediencia á vuestros jefes y que estos se señalarán, no puedo dudarlo, teniendo á su frente al digno Teniente General D. Pedro Santana y al bizarro general Gándara, cuya prudencia, valor y exactitud en el cumplimiento de las órdenes superiores, así como el de los demás jefes, son la mejor garantía de un triunfo seguro.

Soldados del Ejército y de las Reservas: proteccion y amparo al hombre pacífico y honrado, al que vuelva inmediatamente tranquilo á sus hogares: ninguna contemplacion á los rebeldes que hostilicen con armas ó cooperen de otra manera á fomentar ó mantener la rebelion, y cuando el pendon inmarcesible de Castilla vuelva á ondear en los mismos puntos en que la traicion y la sorpresa lograron profanarlo, vosotros, soldados del Ejército y de las Reservas dominicanas, unos y otros, cubiertos de laureles, entonareis himnos de victoria al grito entusiasta de ¡Viva la Reina!

Santo Domingo, 23 de octubre de 1863.—*Cárlos de Vargas.*

La ciudad de Santo Domingo habia hecho al Sr. general Vargas un recibimiento entusiasta. Las casas de la poblacion se colgaron é iluminaron espontáneamente, y la noche del 23 dieron sus habitantes una magnífica serenata á S. E., quien abrió su casa á gran parte de los concurrentes, y habiéndoles dirigido la palabra en términos oportunos, recibió las seguridades de que pronto cambiaria el aspecto de las cosas en el país. Nos dicen que el espíritu público no podia ser mejor en la capital y que se abrigaba la esperanza de una pronta pacificacion, merced á medidas enérgicas y á las generales simpatías de que allí goza el Sr. general Vargas.

El Sr. general La Gándara ocupó efectivamente á San Cristóbal, encontrando en el camino alguna resistencia, que fué vencida huyendo los rebeldes ante los soldados de la Reina, como se verá mas abajo.

El Sr. general Santana seguia en sus campamentos de Monte-Plata, Arroyo Bermejo y Guanuma, habiendo derrotado en vários encuentros á los rebeldes. Toda la provincia del Seibo seguia tranquila y fiel al gobierno.

A continuacion insertamos los estractos de los periódicos de Santo Domingo recibidos por el *Pizarro* y los cuales dan estensos pormenores acerca de lo que acabamos de indicar, como tambien de otros sucesos de que ya teníamos noticias sucintas por despachos expedidos desde Santiago de Cuba:

Santo Domingo, 17 de octubre.

El Excmo. Sr. General Santana con el bizarro ejército de su mando ha obtenido nuevos brillantes triunfos sobre los rebeldes, derrotándolos en el arroyo de Santa Cruz, cerca de Llamasá, quitándoles un cañon con todos sus pertrechos y haciéndoles muchos prisioneros. He aquí los partes publicados por la Capitanía General sobre estas acciones, con las que se confirma á los insurrectos que la hora de su esterminio se acerca:

HABITANTES DE SANTO DOMINGO.—Segun el parte oficial que por estraordinario acabo de recibir del Excmo. Sr. Teniente General Marqués de las Carreras, los rebeldes han sido de nuevo completamente derrotados en el Arroyo de Santa Cruz de Llamasá, donde se hallaban con todas sus fuerzas, despues de hora y media de combate, haciéndoles huir en todas direcciones y cayendo en nuestro poder una pieza de artillería con todas sus municiones, muchos fusiles y varios prisioneros.

Lo que me apresuro á poner en conocimiento del público para satisfaccion de los leales habitantes de esta provincia española.

Santo Domingo, 14 de octubre de 1863.—*Felipe Ribero.*

HABITANTES DE SANTO DOMINGO.—Segun el parte oficial que acabo de recibir del Excmo. Sr. Teniente General D. Pedro Santana, los rebeldes han sido de nuevo batidos y derrotados, en la mañana del 14 del actual, por las valientes tropas del ejército y Milicias del país en las inmediaciones de Llamasá, de cuyo punto se apoderaron.

Una columna de 300 hombres enviada por el Excmo. Sr. Marqués de las Carreras recorrió el camino de las Gallinas hasta una gran distancia sin haber encontrado al enemigo.

El dia anterior fueron igualmente derrotadas y dispersas en todas direcciones las fuerzas enemigas que se hallaban situadas en San Pedro, por la columna que, á las órdenes del señor general D. José María Perez, salió oportunamente de Monte Plata.

Lo que me apresuro á poner en conocimiento del público para satisfaccion de los leales habitantes de esta provincia española.

Santo Domingo, 16 de octubre de 1863.—*Felipe Rivero.*

Los insurrectos, consecuentes con su propósito de convertir en ruinas todo lo que alcanza su vandálica furia, pusieron fuego á la ciudad de Puerto Plata y la redujeron á cenizas, aprovechando la concentracion de la guarnicion de aquella plaza en la parte fortificada de ella. Esto ocurrió el 4, y al siguiente dia, el digno y valiente brigadier Primo de Rivera, comandante del departamento, junto con el esforzado y ya célebre general Suero, castigó severamente al enemigo, sorprendiendo, en una bien dirijida y vigorosa salida, á una horda de rebeldes que acampaban á inmediaciones de la plaza. Allí quedaron tendidos mas de ochenta cadáveres enemigos, dispersándose los demás en completa fuga.

Santo Domingo, 19 de octubre.

Al amanecer del dia 15 salió de esta ciudad el Excmo. Sr. Mariscal de Campo Don José Ramon de la Gándara al frente de un respetable cuerpo de ejército, compuesto del 2º batallon del regimiento de Tarragona, del batallon de Cazadores de la Union, del de Cazadores de Isabel II, del 2º batallon del regimiento de Nápoles, de una seccion de artillería de montaña, de otra de caballería y de dos compañías de milicias del país. Acompañan al Sr. general Gándara como jefes de medias brigadas los coroneles Gonzalez Cadet y Suarez de Avengoza. Tambien van algunos señores jefes y oficiales de las Reservas, entre los cuales se cuentan el general D. Eusebio Puello, el de igual clase D. Santiago Suero y el coronel D. Tomás Bobadilla.

Santo Domingo, 22 de octubre.

En la mañana del 19 ancló en la rada de este puerto el vapor de S. M. *Blasco de Garay*, su comandante el Sr. capitan de fragata don José Manuel Herrera, conduciendo á su bordo al Excmo. Sr. Brigadier de la Armada, segundo jefe del Apostadero de Cuba, D. Manuel Sibila, Comandante de la division naval que opera en las costas de la parte española de esta isla.

—En la mañana del mismo dia llegó á este puerto, procedente de Samaná, el vapor *Isabel la Católica*. A su bordo condujo al Sr. Coronel de infantería don Bruno Gayoso.

—Antes de anoche hizo su entrada en esta ciudad el batallon de Puerto Rico, núm. 3 de infantería de la isla de su nombre, á las órdenes de su comandante el Sr. Villalonga, y en la mañana de hoy ha salido á unirse á la division de operaciones al mando del Excmo. Sr. Marqués de las Carreras.

Santo Domingo 24 de octubre.

En la mañana de ayer efectuó su desembarque el Excmo. Sr. Mariscal de Campo don Cárlos de Vargas, Gobernador y Capitan General de esta provincia española. Le condujo á este puerto el vapor de la marina real *Pizarro*, que llegó en la noche del 22. Acudieron á recibir á S. E. el Excmo. Sr. Capitan General saliente, don Felipe Ribero, y todas las corporaciones civiles, militares y eclesiásticas. Las tropas de la guarnicion formaron la valla en la via del tránsito. Del muelle se dirijió toda la comitiva por la puerta de la Atarazana y calle del Comercio hasta la Catedral, donde con asistencia del Excmo. é Ilmo. Prelado se rindió accion de gracias con las preces de costumbre al Ser Supremo, y terminado el acto religioso, se encaminaron SS. EE. y el acompañamiento al Palacio del Gobierno, en cuyo salon principal tuvo lugar la toma de posesion del mando por el nuevo Capitan General, cesando desde entonces en sus funciones su predecesor.

El cañon de la Fuerza hizo los saludos de ordenanza, tánto al desembarque de S. E. como al acto de su instalacion en el mando. La poblacion permaneció muy animada durante todo el dia; estando muchas casas adornadas con banderas, y un gran concurso asistió al recibimiento como á los demás actos públicos de la mañana.

—El Excmo. Sr. Teniente General D. Felipe Ribero se embarcó ayer 23 al anochecer en el vapor de S. M. *Pizarro*, que le conducirá hasta Puerto-Rico. Su sucesor en el mando, el Excmo. Sr. General Vargas, fué á despedirle hasta el muelle, é igualmente hicieron séquito al Ex-Capitan General de Santo Domingo el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo Metropolitano y varios señores del Ilustrísimo Cabildo y clero, el Ilustre Ayuntamiento con el señor Gobernador Civil á la cabeza, los Sres. Intendente, Contador y otros funcionarios de Hacienda, la oficialidad de los cuerpos de la guarnicion con sus jefes, y en esta clase representado el distinguido cuerpo de voluntarios de la capital por su digno comandante y demás señores oficiales. Acompañaron además á S. E. varias personas principales de la poblacion, entre las que recordamos al Excmo. Sr. Don Pedro Ricart y Torres. El *Pizarro* se hizo á la mar á las siete de la noche.

—La columna que al mando del Sr. General D. José de la Gándara salió de esta ciudad el 15, entró sin novedad en San Cristóbal, de donde los insurrectos se retiraron á la aproximacion de las imponentes fuerzas del Gobierno. Solamente algunos tiros disparados desde el monte en varias de las asperezas del camino molestaron un tanto la marcha hasta aquel lugar, aunque poco daño causaron.

El Sr. General D. Eusebio Puello fué destacado por S. E. con algunas compañías hácia el lugar denominado Cambita, en cuyo camino encontró una partida enemiga, que se dispersó despues de una breve resistencia, dejando algunos muertos.

El Excmo. Sr. General Gándara dictaba las mas oportunas y rectas órdenes para que fueran religiosamente respetadas las personas y las propiedades de los habitantes, y por efecto de la imponderable disciplina de su ejército, como de sus acertadas y benévolas medidas, la seguridad y la confianza renacen entre los vecinos honrados, y muchas familias habian regresado á San Cristóbal á ponerse bajo la protectora salvaguardia del pabellon español.

—La poblacion de esta capital ha manifestado de una manera inequívoca las grandes simpatías que le merece el nuevo depositario de la autoridad superior en esta Provincia española, y en esa manifestacion ha ido envuelta la de los sentimientos de inquebrantable lealtad y firme adhesion de los dominicanos al trono de S. M. la Reina, que simboliza en Santo Domingo el órden y la seguridad, el respeto de los derechos individuales y de la ley escrita. Cerca de trescientas personas del país, todas de lo que esta capital encierra de mas distinguido por su patriotismo, honradez é inteligencia, fueron anoche á Palacio á obsequiar al Excmo. Sr. General Vargas con una serenata. S. E. les acogió con la amabilidad que le es característica, dirigiendo á todos palabras afectuosas y corteses, é informándose con interés de las novedades que hubieran ocurrido en las familias de muchos amigos y conocidos suyos desde su anterior residencia en esta Isla. Allí estaban tambien los generales de reservas Valverde, Hungría, Lopez y Garrido, Coroneles Hernandez y Reyes, Comandante Pichardo y otros muchos dominicanos que tantas pruebas de lealtad han dado á España en Santiago y otros lugares y que sobrellevan su ruina con el corazon resignado y dispuesto á nuevos sacrificios. Todos fueron tratados por S. E. con la distincion á que son acreedores por sus virtudes y desgracias.

Invitados por S. E. á tomar un lijero refresco, los concurrentes pasaron al salon destinado á este objeto, y allí el Sr. Gobernador Político, D. Miguel Lavastida, dirijió á S. E. por sí y á nombre de los presentes una felicitacion cuyos términos sobre poco mas ó menos eran los siguientes:

"Felicitamos á V. E. por su feliz llegada á Santo Domingo, y nos felicitamos al mismo tiempo por la acertada eleccion que de V. E. ha hecho S. M. para regir los destinos de esta provincia.

"La situacion política es grave. V. E. tiene hoy, sin embargo, la mision de restablecer el órden y la paz interior, desgraciadamente alterada. Para ese efecto creo no engañarme al asegurar á V. E. que puede contar con la cooperacion franca y leal de todos los hombres de bien del país, y muy particularmente con la de los que tenemos la honra de acompañar á V. E. en este momento."

Todos asintieron á esas sinceras palabras con un espontáneo y entusiasta viva á la Reina.

El Excelentísimo. Sr. Capitan General espresó cuánto le complacia una manifestacion que consideraba, dijo, "como la justa correspondencia por parte de los hijos de este país á la estraordinaria solicitud de S. M. por su bien y su felicidad." "Las últimas recomendaciones, añadió S. E., las mas calorosas, las mas encarecidas que oí de los augustos lábios de la Reina al tener la honra de besar su Real Mano en señal de despedida, fueron estas: "Dí á los dominicanos que los quiero mucho, que solo apetezco su bienestar y su prosperidad, y esmérate cuanto puedas porque este mi deseo se llene cumplidamente." Júzguese cual será su pesar, como ha sido el mio, al tener noticia de la ingratitud con que muchos estraviados le están pagando, seducidos por engañosas sujestiones de sus enemigos, destruyendo su propio suelo y haciendo imposibles los progresos, é inútiles los beneficios que la bondosa Reina ha querido proporcionar á este país.

"Yo os conjuro, señores, todos los que me ois, y que tan buenos deseos y sentimientos estais manifestando, que me ayudeis con todas vuestras fuerzas é influencias á la grande obra de la pacificacion completa del territorio. A España sobran recursos y poder para reducir á los rebeldes, pero mucho mejor seria que por la fuerza de la sana razon se persuadieran de que su empresa es loca y desatentada, y de que su propio interés les manda someterse á la autoridad, que no quiere sino su bien, la paz y la tranquilidad de esta Isla, en vez de los horrores de una guerra destructora y salvaje. Yo por mi parte me esforzaré cuanto pueda por conseguir el indicado fin, por ver otra vez á este hermoso país marchando por la senda de su prosperidad, á dominicanos y españoles viviendo como verdaderos hermanos hijos de una misma Patria, cuya gloria y cuya sangre son la gloria y la sangre de unos y otros."

Estas sentidas y elocuentes palabras fueron aplaudidas por todos los concurrentes, y el Sr. D. Manuel J. Delmonte, haciéndose órgano del sentimiento general, contestó á S. E. en estos términos:

"Las nobles palabras de V. E. responden á las esperanzas que su nombramiento de Capitan General nos habia hecho concebir á todos los que de veras amamos este bello y desgraciado país y la gloria de la Nacion: para la pacificacion completa del país puede V. E. contar con todos los aquí reunidos y con la inmensa mayoría del sensato pueblo dominicano."

S. E. dió las gracias y el concurso volvió al salon principal de palacio, donde permaneció media hora mas con la mayor animacion, y luego se despidió, saludando cada uno al General de la manera mas cordial y afectuosa, y llenos todos los ánimos de las mas gratas impresiones por las esperanzas que el noble lenguaje de S. E. les infundiera respecto del porvenir.

En el *Pizarro* ha llegado con su respetable familia El Illmo. Sr. Regente de esta Audiencia D. Eduardo Alonso Colmenares. Una comision del tribunal, segun costumbre, pasó á bordo á felicitarle por su venida, en una de las falúas del gobierno.

Tambien ha venido en el propio vapor el Sr. coronel D. Bruno Gayoso.

Los enfermos y heridos del ejército que conducia el *Pizarro* quedaron en Santiago de Cuba. En este vapor han venido algunos deportados que se envian desde Santo Domingo á disposicion de nuestra primera autoridad, los cuales han sido trasladados á las fortalezas del Morro y la Cabaña.

Segun hemos anunciado, en la tarde de hoy se hará á la mar, en direccion á Santo-Domingo, el vapor correo *Isla de Cuba*. Los 850 reemplazos que lleva á su bordo tienen órden de embarcarse á las dos.

CORREO DE LA ISLA.

CUBA.—El *Diario* del 28 dice:

Fallecimiento.—El foro de Cuba ha perdido en el fallecimiento del Ldo. D. Luis Guzman, uno de esos individuos que si no brilló en él, cual pudo, no fué por falta de intelijencia, sino por haber tenido un apego escesivo al retiro, en que vivia, y de que solo salia cuando alguna ocupacion forense indispensable lo exijia. Y no solo se ocupó en el estudio y práctica de la jurisprudencia, sino tambien fué uno de los pocos, poquísimos que en Cuba han querido y sabido cultivar las importantes ciencias de la física y la química; por lo cual desempeñó algun tiempo la cátedra de la primera en el Seminario de San Basilio el Magno y en el de Santiago, y en una corta ausencia del profesor de esas dos ciencias en la Escuela general Preparatoria, las enseñó él interinamente. Ese estudio espontáneo, en quien profesaba la jurisprudencia, es sin duda una gran prueba de aplicacion, y por consiguiente una verdadera recomendacion para quien lo hacia á despecho de sus necesidades, pues siempre vivió pobre y sin estímulos de ninguna clase.

Era natural de Santo Domingo, de donde vino muy niño, é hijo del Baron de San Miguel de la Atalaya, que despues de haber gozado de considerables riquezas en su desgraciado país, vino á Cuba con su familia y en suma pobreza. Esto es cuanto sabemos y podemos decir del Ldo. Guzman, por cuya alma rogamos al cielo para que en el goce de las delicias de la gloria.

PUERTO-PRINCIPE.—Dice el *Fanal* del 28 de octubre:

Marcha.—Ayer salieron por el ferrocarril de Nuevitas, 276 individuos de tropa del regimiento infantería de la Reina, con objeto de embarcarse para la isla de Santo Domingo. Toda la oficialidad de su cuerpo y muchos otros de los que guarnecen esta ciudad, acudieron al paradero á despedir á esta tropa, que llena de entusiasmo partió en el tren, dando vivas á la Reina, á España y á los jefes y oficiales del distinguido cuerpo que abandonan.

BAYAMO.—Tomamos lo siguiente de la *Regeneracion* del 25 del pasado:

Ocurrencia lastimosa.—En las primeras horas de la noche de ayer viérnes, sucedió que una señora bastante conocida de esta ciudad, hubo de aplicarse cierto ingrediente espirituoso en los piés y piernas, envolviéndolos en un paño humedecido con ese líquido, cuya operacion practicaba manteniendo una luz cerca de sí. Parece que en tal posicion hubo algun ligero descuido, pues es lo cierto que tomaron fuego los paños mencionados, produciéndole el susto y los daños que son consiguientes. Por fortuna se ocurrió seguidamente á apagar el incendio que ya se habia propagado á la ropa que vestia dicha señora, pero nunca se llegó tan á tiempo que dejase el voraz elemento de causarle algunas lesiones en el cuerpo. Además la llama llegó á prender en el mosquitero de la cama donde aquella estaba sentada, el cual ardió completamente, y no fué poca suerte que un hijo de dicha señora que allí se encontraba dormido, quedase ileso en medio de la confusion que tal escena produjo en los que la presenciaron. Al par que sentimos la ocurrencia que dejamos referida, la ofrecemos como ejemplo, para que en casos análogos se empleen las mayores precauciones, á fin de evitar las consecuencias desagradables de *jugar con fuego.*

MATANZAS.—Leemos en la *Aurora del Yumurí* del domingo:

Ojo alerta á los rateros!—Estos peligrosos agentes del escamotador Caco, están haciendo de las suyas en los campos de esta jurisdiccion, y es preciso que el cuerpo de la guardia civil despliegue en estas latitudes toda la enerjía y la actividad que acostumbra para ahuyentar á esa plaga de aves de rapiña. A las noticias que ya hemos publicado acerca de los robos cometidos en los alrededores de Santa Ana y Sabanilla, debemos agregar estos otros hurtos:—En la tienda *La Palma*, cerca del rio Canímar, entraron algunos malhechores y se llevaron cuanto quisieron, segun hemos sabido por aquellos vecinos. En el injenio *La Perla*, propiedad de don Felipe Mena, robaron diez bueyes. En la finca la *Pargos* faltaron once toros. En un potrero del cuarton de Santa Ana se apropiaron los Cacos una hermosa mula, de don Julian H. Campos. Del injenio *Jesus María* sustrajeron los rateros una yunta de bueyes, que, segun se nos dice, pareció mucho despues en otro punto. Todos estos desagradables acontecimientos han tenido lugar en el espacio de tres meses, y sus datos nos han sido suministrados por una fidedigna persona vecina del indicado punto en que se han verificado esos robos. Repetimos que se hace forzoso desplegar mas celo que nunca para cortar de raíz estos abusos, y que si no es bastante, como lo creemos, lo que de su parte ponen el juez local del partido y sus cabos de ronda, se manden á esos puntos algunas parejas de guardias civiles á fin de que el castigo de los culpables sirva en breve de escarmiento ejemplar.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

Matanzas, 1º de noviembre.

Todo lo que tengo que decir hoy se reduce á noticias de esta localidad. Veamos.

—Tenemos aquí desde antes de ayer la *Compañía de ópera* organizada en Nueva York por los Sres. Lorini y Berattini. Tres son las *primadonas*: las señoras Guerrabella, Cairoli y Phillips: la primera ha sido durante varias temporadas el ídolo de los teatros americanos, á lo que añade un escelente método de canto y una voz simpática. Hablo arreglándome al periódico *Eco de Italia.*

La segunda ha obtenido bellísimos triunfos en ese país, y en ambas Américas, y canta con animacion y gusto. La Phillips es una de las mejores primadonas en su línea de *mezzo soprano* y contralto: ha obtenido la mas brillante aceptacion en París, Madrid y Nueva York.

Los tenores son dos: Sbriglia y Errani, ambos muy buenos artistas, que han recorrido con lucimiento muchos de los mejores teatros de Europa y América. Dos son tambien los "barítonos:" Mancusi y Lorini: el primero es un artista de mérito; canta bien y tiene una voz escelente. Lorini, cuando cantaba de tenor fué muy popular en Nueva York, en Italia y en Lóndres, y esa fama le sigue como barítono.

De Susini dice el *Eco* que de él podrá decirse lo que dijo César: *veni, vidi, vici*. Yo creo que nada debo añadir á estas palabras.

La primera funcion tendrá lugar aquí el dia 4 del presente, y se abrirá la temporada con la *Lucrezzia Borgia.*

—Tambien en el *Liceo* habrá baile la mis-

3

FOLLETIN.

LAS ALMAS GEMELAS.

NOVELA ORIJINAL

POR

DOÑA ROBUSTIANA ARMIÑO DE CUESTA.

PRIMERA PARTE.

II.

LA HORA TEMIDA.

(Continúa).

—Habrá gente mas incomprensible! esclamó Teodoro, estupefacto con los dos chubascos que acababa de sufrir. ¡Mi madre, que nunca me ha reprendido hasta ahora! ¡Y mi hermana que parecia tan angelical! ¡Voto á.... Y se paseaba furioso por el salon como un niño mimado á quien reprenden *por primera vez.*

Dieron las nueve; abriéronse con precipitacion las puertas del salon, y Mma. Cronstad se adelantó apoyada en el brazo de Lenois, vestido de toda ceremonia.

Seguian detrás dos criados con bombas de cristal azul para alumbrar el cielo raso, los cuales velaron las ventanas con cortinas de gasa blanca y azul, y colocando sobre ellas vistosos ramos de flores, que perfumaron el salon con sus dulces emanaciones, se retiraron haciendo las reverencias de costumbre.

Doña Margarita habia recobrado la serenidad, y el placer que esperimentaba al ver á Lenois la hacia parecer mas jóven. La multitud de luces que habia en el salon se multiplicaban hasta lo infinito, reflejando sobre los ricos brillantes que ornaban la frente, los brazos y el cuello de Mma. Cronstad.

Teodoro dió algunos pasos hácia Ricardo, le estrechó la mano con fatuidad y al fin le abrazó, dándole el nombre de *hermano querido.*

Por mas que Lenois estuviese acostumbrado á la idea de no tener otra esposa qué Carlota: por mas que su imaginacion enferma y fria no se hubiese fijado nunca en otra mujer sintió una agitacion inesplicable al oir aquel nombre de *hermano* que tanto lo halagaba, pero que sin saber porqué le hacia temblar.

Al fin, pensó para tranquilizarse: no la he visto todavía, no escuché aun de sus lábios una palabra de amor.

Mas tranquilo ya, ocupó un asiento al lado de doña Margarita, refiriéndola sus viajes en tanto que llegaba Carlota.

Pero sigamos á esta á su cuarto de tocador.

Sorprendida su romántica imaginacion por un retrato, cuyo original, desconocido para ella, respiraba, sin embargo, muy cerca de su palacio, interesada en favor de aquel filósofo de amor, al que deseaba ardientemente conocer, la repentina llegada de Ricardo la colocaba en una situacion embarazosa, en la que no sabia qué era lo que la ofendia ni lo que verdaderamente la alhagaba. Al oir el nombre de su jóven prometido, sentia una viva curiosidad de conocerle, de admirarle... casi una necesidad de amarle, porque aquel era el que decian que la amaba, el que iba á hacerla feliz, el que tal vez habia despreciado por ella las mas bellas mugeres de Europa.

¡Y cómo faltar á todas las consideraciones que le debia dejando sin cumplir una palabra solemne, palabra que hacia en parte la felicidad de su madre, cuya fortuna amenazaba una ruina lenta, pero segura?

Por otra parte, el conde era una quimera, un ideal, cuya realidad ni se acercaba siquiera á lo posible. Su ilustre cuna, sus riquezas, la ignorancia en que al parecer estaba de que ella existiese, todo debia decidirla á arrojar de sí aquella idea nueva, presentándole á Lenois como el único objeto á donde debian dirijirse sus pensamientos.

A los diez y ocho años la pérdida de una ilusion es una enfermedad, y Carlota se sentía convulsa y aun calenturienta.

Colocada frente al tocador, fija la vista en su propia imájen, permaneció largo rato sin dirijir ninguna órden á sus doncellas, que permanecian en pié guardando silencio. Un ligero movimiento de Paulina la sacó de su enagenamiento y volviendo la cabeza la reprendió ágriamente por no haberla vestido al instante. Las dos jóvenes que veian por la primera vez á su jóven señorita con el rostro airado y los ojos brillantes de cólera; enmudecieron. Carlota les intimó por segunda vez con altanería la órden de vestirla, y las trémulas doncellas le presentaron un vestido de gasa blanca, adornado con guirnaldas de flores.

—Ese no! esclamó Carlota arrancándole de manos de Julieta y arrojándole sobre un sillon. ¿Por qué no me has preguntado antes qué traje habia de ponerme hoy?

—Estábais tan distraida, señorita, que me parecía una imprudencia interrumpiros.

—¡Ah! ¡pobre jóven! esclamó Carlota abandonándose á su natural bondad: he sido injusta contigo...... pero vestidme, vestidme al momento.

—¿Y qué vestido llevareis hoy, señorita? preguntaron á un tiempo las dos jóvenes.

—Por Dios, respondió Carlota confusa al ver reflejado en el espejo su rostro hecho un volcan: cualquiera que no sea ese: un vestido blanco formaría un contraste muy grosero con mi color encendido...... el de gasa azul será mas elegante.... mas....

Carlota se sintió como avergonzada al recordar que aun llevaba al cuello el cordon de oro con la incendiaria miniatura, y llevó la mano á él como para arrancarle, pero no tan pronto que dejase de cruzarse entre sus doncellas una mirada de inteligencia, que por esta vez solo tuvo por objeto el jóven prometido.

Apesar del cuidado que puso en reprimirse, nunca fué Carlota tan insufrible en el tocador: nunca sus pobres doncellas pusieron mayor esmero en agradarla; sin embargo, sus afanes eran recibidos con desden, y aun el entendimiento mas torpe comprendería á primera vista que pasaba alguna cosa notable en el interior de aquella alma tan sensible y romancesca. Esta jóven, que Dª Margarita sujetaba mas fácilmente que á una débil mariposa; esa jóven, tan tímida que temblaba á la sola idea de una reprension, herida por la primera vez de su vida en lo mas vivo de su alma, y viendo ahogadas todas sus ilusiones por la presencia de un esposo prometido que reclamaba toda su fé, desplegó entónces una enerjía poco comun, acudió á su orgullo, á su palabra empeñada, y se preparó noblemente á la lucha; habia tomado una resolucion que podía costarle la vida; pero abrazó á dos manos la cruz del sacrificio con la resignacion y el valor de los primeros mártires.

III.

EL BAILE.

"Tango vos el mi pandero,
Tango vos y pienso en a';
Cuando taño este instrumento
Es con fuerza de tormento
Por quitar del pensamiento
La memoria de este mal.
ROMANCERO GENERAL."

El salon de baile presentaba un aspecto deslumbrador, en el que se notaba el buen gusto y elevadas pretensiones de Dª Margarita, que, loca de alegría como todas las madres que tienen hijas casaderas, iba y venía y se multiplicaba para hacer los honores de la fiesta con su habitual y aristocrático buen tono.

Por mas que estuviese segura de la belleza de su hija y del valor que tenia á los ojos de todos la sin igual modestia y recogimiento de esta hermosa niña, que tan singular contraste formaba con su bulliciosa madre, habia tenido esta el mas delicado tino para abrir de par en par las puertas de su salon á todo lo mas escogido de la nobleza masculina, dejándolas entreabiertas ó casi cerradas á las bellezas rusas, siendo las pocas que concurrieron al baile de una hermosura apenas mediana, si se esceptúa la condesa Willemina que, deslumbradora con su hermosura mas que con sus espléndidos diamantes, era sin duda alguna la mas encantadora mujer que encerraba Klof en su recinto.

Solo la supremacía que Willemina ejercía en la ciudad, y sobre todo los cuantiosos créditos que tenia contra la casa de Crosistand, podian haber determinado á una madre como la de Carlota á invitar á la condesa; pero al fin, pensaba Dª Margarita para sí: Ricardo, aunque rico, no se atreveria nunca á levantar los ojos hasta una condesa millonaria y por cuyas venas corre sangre de príncipes.

Cuando Carlota apareció en el salon hermosa, elegante y apoyada en el brazo de Teodoro, todas las miradas se fijaron en ella, reina de aquella fiesta improvisada, y hasta la condesa Willemina, despojándose de su habitual orgullo, se levantó para abrazarla, como lo hubiera hecho una hermana, porque como cada uno juzga de las cosas de este mundo como mejor le parece, la condesa creia que entre las bellezas debia existir siempre una simpatía casi fraternal.

¡Ay! su superioridad, en hermosura como en numerario, la habian puesto á cubierto de los celos!

Dª Margarita se adelantó á recibir á Carlota con el corazon palpitante de alegría, pero notó en su rostro una descomposicion estraña que se esforzaba en vano en esplicar, afirmándose mas y mas en que las palabras de Teodoro eran la sola causa de aquella rápida mudanza.

Preocupada con la idea de que Ricardo no la encontrase bastante hermosa, la tomó de la mano y se la presentó, encareciéndole con fatuidad lo mucho que debia influir en el rostro de Carlota la agitacion del paseo, y lo mucho mas bella que parecia siempre con su trage de negligé

—¡Oh! señora, le dijo Ricardo deslumbrado, esta señorita es un ángel!

Carlota se puso encendida como una amapola.

—Poco á poco, esclamó Teodoro acercándose y abrazándola; este angelito acaba de echarme una reprimenda con toda la acritud de una solterona vieja; y mamá, que como se dice vulgarmente, vé el sol por sus espaldas, se empeña en que su mal humor....

—¡Bah!.... necedades! dijo azorada Dª Margarita y deshaciéndose en guiños.... Venid, Ricardo.

Y apoyándose en el brazo de Lenois se dirigió al sofá, donde indicó á Carlota que tomase asiento.

—¡Imbéciles! pensó Carlota dominándolos con una mirada llena de dignidad que hizo callar repentinamente á su madre y hermano.

A poco tiempo despues rompió el vals. Entónces fijó por primera vez los ojos en Ricardo, y ya fuese verdad ó efecto de su mal humor, en aquel momento no encontró en él aquella simpatía de las almas gemelas, aquella mirada que penetra hasta lo recóndito del alma borrando en ella todas las demás imágenes. Sin embargo, los ojos de Lenois eran frios y azulados como la niebla de las montañas, pero estaban fijos en ella con una adoracion inesplicable; sus manos pálidas y enfermizas se estremecian de placer al estrechar la delicada cintura de Carlota en las provocadoras vueltas del agitado vals, y la pobre jóven, conmovida con sus amorosas y tímidas espresiones que revelaban un alma novicia y llena de poesía, sintió al fin hácia él ese amor compasivo, inesplicable, que es á veces tan poderoso como el amor mismo.

La música, el brillo de los trages y de los diamantes, los perfumes de las flores, las confianzas á media voz, forman siempre una atmósfera favorable para inspirar amor á los corazones románticos y naturalmente apasionados. Carlota fué cediendo poco á poco á la influencia magnética que la dominaba, y concluyó por creer á ciegas que aquel sentimiento era el amor, y que habia juzgado muy á la ligera cuando no encontrára simpatía en su jóven prometido.

Contenta, graciosa, casi feliz, seguia Carlota bailando, entregándose de lleno á todas las ilusiones de su porvenir, cuando al dirigir casualmente la vista al sofá que ocupaba su madre, distinguió á su lado á Nicolás, que acababa de presentarle uno de los dos ramos que tenia en la mano.

Carlota sintió que su corazon daba seis golpes por cada respiracion y quiso desfallecer pero se empeñó en seguir bailando.

—Dios mio! esclamó Lenois asustado; qué teneis? Os vais sofocando por momentos.. quereis descansar?

—No...! no... seguid.... no es nada!

—Pero si temblais.... descansad algunos instantes por Dios!

Carlota estaba casi sofocada y se dejó conducir hasta el sofá que ocupaba su madre, donde se sentó al lado de Nicolás que la miraba con asombro.

—Tomad, niña; dijo ofreciéndola un precioso ramillete de flores naturales.

Carlota no contestó, porque no hallaba palabras que decir; el salon daba vueltas en derredor suyo como un molino de viento.

—Yo creia, pensó para sí la pobre jóven, que habia encerrado su recuerdo en mi tocador, pero encerré solo la miniatura.

Las lágrimas se agolpaban sin querer á sus ojos, pero las contuvo haciendo un esfuerzo supremo.

Lenois se habia separado un momento para saludar á sus amigos. La condesa Willemina paseaba entonces por el salon apoyada en el brazo de un gallardo coronel de húsares.

Carlota se esforzó en sonreirse, y empezó á tomar parte en la conversacion de su madre con Nicolás.

La condesa Willemina se paró un momento á pocos pasos de Carlota y fijó sobre ella una mirada casi humillante. Aunque Lenois no fuese lo que se llama un buen mozo, la condesa acababa de esperimentar por él uno de esos caprichos de mujer de gran mundo, y su simpatía hácia la belleza se habia convertido en odio. Sentia celos.

—Os juro, coronel, dijo con enerjía, que apuesto una cacería á mis bosques y vereis cuan pronto se dispone la partida.

Carlota, herida por aquella mirada, prestaba una atencion palpitante á la menor de sus palabras.

—Pero no veis que es ya tarde? dijo el coronel señalando con la vista á Carlota, que llena de rubor no se atrevia á levantar la vista del suelo.

—Bah! soñais.... Tarde para mí? Nunca me habia convencido hasta ahora de que la táctica del amor y la de la guerra estaban en oposicion.

Carlota los siguió con la vista, esperimentando una sensacion que no podia esplicarse. La música volvió entonces á sonar y la condesa, célebre por su hermosura, por sus riquezas, y sobre todo por su desenvoltura, se acercó á Ricardo, le ofreció su mano y le arrebató, por decirlo así, entre los violentos compases de un vals de Straus.

Sorprendido con aquella inesperada invitacion, Ricardo cedió de pronto á la fuerza que lo arrastraba; pero repuesto apénas de su sorpresa, se desprendió cortesmente de los brazos de la condesa diciéndole con dulzura:

—Perdonad, señora; yo os agradezco el alto honor que me habeis hecho, pero estoy bastante fatigado..... la llegada...... la...... Y colocando á Willemina en un sillon, corrió con entusiasmo al lado de Carlota.

—¿Lo habeis visto, vida mia? la dijo con un acento en que se traslucia el amor mas puro.

—Sí, sí, lo he visto: sois mi mejor amigo.... mi.... querido Ricardo, se apresuró á responder Carlota.

Ricardo se levantó: era la primera frase que habia *oido* de boca de Carlota que pudiese indicar amor; estaba ébrio de gozo, y loco, y *feliz*, fué á respirar *un momento* fuera del salon.

Doña Margarita estaba fuera de sí y no cesaba de hacer guiños á Nicolás señalándole á Carlota, y de repetir una y mil veces á Teodoro las gracias y perfecciones de Lenois.

—¿Conque al fin le amais? dijo Nicolás á Carlota en voz imperceptible.

—Sí.... le amo!.... le amo; respondió ella con serenidad.

—Ah! replicó el anciano con amargura; si es verdad que os ama y que le amais, cuan feliz sois!

—Le amo, le amo, respondió Carlota sofocando el latido que se levantaba en su corazon.

El baile continuó á pesar de haberse retirado la condesa muy temprano, y Carlota fué en aquella noche, la reina del sarao.

Despues que se vió sola en su cuarto le pareció que sentia frio, que temia sin saber qué, y concluyó por hincarse de rodillas ante una imágen del Salvador.

Sus manos cruzadas, sus ojos fijos en el Cristo y el movimiento de sus labios, pálidos y casi yertos simulaban la oracion; pero Carlota no rezaba, su imaginacion se estraviaba hasta el infinito, y volvia siempre al salon que acababa de dejar.

—Dios mio! esclamó al fin haciendo un esfuerzo sobre sí misma: ¿cómo no amar al que nos ama? cómo hacerle infeliz? Ah! no! le amo! le amo!

(*Continuará.*)

ma noche, y fuegos artificiales en la plaza de Armas el 3.

Así nos preparamos en la inauguracion de la estacion fresca.

Se está trabajando en la mudanza del piso del tinglado nuevo del muelle. Pronto se colocará el de madera; pero, ¿no se pondrán los adoquines quitados de la calle contigua á fin de uniformar ó poner en relacion la mejora que hoy se ejecuta con la que ... dicha calle? Cuidado debe tenerse de no huir de Scilla para caer en Caribdis: cuidado debe tenerse de no quitar adoquines con el objeto de evitar roturas de envases dentro del tinglado para dejar á estos sepultados en las carretas en la calle inmediata; lo cual tendria algo de ridículo.

—Algo mas al Oeste, detrás del teatro Estéban, se hará pronto otra mejora, que será en verdad mas de ornato que de utilidad. Esta mejora consiste en el barandage de hierro, que se ha dispuesto poner en la plazuela donde se halla la pequeña estátua de Colon.

—Nuestro Ilustre Ayuntamiento ha aprobado la mocion que se ha hecho sobre el particular, y que ha pasado al Gobierno Superior con el fin de obtener la debida sancion de lo presupuesto para la referida obra ... mejora.

Creo que se ha contratado en 5$ por vara cuadrada.

—El escelente adoquinado que se ha puesto á la línea férrea, situada entre el rio San Juan y el Reino, al ... Pueblo Nuevo, debe servir de modelo á las ... de caminos de hierro de esta ciudad. Es de desear que el ejemplo no sea perdido.

—¡Qué lindos y bien abastecidos establecimientos va adquiriendo Matanzas. Guillot está mudando su galería fotográfica á la plaza de Armas, junto á la botica del Sr. Casals. Va á adornarla con estátuas, columnas, tapices, etc., transformándola en un establecimiento lujoso, bello y digno de la culta ciudad de los dos rios.

La Oriental ha reformado su sastrería de una manera brillante, haciendo con una casa vecina que ha tomado su dueño una preciosa y larga galería, en que se ostentan los mas ricos trajes de invierno y verano, tales como levitas, paletós, chalecos, etc.... Creo que va haciendo un buen negocio.

El Candado hace tiempo que se ha hecho una ferretería de primer órden, surtida admirablemente y digna de la altura á que ha llegado esta ciudad.

En fin no pudiendo enumerar tantos establecimientos como son los reformados ó creados nuevamente, al menos recordar sus nombres, pondré aquí un punto final.

—Iba á hablar al terminar esta misiva de la necesidad en que se está de componer las calzadas de Tirry y San Luis; pero como es tarde, lo dejaré para otra ocasion.—C.

A ÚLTIMA HORA.—La primera ópera que la actual compañía lírica ha de poner en escena no tendrá lugar hasta el dia 5; es decir, el juéves inmediato.

—La *procesion del Santo Patrono*, que tendrá efecto el 4 por la tarde, saldrá por la calle de Gelabert, doblará por la de la Magdalena, pasando por entre la Aduana y el Teatro Estéban, luego irá por la del Medio, tomará la de Santa Teresa y Contreras y volverá al templo por la de Jovellanos.

Los vecinos de la carrera deberán barrer las calles, limpiar los frentes de sus casas y adornar los balcones y ventanas con colgaduras y luminarias.

En la tarde y noche del 3, y lo mismo en la del 4, se permitirá toda clase de bailes y diversiones lícitas y establecer mesitas de dulces y otros efectos en las calles que dan á la plaza de Armas; y podrán salir por las calles hasta el oscurecer los cabildos de africanos.

CRÓNICA.

Vacuna.—Mañana mártes de 8 á 9 del dia se administrará en la sacristía de la iglesia del Espíritu Santo, y de 11 á 12 del mismo en la de la iglesia del Monserrate.

Facultativos de semana.—Primer distrito.—D. Miguel Pons y Guimerá, Obrapía 98.—D. Juan B. Fraschieri, Amargura 51.—Segundo distrito.—D. Pedro Hevia y Romay, Sol 109.—D. Claudio André, Paula 44.—Tercer distrito.—D. José María Barandian, Belascoain 17.—D. Manuel Sanchez Portillo, Ancha del Norte 21.—Cuarto distrito.—D. Enrique Piñera, Salud 143.—D. Francisco Fajardo, Delicias 52.—Quinto distrito.—Horcon.—No habiendo para alternar prestará servicio el primero que se presente.

Remates.—Alcaldía mayor de Jesus María: 3 del corriente: remate de once esclavos tasados en $5302, de diez acciones del ferrocarril y almacenes de Santiago de Cuba y de cuatro del ferrocarril de la Bahía de la Habana á Matanzas, aquellas de á 100$ cada una y estas de á 500.

Al comercio.—Por disposicion de la Intendencia convoca la Aduana de este puerto á los comerciantes que tengan algo que reclamar del guarda-almacen interino que fué del Depósito mercantil D. Juan Daban para que lo verifiquen dentro del término de ocho dias: en inteligencia de que pasado este, se procederá á cancelar su fianza, segun lo tiene solicitado.

Subastas por el municipio.—Dia 11 del actual: la del suministro de los efectos y útiles que necesita el ramo de administracion del Acueducto de Fernando VII y Zanja Real, conforme al pliego de condiciones publicado en la *Gaceta* del 11 de octubre último.—El mismo dia: la del suministro de 360 linternas para el cuerpo de serenos al tipo de 490$ en que se ha fijado su valor.—Dia 21: la del arrendamiento de los diez y siete puestos que tiene el Excmo. Ayuntamiento en la Pescadería y cuyo pliego de condiciones está en la *Gaceta* del dia 28 del mes próximo pasado.

Dia de difuntos.—En la tarde de ayer acudió al Cementerio general, en cuya capilla se cantó una solemne Vigilia por el descanso de las almas detenidas en el Purgatorio, una concurrencia que pueda llamarse numerosa atendidos lo desapacible del tiempo y el pésimo estado en que habian puesto las calles los chubascos que cayeron por la mañana. Tanto á aquella imponente solemnidad como las tres misas celebradas en la mañana de hoy por el P. Capellan de aquel Santo lugar se llevaron á efecto segun estaba anunciado, siendo tambien crecido el número de personas que acudió á oirlas y á derramar lágrimas sobre las cenizas de algun objeto cuya pérdida no puede ser reparada en este valle de tribulaciones. A orar tambien por el eterno descanso de aquellas personas que dejaron hijos en la orfandad, una esposa desconsolada, una madre herida en lo mas hondo del corazon, un amigo inconsolable, han concurrido hoy á los templos infinidad de fieles, viéndose en ellos representadas todas las clases de la poblacion. Lo que no es de estrañar, porque en cada uno de ellas el sentimiento de amor á las personas allegadas no puede dejar de existir lo suficientemente arraigado para no hacer el dia de la Conmemoracion de los difuntos fervientes votos por el descanso eterno de los que han pasado á mejor vida.

Circo de Chiarini.—Por fin se dió principio el sábado á la temporada de las funciones ecuestre-acrobáticas, que se deseaban ya como el maná, pues la escasez de diversiones que de algun tiempo acá está esperimentando el público les hacía anhelar como el medio mas propio para pasar las largas noches de los dias mas cortos del año. Antes de dar principio la funcion, el Circo se veía ocupado por una concurrencia tan numerosa como lo permitía el local, es decir, atestados los palcos y las sillas y estivados como arenques los espectadores en el resto de las localidades, lo que no es de estrañar, porque muchas veces ha resultado lo mismo en años anteriores. Dejamos á la consideracion de quien no se contára en el número de aquellos lo elevado de la temperatura que allí reinaba. Constaba el programa de varios ejercicios que tal vez no pudieron apreciarse en esa ocasion como podrá hacerse á medida que los encargados de desempeñarlos se vayan familiarizando con el clima y con el público, pues es casi regla general que en los *debuts* se presente algun tropiezo que impida apreciar debidamente los trabajos de un artista nuevo. Con todo, la señora Sagrino, única del bello sexo que trabajó Caballo, dió pruebas de saber su obligacion, demostrando una seguridad estraordinaria y mucha agilidad en los saltos, así como no poca gracia en las actitudes, obteniendo la aprobacion del público. Los hermanos Rizzreli se dieron á conocer con unos ejercicios en la percha, quizá los mas fáciles para tan escelentes artistas, y sin embargo dieron ya con ellos pruebas de que la fama de que vienen precedidos es justamente adquirida. Así lo comprendió la concurrencia y les dió una verdadera muestra de aprobacion. Presentáronse mas tarde en "la escalera aérea" y entónces obtuvieron una verdadera ovacion, no sin justo motivo, porque á la novedad del trabajo, al menos para nosotros, añadieron elegancia en los movimientos y una naturalidad poco comun en personas acostumbradas á ejercicios tan fatigosos como espuestos. Esos acróbatas merecen ser celebrados, en nuestro concepto, con tanto mas motivo, cuanto que tan frescos y tan serenos parecen estar cuando concluyen su sorprendente trabajo como el emprenderlo.

El niño Eddy, que en la temporada anterior obtuvo merecidos aplausos, ha comenzado á alcanzarlos en esta en la maroma, trabajo en que hasta ahora no lo habíamos visto y en el que se porta muy bien. Presentáronse en grupos y ejercicios de fuerza y equilibrio el señor Nicolo y su hijo, y por la novedad y el mérito de los mismos fueron acreedores á la aprobacion general. Otro tanto diremos del trabajo de alta escuela, que ofreció el Sr. Sagrino en la yegua árabe Meca, terminado el cual fué llamado dicho señor al circo, como lo fueron tambien algunos de los antes citados, á recibir una muestra de aprobacion. Aunque ligeramente, no podemos menos de elogiar al señor Pastor, *Clown* verdaderamente apropósito para hacer desternillar de risa á los espectadores, pues ni un solo momento deja de tener un chiste ó una agudeza de que sacar partido. Si en lo sucesivo se porta dicho señor como la primera vez que se presentó al público, no hay duda de que conquistará las mayores simpatías. Por hoy tenemos que limitarnos á esta ligera reseña.

Mucho de Matanzas y nada de rien.—El juéves de la presente semana abrirá sus fuegos en el teatro Estéban la compañía de *granaderos* musicales que para él llegó hace tres ó cuatro dias de Nueva-York. El primer disparo lo hará el cañon *Lucrecia Borgia*, enviando sobre el ávido auditorio en copiosa lluvia un metrallazo de las bellísimas inspiraciones con que lo cargára el dulce Donizzeti.—Que dichosos son los matanceros!

Obsequio.—Ayer se obsequió con una espléndida comida en el café del Louvre á los jóvenes acróbatas catalanes Risareli, y con tal motivo se estrenó un salon con el cual se acaba de proporcionar mayor espacio á aquel establecimiento.

El obsequiante, segun se nos dice, fué el dueño del mismo y son muchos los elogios que se hacen del esmero y de la esplendidez que se desplegó en el servicio y en los manjares, así como en los dulces, helados y todo lo demás que constituye un gran convite. Las personas invitadas eran sobre cuarenta y cinco, contándose entre ellas casi todas las que forman parte de la compañía en que figuran los espresados hermanos Risareli. Empezó la fiesta á las cuatro y media y terminó cinco horas despues.

Fallecimiento.—Nuestro colega *El Siglo* nos sorprende en su número de hoy con la triste noticia de que ha muerto el Sr. D. José Evaristo Villuendas, Contador de primera clase del Tribunal de Cuentas de esta isla.—Como dicho periódico, consideramos ese fallecimiento una gran pérdida para el Estado, para la familia y para la sociedad, pues que el Sr. Villuendas era realmente un empleado tan entendido como probo, un amante padre y un amigo leal y sincero.—Los que le lloran pueden por tanto hallar consuelo en la idea de que no habrán sido para su alma infructuosas tantas virtudes.

Sus restos mortales fueron conducidos el sábado último con toda pompa al cementerio general y un estraordinario número de carruajes seguía al carro mortuorio, ocupados por un lucido acompañamiento, presidiendo el duelo el Excmo. Sr. D. Tomás Bargés, Presidente del referido Tribunal, y el Sr. Marqués de Villalva, hijo político del difunto.

Un apunte.—Entre los que se van rezagando en nuestra cartera no privada encontramos uno que dice así: "Cuba entre Luz y Acosta: hoyos inmensos: un carruaje donde van dos señoritas y una niña acaba de estar á punto de dar la voltereta en ellos sin espada ni basto. —Recomendacion al ramo de calles para que haga un esfuerzo, &ª &ª, la misma música de siempre."—¿Tendremos necesidad de esplicar mas esta nota cuando está tan clara? Creemos que no, y hasta creemos que pronto podrá el jefe de la *familia* á que se alude derogar la prohibicion que de pasar por dicha cuadra ha impuesto á su calesero.

El Correo de la Habana.—Ayer domingo salió á luz este nuevo colega hebdomadario, dirijido por el distinguido escritor D. José Quintin Suzarte. No habiendo aparecido por nuestra redaccion, no podemos publicar el sumario acostumbrado de las materias que contiene; pero por la rápida ojeada que echamos sobre el número en casa de un amigo, hemos podido notar que contiene amena y variada lectura y escelentes grabados. Deseamos buena fortuna al *Correo*.

La Verdad Católica.—Ponemos á continuacion el índice de las materias contenidas en la primera entrega del 6º tomo de la publicacion que así se titula, correspondiente al dia de ayer domingo:—*Seccion religiosa.*—¡Dios lo quiere!—R. A. O.—J. R. O.—Llegada á la Habana de las RR. MM. Clarisas de Cartagena de Indias.—R. A. O.—Protesta que hacen las RR. MM. monjas del monasterio de nuestra Madre Santa Clara de Cartagena al salir de Nueva Granada.—Amor ultra-tumba.—J. R. O.—Procesion y esposicion de la venerable imágen del SS. Salvador del Sancta Sanctorum, en Roma, y oraciones por la Polonia, ordenadas por el Padre Santo.—Congreso católico de Malinas.—J. Mañé y Flaquer.—*Seccion literaria.*—Memorias de M. Víctor Hugo.—Eugenio Veuillot.—*Revista religiosa y Crónica local.*

Santa Visita.—Leemos en el mismo periódico: "A lo que sobre este particular dijimos en nuestro último número podemos agregar hoy que el Excmo é Ilmo. Sr. Obispo Diocesano saldrá de esta capital el dia 10 de diciembre próximo y visitará sucesivamente las poblaciones que á continuacion se espresan:—Guara, Batabanó, Quivican, Güira de Melena, Alquízar, Puerta de la Güira, Seiba, Cayajabos, Artemisa, Las Mangas, Candelaria, San Diego, Palacios, Consolacion, Pinar del Rio, San Juan y Martinez, el Sábalo, Guane, Mantua, Baja, San Cayetano ó la Palma, las Pozas, Bahía Honda, San Diego de Núñez, Cabañas y Mariel, siguiendo el mismo órden de ruta en que vienen, colocadas en esta relacion. En todas administrará S. E. I., el santo Sacramento de la Confirmacion, y á los Sres. Curas Párrocos se les advertirá oportunamente el dia fijo en que dicho Excmo. é Ilmo. Sr. ha de llegar á las respectivas feligresías."

Danzas nuevas.—Acaba de ver la luz una que con el título de "La vaca brava" ha compuesto y dedicado á la señorita doña M. T. B. y A. D. Castor Anillo. Pueden los que deseen obtenerla dirigirse al almacen de música de los Sres. Esperez y hermano.

A una que para piano ha compuesto con el título de "La bondadosa," la señorita E. L. y dedicado al Señor Ruiz (D. Tomás) este apreciable profesor ha contestado con otra, tambien para piano, titulada "La Gratitud;" ambas hacen honor á sus respectivos compositores y se hallan de venta en los almacenes de música de los Sres. Edelman y Compañía. Hállanse en los mismos almacenes, arregladas para flauta, las siguientes: "El 4 de noviembre," "Caridad," "El Cochino" y "Las dos Criollas."

A Chirona.—En la calle de Cuba, esquina á la de Aguiar, aprehendió ayer tarde el celador de San Francisco á un individuo de color que en la noche del sábado dió un navajazo á una morena en la calle de Luz. El referido individuo trató de ponerse en guardia tirando de una navaja, de la cual lo desarmó el celador espresado, asegurándole en seguida y conduciéndole á la celaduría, donde lo tomó la declaracion correspondiente, y le remitió á continuacion al lugar indicado.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

MIÉRCOLES.—San Teófilo y los mártires de Zaragoza.—Teófilo fué martirizado en Cesárea de Capadocia el año 252, su martirio muy prolongado; pero ni un solo momento se desmintió su constancia y su valor.—A principios del siglo IV, durante la persecucion de Diocleciano, ofrecieron los cristianos de Zaragoza un ilustre espectáculo de constancia y de viva fé en Jesucristo. Viendo Daciano Prefecto de la España citerior, que la matanza que había hecho en los cristianos nobles no disminuía el fervor y la constancia de su pueblo, inventó un medio digno de su ferocidad para acabar de una vez con los fieles que allí había. Fingió dar libertad á los cristianos para que viviesen en su religion, con tal condicion que saliesen juntos de la ciudad á avecindarse fuera. Al mismo tiempo apostó soldados para que se echasen sobre ellos de repente y los pasasen á cuchillo. Y así recibieron la corona del martirio.

Además se refieren los Santos German, Cesareo, Vidal, Valentin, ..., Venefrida vírgen, Papulo, Silvia, todos mártires, Malaquías, Cuarto, Huberto, Domno, Floro y Pirmin, obispos; Guénolo abad, y Romualdo conf.

FIESTAS EL MIÉRCOLES.—MISAS SOLEMNES.—En la T. O. de San Agustin la del Santísimo á las 7, en la Catedral la de Tercia á las 8½, en la T. O. de San Francisco á San Nicolás de Bari, en San Felipe á San Francisco de Asís, en sufragio por las benditas Animas á las 7, en el Monserrate la de la novena á las 8.

MONSERRATE.—A las 5 de la tarde el rezo, sermon y salve.

CORTE DE MARÍA.—Dia 4 de Noviembre.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. del Rosario, en Sto. Domingo y San Nicolás, privilegiada.

COMUNICADOS.

GRATITUD.

Al Sr. Dr. D. J. B. Fraschieri.

En el mundo actual todo es comerciable, menos la vida. Y la vida es el objeto mas precioso para el hombre, en general. Pero hay un hombre que se acendra y aquilata en el crisol de la vida doméstica. Yo lo soy.

Gracias al Sr. Dr. D Juan B. Fraschieri, no he pasado por el mayor dolor que puede sufrir un padre, la muerte de una hija predilecta. Ya estaba la pobrecita sentenciada por otros facultativos. Mi desolacion llegaba al colmo....

Pero la ciencia es la verdad:—el Dr. Fraschieri, luchando brazo á brazo con la cruda enfermedad, caballero Bayardo de la medicina, la venció en campo estrecho, mano á mano y golpe á golpe.

¡Mi hija se ha salvado!

Y yo—¡pobre artesano!—¿cómo recompenso al sabio facultativo? ¡Con oro! no lo tengo. ¡Con lágrimas continuas!—las he derramado todas.—¡Con postrarme á sus plantas, allá en el fondo de su gabinete!—No: yo no tengo vergüenza de ser hombre, de ser padre agradecido.

Por eso escribo y publico estas líneas: Quiero, quiero que mi gratitud deje recuerdo imperdurable en los siglos, por medio de la imprenta, como lo es perpétua en mi vida á impulsos del agradecimiento.

¡Gracias, mil gracias al que me ha conservado á mi hija!

Y tú, hija mia: vive.... y sea cual fuere tu historia, reserva siempre un repliegue de tu corazon para guardar, como en un sagrario, la memoria del sabio que ha salido victorioso de la muerte luchando por darte segunda vida!—*José Penichet.*

Sr. Redactor del Diario de la Marina.

Muy Sr. mio: espero de su notoria bondad se sirva insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas.

Hallándome padeciendo de una pústula gangrenosa intermitente me aconsejaron acudiera á Ldo. D. Pedro Nolasco Caballero, y gracias al Todopoderoso, la actividad y esmero con que en su tratamiento médico combatió tan terrible enfermedad; me hallo hoy en estado de salud; en diez y siete dias que me dispensó su asistencia para rogar al Omnipotente conserve la preciosa existencia de tan apreciable profesor para bien de la humanidad, perdonándome su modestia de publicidad á este hecho pues solo me ha guiado á ello la gratitud que no he podido por ménos de espresarla por este medio.

Soy, Sr. Redactor, su atento S. S. Q. B. S. M.—*Alejandro Romero.*

Curado con la Jalea de Líquen, de Costas.

Atacado del catarro endémico que hoy ha bautizado el pueblo con el nombre de "Derribo de las Murallas," era tan tenaz la tos que me aquejaba, que no pudiendo ni estar tranquilo de dia ni dormir de noche, trataba de tomar un emético para ver si se minoraba mi malestar, cuando un amigo me recomendó como infalible para calmarla la Jalea de Líquen, de Costas. Efectivamente, me proporcionó un pomo de ella que fué para mí tan eficaz remedio que á las pocas horas me encontré muy aliviado y casi bueno al dia siguiente.

Habana, octubre 31 de 1863.—Tomás Rodriguez Navarrete.—Acosta n. 17. 8-3

SEÑOR DOCTOR DON LORENZO OLEA MORENO.

Calle del Prado, hotel de Inglaterra.

Habana, octubre 18 de 1863.

Muy señor mio: Incluyo á V. la lista de los casos disentéricos ocurridos en el ingenio Santa Isabel de Cabañas y propiedad del señor marqués de Casa Peñalver, y que fueron felizmente curados por el sistema y píldoras de usted.

Apolonia, criolla. Cipriano, congo. Domingo, congo. Dapon, lucumí. Rosa, conga. Simeon, congo. Antonio, congo. Ramon, congo. Rosa, criolla. Hilario, lucumí. Luis, criollo. Pedro, congo. Nicolás, congo. Gualverto, congo. Diego, congo. Lúcio, congo. Arcadio, asiático.

Y para que pueda V. hacer el uso que le convenga lo remito el presente, quedando á sus órdenes S. S. Q. B. S. M.

Emilio Lescano. 7 250

RESULTADO DE UNA EXAMINACION CIENTIFICA DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

Don Benito José Riera, Licenciado de la Real Universidad Literaria de la Habana, abogado de la Real Audiencia Pretorial de la misma, director accidental de la Real Escuela general preparatoria de Cuba, catedrático de Química y Física de la misma, y de Física del Real Seminario conciliar de San Basilio el Magno.

CERTIFICO: que el aceite contenido en los frascos que se me han presentado con el nombre de *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp*, es efectivamente ese, ... en el grado de pureza mas perfecto que ha llegado á mi conocimiento, pues aunque los medios de encontrar las falsificaciones y fraudes de ese *alimento medicinal* son bastante dudosos, sin embargo, las propiedades órgano-lépticas bien observadas que he practicado unidos al color purpúreo que presentó una gota de ese aceite bien estendido sobre una plancha de porcelana blanca al incorporarle una pequeña porcion de ácido nítrico y el estado glutinoso que tomó el aceite negro al mezclarlo con una disolucion concentrada de sulfuro de potasa, que luego se disolvió, en parte en éter, dejando depositar otra porcion de su contenido, me hacen asegurar lo que dejo dicho al principio. Y á los fines que convengan doy la presente en Santiago de Cuba á 19 de junio de 1863.

BENITO JOSE RIERA.

TINTE! TINTE!

EL CELEBRE TINTE de WILLIAM A. BATCHELOR es el MEJOR DEL MUNDO, y el único INOFENSIVO y SEGURO. Este espléndido tinte es perfecto y cambia instantáneamente el pelo rojo, rubio ó cano; en un negro brillante ó castaño natural, sin perjudicar al pelo ó manchar la piel. Todos los demás son imitaciones y deben evitarse. Se halla de venta en todas partes.

BATCHELOR, NUEVA CREMA DE TOCADOR PARA ARREGLAR EL PELO.

FABRICA, 81 BARCLAY, NEW-YORK

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

DON JOSE PELLIGERO DE LAMA, TIENE abierto su estudio de Abogado, en la calzada de Galiano n. 122. 10-3

EL DOCTOR DON CARLOS FINLAY, HA trasladado su morada á la calle de Cuba n. 74, entre Obispo y Obrapía.—Horas de consulta, de 2 á 4 de la tarde. Ag. 4

EL DR. WILSON PARTICIPA AL PUBLICO que hace mas de 20 años que se dedica á la curacion de los males de garganta y del pecho, afecciones del útero sífilis, estrecheces del canal de la uretra, fístulas urinarias erupciones cutáneas, sangre viciada y otras muchas enfermedades que provienen de esta, pudiendo proporcionar habitacion á los enfermos ... en punto apropósito para su pronto restablecimiento. Cuba n. 21 entre O'Reilly y Empedrado. 21-1 N

EL DOCTOR D. JULIAN A. GALUZZO, Autor del JARABE DEPURATIVO de su nombre, tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general que ha cambiado el laboratorio donde antes se hacía dicho jarabe, y que el único laboratorio autorizado por él es LA BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE DE DON LUIS LE-RIVEREND, calle de Aguiar n. 42 esquina á la de la Lamparilla.

Advierte ademas que ha cambiado la forma de los pomos y que el rótulo llevará su firma y la del preparador, ambas manuscritas.

Admite consultas en todo lo concerniente á su profesion y con especialidad á las enfermedades del pecho, las del útero y las sifilíticas. Las personas que quisieren consultarle sobre cualquier particular del jarabe, podrán hacerlo de dos á cuatro de la tarde, y aquellas que residan fuera de la ciudad, por el correo, dirijiéndose á su domicilio calle de la Lamparilla n. 59 entre Compostela y Aguacate. 15-F

EL DOCTOR D. CELESTINO LACARRERA, se despide por algunos meses de sus amigos y clientes de la Habana, les participa que durante su ausencia le reemplazará su amigo y comprofesor el Dr. D. Cárlos Finlay, ocupando al mismo tiempo sus habitaciones en la calle de Cuba n. 74 entre Obrapía y Obispo. Horas de consulta de las 2 hasta las 4 de la tarde. 4-Ag

EL DR. GIMENEZ YBORRA MEDICO DE Hospitalidad y Beneficencia de Madrid, ofrece al público sus conocimientos homeopáticos con especialidad en las enfermedades de señoras y niños, en la sífilis, dolores reumáticos y del estómago por rebeldes que sean. Recibe órdenes y consultas de 10 á 11, calle de la Habana n. 75 en el taller de camisas. 30-11 O.

DON JOSE PARDO PROFESOR EN MEDICINA operatoria, ha fijado nuevamente su residencia: calle del Teniente Rey n. 17 esquina á la de Cuba, donde ofrece al público los servicios de su profesion y como especialidad en las enfermedades venéreas y de los ojos á que por tantos años se ha dedicado con esmerada escrupulosidad y en las que por antiguas y rebeldes que sean, obtiene diariamente prontas y sorprendentes curaciones en los que le honran con su confianza.—Consultas de 10 á 5 todos los dias y para los pobres de solemnidad gratis hasta las operaciones. 30-13 Ol.

DON GUILLERMO LASSO DE LA VEGA MÉDICO Cirujano, que ha ejercido su profesion por espacio de 10 años en la jurisdiccion de Pinar del Rio y S. Cristóbal, ha fijado su domicilio en esta capital, donde se ofrece á sus amigos y al público en general en su casa calle de la Amargura n. 98. Recibe consultas todos los dias desde 12 á 2 de la tarde. 60-9 Ol.

DON MARIANO OMEDES Y VILA MEDICO cirujano y uno de los homeopatas mas antiguos de esta capital ofrece sus servicios facultativos á este respetable público, calle de Cuba n. 73 esquina á la de la Muralla recibe consultas todos los dias de 10 á 12. 30-1

EL DR. D. EDUARDO FINLAY. OCULISTA.—Calzada de la Reina n. 153 última cuadra.—Tambien recibe consultas de 12 á 1, en la calle de la Muralla n. 44 entre Compostela y Aguacate. 30-2 Ol.

EL DR. ARGUMOSA ha trasladado su domicilio á la calle de la Amargura n. 96 60-30t.

Madama María Ferdinand partera facultativa se ofrece á su numerosa clientela, habla francés, castellano, inglés y aleman. Consultas gratis. Consulado 49 entre Refugio y Genios. 30-Oct-7

MADAMA E. CLEMENT, PARTERA FACULTATIVA, francesa, ofrece sus servicios al público, á todas horas del dia y de la noche.—NOTA.—Ofrece á las señoras que se hallen en estado interesante, hermosas habitaciones altas en donde serán tratadas con esmero y delicado trato hallarán todo lo necesario para salir de su cuidado. Recibe consultas, habla español, francés é inglés: vive Cuba n. 38, entre Obacon y Cuartéles. 6 ms.-3 Mv

DOÑA DOLORES DOMINGUEZ, PARTERA facultativa, recibida en el colegio de S. Cárlos de Madrid, se ofrece á este respetable público y á sus favorecedoras. Dragones núm. 2 entre Rayo y San Nicolás. año-3-8

MADAMA TERESA CAMERZINI, PARTERA facultativa ofrece sus servicios á todas horas del dia y de la noche. ... Ignacio é Inquisidor. 6 ms-20-Mayo

MME. MAGDALENA BRISSELANCE, COMADRONA de primera clase de la facultad de Paris, discípula de los doctores Dubois, Depault y Pajot, se ofrece á su numerosa clientela. Consulado n. 114, entre Trocadero y Animas. 30-21oct.

PARTERA FACULTATIVA.

Doña Catalina Fernandez de Riera, participa á sus amigas y al público en general, que vive en la calle de la Amistad n. 51 entre San Miguel y Neptuno. 30-3 N.

MADAMA JUANA ALINA DEMOY, PARTERA facultativa, participa á sus amigas y al público en general haber llegado de su viaje á Europa y se ofrece en su profesion, en su antigua morada: San Rafael n. 52. 30-25 O.

PARTERA FACULTATIVA,

doña Ernestina Dolores Oller se ofrece á su numerosa clientela y al público en general. Amargura 75 entre Villegas y Aguacate. 30-1-N.

DON JAIME GELI,

CIRUJANO DENTISTA,

se ofrece en todo lo concerniente á su facultad. Sol 89 entre Aguacate y Villegas. 30-30 St

DR. J. A. DE HART

CIRUJANO DENTISTA,

CALLE DE CUBA NUMERO 39, ENTRE OBISPO Y O'REILLY.

HORAS DE CONSULTA DE SIETE A CINCO. 132-10 Mc

DENTISTA.

Dr. D. P. José Décle cirujano dentista se ofrece en todo lo perteneciente á su facultad, cura la supuracion de las encías, y las piezas artificiales las coloca como de las mejores clases se hayan inventado hasta el dia; serán hechas á precios equitativos y entregadas sin demora: Recomienda especialmente su gran depósito Polvos dentífricos ... tónicos de la mejor clase, un elixir philodontique y antiespasmódico para curar las enfermedades de las encías y hacerlas crecer y afirmando los dientes vacilantes; su laboratorio calle de O'Reilly n. 72 entre Villegas y Aguacate.

GUILLERMO CLARENCE TINKER (HIJO), cirujano dentista, participa á sus amigos, y al público en haber vuelto de su viaje á los Estados Unidos, y se ofrece de nuevo en su morada, calle de la Obrapía n. 56, entre Compostela y Aguacate. 30-14 O.

IMPORTANTE.

GUILLERMO CLARENCE TINKER (HIJO) cirujano dentista de los Estados Unidos é incorporado en esta Real Universidad, participa al público, que acaba de regresar de New-York, á donde se dirijió con el objeto, no tan solo de estudiar el nuevo é importante sistema de operar, que tanto está llamando en el dia la atencion de los facultativos de ambos Continentes, sino tambien de adquirir todos los últimos y mas perfeccionados instrumentos y aparatos del arte del dentista.

Dicho método de operar consiste en la aplicacion del conocido gas "Nitrous Oxide," para la estraccion, el cual al quitar la sensibilidad al paciente, lo hace sin afectar en lo mas mínimo á los órganos deletéreos de la respiracion, sistema nervioso y organizacion en general; muy al contrario de lo que acontece al aplicar el éter y el cloroformo, que son muy delicados y peligrosos en su manipulacion, por no poderse graduar con exactitud la cantidad que cada diferente constitucion puede respirar.

Con el objeto de dar al público una verdadera, y á la par científica, garantía, haré mis operaciones en presencia de todos los Sres. Facultativos, Cirujanos, Dentistas y demás personas que quieran honrarme con su asistencia, para que de esta manera puedan apreciar debidamente este nuevo y útil adelanto, que tambien es aplicable para hacer toda clase de operaciones quirúrjicas de corta duracion, sin que el paciente esperimente ningun dolor.

HORAS DE CONSULTAS.—Desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde.—Calle de la Obrapía n. 56, entre Compostela y Aguacate. 15-24

NUEVO AVISO AL PUBLICO.

Dr. D. Guillermo L. Tinker, dentista: calle de la Habana esquina á la de Obrapía altos del Paquete n. 77

Tiene el honor de informar á su numerosa clientela de esta ciudad y del campo que agradecido á la especial proteccion con que el público le ha recompensado en sus condensados trabajos por toda la isla, ha resuelto por fin quedarse en esta este verano no verificando su viaje al norte como tiene de costumbre todos los años, por dedicarse á hacer por *sus propias manos* todas las obras que se le confien con toda la pureza, habilidad, delicadeza y prontitud que requiere el arte y tiene acreditado. Una práctica de 27 años y el cuidado especial que tiene siempre de los adelantos alcanzados por su hermano en los E. U. para lo cual ha hecho repetidos viajes, cree el que habrá ... una garantía del mejor resultado de sus trabajos. Sus horas de 6 á 6.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dan una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

NOTA.—En el único depósito dental de la isla ha recibido 10,000 dientes, oro batido lo mas puro y varios efectos de dentista á precio de Nueva York. Todas las órdenes serán religiosamente cumplidas. 26-Junio

DENTISTA.

DON MIGUEL VIETA, CIRUJANO DENTISTA, calle de O-Reilly núm. 27 entre Aguiar y Habana.—Cura la supuracion de las encías por grave que sea sin que ningun caso le haya fallado; pone las piezas artificiales de toda clase, y recomienda la escelente pasta dental para blanquear y conservar la dentadura, y los específicos para curar el dolor de muelas. Consulta gratis. Año 27-My

A LOS PACIENTES, SEÑORA JOSEFINA Wellago tiene el honor de anunciar al público de la Habana que cura callos, ojos de gallos y todas las enfermedades de los piés sin cuchilla al causar dolor al paciente, en ménos de dos horas. Barros y toda clase de escrecencias sean grandes ó pequeñas, sin uso de cuchillo, haciendo la cura radical. Amargura 52 de 11 á 3. 30-16 O.

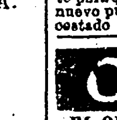

EL CALLISTA DON LUIS KAIN, natural de Austria, tiene el honor de ofrecerse á este respetable público, en donde es bien conocido por los muchos años, que con tan buen éxito ha operado de la estraccion de callos, curacion de gavilanes y otras pequeñas enfermedades, y convencido de poder complacer á este respetable público, lo hace presente para que aquellas personas que quieran favorecerle de nuevo puedan verle en su cuarto calle del Obispo n. 21 al costado de Palacio. 30 E

CUENTAS

EL QUE NECESITE QUIEN LE LLEVE SUS cuentas, abrir ó cerrar los libros de ellas, hacer un balance general, liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro, intervenir en cualquier clase de cuenta ó armonizarla con sus comprobantes hacer cálculos, traducciones del francés ó italiano ó copiar algun plano, ocurra á la sastrería calle de Cuba n. 73. Año 4 E

ENSEÑANZAS.

REAL COLEGIO DE S. CRISTOBAL DE CARRAGUAO.—Este antiguo y conocido establecimiento, situado en las faldas del castillo del Príncipe, continua en sus tareas literarias dedicada su direccion de profesores de conocido saber, espera tener reunido en él cuanto se desee en garantía de una educacion, desarrollo físico, instruccion sólida, sentimientos religiosos y morales. 30-26Ag

COLEGIO HISPANO ANGLO-FRANCO

Neptuno 106 entre Campanario y Perseverancia

DIRECTOR

EL PROFESOR DE INSTRUCCION PRIMARIA ELEMENTAL Y SUPERIOR

DON BLAS LOPEZ PEREZ.

En este colegio pueden adquirirse todos los conocimientos que constituyen la instruccion primaria elemental y ademas todas las asignaturas de la enseñanza superior; pues el Director ha sido recientemente autorizado para dichas enseñanzas por el Gobierno superior, prévio el informe de la Comision de Exámenes para maestros de enseñanza P. Superior.

La primera comprende los conocimientos indispensables para subvenir á las necesidades de la vida; la segunda todos los que constituyen una brillante educacion, y á demás los preparatorios para ingeniería, arquitectura, comercio, náutica etc.

ADVERTENCIA.

No se admitirá alumno alguno, sin hacerlo antes un exámen bajo la inspeccion del padre ó de quien le presente al Director. Este exámen se consignará en el libro de EXÁMENES DE INGRESION el cual se abrirá en el acto de los generales que se verificarán anualmente, para que los interesados y el público puedan comparar la instruccion del alumno al ingresar en el colegio con la que demuestre en los exámenes generales.

Y para que estos se verifiquen con toda la integridad que requiere su importancia, el Director tiene el honor de invitar anticipadamente á los distinguidos profesores de esta ciudad para que con la severa imparcialidad de la ciencia juzguen de dichos actos.

Este es el único medio infalible de conocer el efectivamente se han obtenido ventajas conseguidas.

Con el objeto de familiarizar á los alumnos en la locucion de los idiomas estranjeros, habrá en el colegio profesores con quienes los practiquen constantemente.

NOTA.—Los profesores que pretendan clases en este colegio acreditarán su moralidad é instruccion con un certificado del director de aquel en que las haya desempeñado ó se someterán á un exámen que garantice su idoneidad.

Solo se eximirán de estas formalidades los de reconocida ilustracion. 4-1

INTERESANTE PARA TODOS.

Nuevo método abreviado para resolver todos los problemas de la aritmética comercial, mercaderías, taras, descuentos, intereses, cambios, de compañías, arbitrajes etc. etc., sin necesidad de conocer los quebrados denominados, reducciones, regla de tres, proporciones, ni ninguna de las tantas reglas que contienen los aritméticos.—Es bastante que se conozca las primeras 4 operaciones y la tabla de multiplicar bien de memoria. Con una sola regla universal que dará el que suscribe: en una ó dos semanas, se llega á ser aptos de resolver los mas complicados problemas de quebrados, denominados, etc., ganando en ligereza de tiempo los ¾ sobre los del comun y de los métodos ordinarios. Si el público conociese las ventajas que presenta este método, no habría ninguno que perdiese tiempo en aprender la aritmética por otros métodos empleando meses y años, cuando en pocos dias se obtiene un resultado positivo y se llega á conocer una teoría y regla que uno no practicando las cuentas no se puede olvidar y sirve de guía para todas las cosas del comercio que existen. La partida doble bien enseñada por el método paralelo, con un procedimiento nuevo en la teoría y la práctica. La letra inglesa bien enseñada por el método paralelo, el único método por medio del cual se puede escribir la verdadera letra inglesa ligada, sin alterar los óvalos como sucede con todos los demás sistemas; que no se pueden ligar dos de seguida sin levantar la pluma ó estropear el óvalo y se de notarse que por el método paralelo se obtiene un resultado opuesto á los demás sistemas que exijen, cuidado y despacio para escribir bien, mientras que por el método paralelo, con la mas indiferencia y ligereza se escribe, mas bien, sale igual, clara y elegante.

Informes, de 10 á 12. Obrapía esquina á la de Cuba n. 29, en los altos—*Leopoldo Hermeti.*

NOTA.—Cada discípulo, recibe las lecciones particularmente. 8 1

LOS SEÑORES PERALTA, PADRE E HIJO, profesores de música vocal, piano, violín, guitarra y flauta: se ofrecen á este ilustrado público para la enseñanza de dichos ramos, tanto en colegios y casas particulares, como en la de ellos, calle de la Habana n. 70. Tambien afinan y componen toda clase de pianos, bien pagando por afinacion ó por meses. 30-18 O.

IDIOMAS.

INGLES, FRANCES, ALEMAN Y LATIN.

Teodoro Schevalm, esprofesor de lenguas modernas en Princeton's college (Estados Unidos,) sigue enseñando los idiomas mencionados. ... frente al café La Imperial. 90-14

A LOS PADRES DE FAMILIA.

MR. BENITO ROLAND,

ofrece sus servicios para la enseñanza de GRAMATICA CASTELLANA, LETRA INGLESA, GEOGRAFIA, HISTORIA, ARITMETICA, TENEDURIA DE LIBROS, FRANCES, MITOLOGIA Y COSMOGRAFIA. Sol n. 44. 10-40t.

ACADEMIA MERCANTIL DE DON GUSTAVO LACAZETTE.
TENEDURIA DE LIBROS por partida doble.
LETRA INGLESA en quince lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en treinta lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
El estipendio se paga adelantado y se garantiza la enseñanza. Aguiar n. 84. 21-Mz.

ACADEMIA MERCANTIL DE LUIS SORBE,
TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana n. 160, entre Muralla y Sol. 4-D.

Mr. William H. Kennedy,

natural de Lóndres, dá lecciones de inglés. O-Reilly número 56. 15-31

ESCUELA PRACTICA COMERCIAL DE GOVIN, O-Reilly 34, en los bajos.—Letra inglesa cursiva.—Aritmética mercantil y teneduría de libros segun la práctica usual de nuestro comercio.—Inglés—Francés etcétera, etcétera. Para mas pormenores y recomendaciones pídase un prospecto en el instituto. 43-31O

RETRATISTAS.

CHARLES D. FREDRICKS Y COMPAÑIA, calle de la Habana número 108, entre Lamparilla y Obrapía, participan á sus amigos y al público en general que D. CARLOS D. FREDRICKS ha vuelto á ponerse al frente de su elegante galería fotográfica de la Habana, trayendo consigo los mejores artistas de sus renombrados establecimientos de Nueva-York y Paris, y entre los cuales están los sin rivales fotógrafo O'Neil y acuarelista Herrlick; asegurando que están al tanto de los mas mínimos adelantos de su arte.

Encarecen ... á las personas que tienen CLICHES en nuestra casa y que deseen sacar de ellos algunas copias, que se apresuren á recojerlas ó mandar á imprimir las pruebas que gusten, encontrándonos obligados á destruir una gran cantidad de ellos por no tener lugar para guardar tan gran cantidad. De hoy en adelante los precios serán los siguientes:

Primera docena, $6 37
Media docena, $4 25.
Docena duplicada, $4 25. 15-31O

Nueva galería fotográfica:

SAN RAFAEL 29 ENTRE GALIANO Y AGUILA

Los Sres. Pimienta y Labourias dueños de este establecimiento se ofrecen á sus favorecedores y al público en general para toda clase de trabajos del arte fotográfico, particularmente RETRATOS MICROSCOPICOS Y TARGETAS PORCELANA que son los primeros que se hacen en esta isla.

Se hallan en el establecimiento toda clase de dijes, cruces para señoras, sortijas & para los retratos microscópicos como tambien albums y targetas de relijion, de ... y mitología. 90-3-N

EL NUEVO RETRATISTA FRANCES

M. A. DUBOCE.

Que actualmente exhibe las estereopticoramas en el Teatro de Villanueva, tambien trabaja los retratos fotográficos, á doblon la docena de retratos en targetas. O'Reilly n. 61 entre Aguacate y Villegas. 6-30

RETRATOS AL OLEO Y FOTOGRAFIAS pintadas á la aguada. Se copian al óleo ó en miniatura retratos de Daguerreotipo, Ambrotipo ó Fotografía. Se retocan y barnizan cuadros. Se hacen retratos de cadáveres. Aguacate 35, entre Obispo y Obrapía.—A. Herrera. 30-13-O

C. D. FREDRICKS Y CP.

Calle de la Habana núm. 108 entre Obrapía y Lamparilla.

En este establecimiento se hacen con perfeccion toda clase de retratos por difíciles que sean.

El Sr. Cárlos D. Fredricks atiende personalmente á las personas que le honran con su confianza.

En el mismo establecimiento se venden ya esperimentados todos los productos químicos y aparatos necesarios para la fotografía como tambien albums de todas clases y de todos precios. 30 22-8t

S. A. COHNER,

FOTOGRAFO;

CALLE DE O-REILLY 62

Pone en conocimiento de sus amigos y del público en general que desde el 25 de octubre en adelante estará abierto su establecimiento para toda clase de retratos que encierra el arte fotográfico. 8-25

TALLER DE PINTURA.

ADOLFO PERNET, decorador de habitaciones, establecimientos y *cámaras de buques*. Imitaciones de maderas y mármoles hechas con rara perfeccion: cortinas transparentes, adornos y letras del mejor gusto, calle de Monserrate 53 entre las de la Bomba y Empedrado. 30-25 O

ARTES Y OFICIOS.

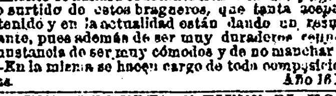

FABRICA DE BRAGUEROS DE NUEVA INVENCION, de Vialls, situada en la calle del Obispo número 129 entre las de Bernaza y Villegas.—En este establecimiento se hallará constantemente un completo y variado surtido de estos bragueros, que tanta aceptacion han tenido y en la actualidad están dando un resultado brillante, pues ademas de ser muy duraderos reunen la circunstancia de ser muy cómodos y de no manchar la ropa.—En la misma se hacen cargo de toda composicion de armas. Año 16 D

DON ENRIQUE FRESSE TIENE EL HONOR de ofrecerse á los Sres. Cirujanos y al respetable público en general como fabricante de toda clase de vendajes y braguero advirtiendo que todos los instrumentos antedichos son de plata pura asegurando de ese modo aseo y duracion. Se suplica á los Sres. facultativos de este ramo pasar al establecimiento situado calle de la Muralla n. 36 segunda puerta de la calle de Compostela, para ver los magníficos bragueros. 30-7 Ot.

LA FRANCESA.

MMES. LEMAIRE Y POISSON;

GRAN TREN DE LAVADO DE ROPA PARA SEÑORAS Y CABALLEROS.

En este establecimiento se hacen cargo igualmente de poner como nueva toda clase de ropa fina de señoras, y tambien toda clase de reparaciones.

CALLE DEL AGUACATE NUMERO 80, ENTRE OBRAPIA Y LAMPARILLA. (AVISA A LOS VIAGEROS,) QUE SE DEVUELVE LA ROPA 12 HORAS DESPUES DE LA ENTREGA.

Se admiten negras en aprendizage segun convenio para enseñarlas á planchar y lavar. 30-21-Oct.

VUELOS, VUELOS, VUELOS,

Sueltos se enrrizan con todo el primor; ya sean de gasa punto gró tafetan ó muselina, habrá cosa tan elegante ni tan bonita como es un vestido con tres ó cuatro vuelitos enrrizados; tren de lavado de ropa fina á la francesa Sol 84, canastillas de lujo, se lavan enrrizan adornan con cintas se doblan dándoles las figuras mas lindas, mosquiteros de punto y muselina y en fin toda clase de ropa fina, tambien se enrrizan cintas. 30-17 O.

PARA-RAYOS.

D. Alberto Adler, ventajosamente conocido en esta isla y particularmente en esta capital, como "para-rayista," anuncia á este respetable é ilustrado público, hallarse dispuesto á colocar sus inmejorables y modernos para-rayos con punta de platina, á precios moderados y con toda la prontitud que tiene demostrado. Recibe órdenes para esta ciudad y para cualquier punto de la isla, en casa de los Sres. B. May y Cª, calle de la Obrapía n. 11 entre Mercaderes y San Ignacio. 1ª-2-4b

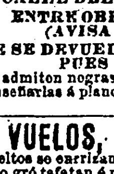

FABRICA DE CORSÉS,

CALLE DE LA HABANA

NUMERO 90,

ENTRE O-REILLY

Y SAN JUAN DE DIOS.

dirigida por MMe. Lucia Cheron. 30-18

LA PARISIENSE.

Gran tren de lavado de toda clase de ropa fina, á la francesa, tanto para señoras como para caballeros, se encarga de lavar géneros y toda vestimenta de lana, asimismo quitar manchas á los trages de seda y lo concerniente á sedería. Las personas y casas particulares que nos honren con sus encargos, pueden pasar á dicho establecimiento. S. Miguel n. 30 entre Industria y Amistad se habla el español y francés y se admiten negras en aprendizage segun convenio. 30-30t.

SOLICITUDES.

UN MAYORDOMO Y ENFERMERO DE INgenio solicita iguales plazas por haberlas desempeñado por espacio de 12 años, el que lo necesite que dirá satisfecho de su honradez y buena conducta, para mas el que lo presentará; es peninsular, soltero y de 41 años de edad: en el café de Escauriza el dependiente que despacha la soda dará razon. 5-3

UN INDIVIDUO PENINSULAR DE ESTADO casado, desea encontrar una colocacion de mayordomo en casa particular ó finca, haciéndose cargo de enseñar los primeros rudimentos á los niños que en ella hubiere: informarán tienda de ropa los "Aliados" frente al Campo de Marte. 5-3

SE DESEA TOMAR EN ALQUILER PARA DOS personas; una negra que sea general lavandera y planchadora y que se avenga al servicio, teniendo personas que abonen por su conducta. Barcelona n. 9 entre Amistad y Aguila. 4-3

SE DESEA ACOMODAR PARA CRIADO DE mano y entiende de cochero un asiático. Maloja n. 27 impondrán. 4-3

DESEA COLOCARSE UNA MORENA PARA servir á la mano ó manejar niños: San Nicolás n. 116 entre Cuchillo y Dragones. 4-3

UNA SEÑORA AMERICANA DESEA COLOcarse con una familia para enseñar algunos niños en idioma no tiene inconveniente en ir al campo. Impondrán en el Hotel de Almy, Plaza de San Francisco. 4-3

ACOMODAR UNA NEGRITA DE 13 AÑOS, GEneral para el servicio de mano y cariñosa con los niños. Impondrán Campanario n. 25, de 7 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 4-3

ACOMODAR UN ASIATICO GENERAL COCInero, aseado, fiel, humilde y de irreprensible conducta. Campanario n. 25 impondrán de 7 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 6-3

AVISO A LOS SASTRES.

Se solicitan oficiales de sastre que trabajen con todo gusto, paño y casimir. Almacen de Novedades, situado Obispo esquina á la del Aguacate. 4-1

UN PRACTICANTE EN MEDICINA CIRUJIA y farmacia desea tener colocacion en un ingenio ... de haberlo desempeñado en dichas fincas por muchos años, con varios Hospitales Militares, se probará lo espuesto con varios documentos: calle del Baratillo almacen de víveres n. 2, informarán y en la fonda del Universo Sol n. 8. 8-3

UNA SRA. ALEMANA DESEA COLOCARSE para enseñar á varios sus idiomas inglés aleman y principios de francés y música, teniendo personas que informen de su conducta: impondrán en el Hotel Cubano n. 15 de Teniente-Rey n. 15. 8-3

UNA SEÑORA PENINSULAR SOLICITA UNA colocacion para el aseo de una casa ó para acompañar á una señora: calle de Manrique entre Estrella y Maloja n. 164, 4-3

UN JOVEN PENINSULAR QUE SABE TRAbajar de sastre y desea trabajar del oficio: calle de la Lealtad n. 173 impondrán. 5-6

UNA JOVEN PENINSULAR SOLICITA COLOcarse para costurera: Callejon de Chaves n. 3. 4-3

EL DUEÑO DE FINCA QUE NECESITE MAyordomo y escelente enfermero puede ocurrir á la calle de las Animas casa n. 36 esquina á la de la Amistad bodega á cualquier hora del dia. El solicitante ha practicado ambas profesiones algunos años, dos en ingenios, tiene una letra hermosa y promete han de quedar satisfechos de sus servicios. 8-1

ALQUILAR UNA NEGRA DE MEDIANA Edad que sea general lavandera y planchadora y que tenga personas que abonen por su conducta. Reina n. 74. 4-1

UNA SRA. BLANCA O DE COLOR PARA CUIdar una casa y asistir una Sra. enferma: calle de Manrique n. 27, 4-1

UN DEPENDIENTE DE FARMACIA SE SOlicita: Teniente Rey 11 Droguería la Reunion. 8-1

EN LA CALLE DE O-REILLY N. 50 SE DESEA tomar en alquiler una negra como de 16 á 20 años para el aseo de una casa y cuidar niños. 5-1

SE SOLICITA EN LA CALLE DE O-REILLY n. 80 una negra de 16 á 20 años para el aseo de una casa y cuidar niños. 8-1

DESEA COLOCARSE UN ASIATICO GENEral cocinero, Curazao n. 19 impondrán á todas horas. 4-1

UN PRACTICANTE EN MEDICINA Y CIRUgía, que ha desempeñado las plazas de mayordomo y enfermero por muchos años en varias fincas, acabado de llegar del campo y desea colocarse en el mismo desempeño, teniendo toda la actividad y práctica necesaria, en la cantina del muelle de vapores contiguo á la alameda de Paula impondrán. 6-1

UNA SEÑORA PENINSULAR SOLICITA UNA criatura para criar á domicilio. San Rafael esquina á la de la Industria en la bodega informarán. 4-1

UNA SRA. AMERICANA QUE TIENE ALGUnas horas en el dia desocupadas desea unos pupilos para enseñar los idiomas inglés, calzada del Cerro 535. 6-29

UN CABALLERO SOLO, QUE TIENE SU criado y muebles, desea encontrar en una casa particular, en buen punto intra ó estramuros, dos cuartos altos, unidos y frescos. Entregará la noticia en una carta, calle del Sol n. 103, dando el precio y el nombre de la persona. 4-30

TOMAR EN ALQUILER DOS CRIADAS; UNA buena cocinera y otra criada de mano. Salud n. 46 impondrán. 4-30

UNA SEÑORA FRANCESA POSEEDORA DE un diploma de maestra de enseñanza desea dar lecciones en casas particulares enseña todo lo que constituye una buena educacion francesa el inglés y el piano y desea un colegio para vivir y á donde se podría ocupar algunas horas. Dirigirse al Cónsul francés en Santiago de Cuba. 15-21

UNA SEÑORA ESTRANGERA, GENERAL EN costuras de vestidos, mantelatas y demás artículos de moda desea colocarse en una casa decente para ejercer su oficio. Galiano n. 63, colegio de niñas "Flores de María" impondrán. 8-30

UNA SEÑORA NATURAL DE CANARIAS SOlicita una colocacion para manejar niños ó servir á la mano y ayudar á coser: tiene personas que abonen su conducta. Angeles n. 28 impondrán. 4-30

UNA BUENA COCINERA PARA UNA CORTA familia, que sea aseada y que su amo responda de ella; O'Reilly 102. 4-30

UNA SRA. INGLESA DESEA COLOCARSE en casa de familia particular para enseñar su idioma con perfeccion, ademas se entiende de cortar y coser todas las ropas de niños y niñas y puede dar los mejores informes sobre su conducta: impondrán calle de la Habana n. 107 entre Teniente-Rey y Muralla. 4-30

UN OFICIAL DE RELOGERO; AGUILA 129. 4-30

UN OFICIAL DE BARBERO: BERNAZA N. 36 4-30

UNA CRIADA DE COLOR PARA CUIDAR NIños y servir a la mano y se exige que tenga buena recomendacion. Inquisidor n. 35 esquina á la de Luz. 8-30

UNA SEÑORA DESEA UNA COLOCACION EN una casa decente para ama de llaves ó para acompañar á una señorita ó un caballero de edad, bien para esta ciudad ó para el campo: si tiene niñas puede hacerse cargo de la casa y educacion de ellas, tratándolas como una madre; tiene personas respetables que abonen por su conducta: Jesus María n. 34. 6-29

UN PRECEPTOR.

Un profesor de gramática, letra inglesa redonda, gótica, aritmética decimal, métrico decimal y francés, desea pasar al campo en calidad de preceptor de educacion de algunos niños. Villegas n. 124 entre Luz y Sol. 10-31

UNA SEÑORA INGLESA QUE HABLA EL castellano, recien parida, desea encontrar una colocacion á leche entera, con una buena familia. O'Reilly n. 23 impondrán. 4 31

EN LA CALLE DE LA REINA N. 1 SE SOLICItan en alquiler cuarenta negros para los trabajos de campo. 15-30

A DON ENRIQUE FRIEDRICH NATURAL de Alemania para entregarle algunos documentos en el Consulado de Hannover. San Ignacio n. 40. 8-29

INTERESANTE A LOS SEÑORES QUE GUSTAN buen servicio.—Un jóven peninsular que lleva poco tiempo en esta isla desea colocarse de mayordomo en una casa particular para dirigir el servicio doméstico de dicha casa y enseñar á los criados el servicio de una mesa con toda elegancia al estilo moderno, que desgraciadamente en esta tierra carecen los señores de tan urgente comodidad y así para las personas que han viajado y han visto el servicio doméstico del estranjero.—El mencionado jóven ha estado doce años en Madrid de mayordomo y de ayuda de cámara en las principales casas de Grandes de España, como igualmente en casas de embajadores, donde ha dirijido grandes convites con toda elegancia y exactitud que requiere dicho servicio, simetría y colocacion de los postres y del cristal, y demas pormenores que no están al alcance de todos los sirvientes no tiene inconveniente en viajar á cualquiera parte de Europa á las órdenes de uno de los señores por estar muy bien acostumbrado á dichos viajes, sabe leer, escribir y contar con toda perfeccion y de mas pormenores que le esplicará á los señores que deseen su servicio, tiene personas en la Habana y en Cuba que abonen su conducta de muchos años, que le conocen, como igualmente en Madrid, los principales personajes de dicha capital donde ha servido todo el tiempo, del pretendiente darán razon en la barbería de la fonda de la Campana ó posada frente á la guardia de los voluntarios. 8-27

ACOMODAR UNA NEGRA PARA UNA COCIna ordinaria: Jesus del Monte calle del Marques de la Torre n. 41. 4-31

UNA JOVEN ALEMANA QUE HACE TIEMPO reside en esta ciudad y que habla inglés desea encontrar colocacion para atender y cuidar niños ó para servir de ama de llaves impondrán imprenta mercantil Mercaderes n. 2. 4-31

AGENCIA GENERAL DE COLOCACIONES.

CON APROBACION DEL GOBIERNO;

OBISPO 111 ESQUINA A VILLEGAS.

Esta empresa sigue facilitando GRATIS á los dueños de fincas, casas de comercio, establecimientos, talleres y casas particulares, los dependientes, operarios y criados blancos que soliciten: pero si el criado que se solicita es de color costará un peso su colocacion. Se reciben órdenes de todos puntos. 8-31

UN JOVEN PARA EL SERVICIO DE MANO y se vende una maquina de coser muy buena y barata, en estado de funcionar, de Singer. Luz n. 12 impondrán 4-31

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD SOLICIta colocarse para ama de llaves, coser ó acompañar á otra, tiene quien abone por su conducta: Aguila n. 55 4-31

SE DESEA TOMAR EN ARRIENDO POR 3 Años lo menos, un potrero de 8 á 12 caballerías de tierra, situado en la jurisdiccion de Güines, Jaruco ó Matanzas, con buenas cercas, palmar, agua corriente ó buena laguna y pozo en su defecto, y espaciosa casa de vivienda de mampostería y teja con brazos ó sin ellos, con la indispensable condicion de no enagenar la finca mientras dure el arriendo ó si se vende que quedará obligado en escritura pública el comprador á no retirar al que lo posee en renta ni á variar las condiciones convenidas en un principio mientras dure el tiempo fijado en contrato. Dirigirse á los Sres. Carbajosa y Ardecoa. San Ignacio 25 ferretería. 30-O 8

UN CARPINTERO DE INGENIO, SOLICITA colocacion de su clase por haber desempeñado en varios ingenios y con buenas recomendaciones, informarán calle del Aguila n. 19. 20-21

COMPRAS.

COMPRAR UNA CASA QUE ESTE BIEN SItuada, del valor de 5 á 9000$, Teniente Rey n. 1 en la Relojería. 10-27

A 2 PESETAS

BOTELLAS FRANCESAS.

SE COMPRAN en la escuela general del Cuerpo de Ultramar, Obrapía n. 28. Mz-10

¡CASAS!

De todos precios y tamaño en intra y estramuros se compran pues hay varios pedidos los dueños pueden remitir los apuntes exactos con su firma y al momento serán servidos. Obispo 137 en los altos primera cuadra de la puerta de Monserrate. 8-31

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

HOTEL DE ALMY.

Situado en la Plaza de S. Francisco calle de Lamparilla n. 2 casa conocida de la Bolsa Este bueno y acreditado establecimiento ya por la conocida persona que lo rige, ya por su pingüe situacion al centro de esta capital, cuanto por su capacidad inmensa y vista á la bahía, lo hace ameno, agregando ademas lo espacioso de sus habitaciones la buena mesa y fino trato que ofrece á sus amigos y al público. Su dueña María Luisa Almy. 15-1

HOTEL

Y

Restaurans de "Inglaterra,"

CALLE DEL PRADO Nº 122.

Deseoso el dueño de este establecimiento de corresponder á la aceptacion con que el público lo favorece, participa haber colocado como jefe de cocina á Monsieur Barbier, tan general como ventajosamente conocido en el ramo.

Al anunciar esta mejora que junta con las demás coloca su casa á la altura de las mas acreditadas, invita tambien á que la concurrencia que le favorece se cerciore de la equidad de los precios de la abundancia, variedad y buen gusto de los renglones; del esmero prolijidad y aseo con que en ella se procura complacer á todos, sin omitir gasto ni esfuerzo alguno para alcanzarlo. 5-29

SE RECIBEN ORDENES PARA CANTINAS en la calle de Compostela núm. 33, mucho esmero, aseo y equidad. 4-31

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

LA casa calle de Neptuno n. 97, dos cuadras de la calzada de Galiano; tiene sala, tres cuartos bajos y dos altos, paja de agua y demas menesteres; dando garantía se dá en 3½ onzas. Amistad n. 90, impondrán, y en la bodega está la llave. 4-3

A caballeros solos un cuarto alto y bien ventilado, con asistencia, y se admiten dos ó tres caballeros á mesa redonda á las 9 de la mañana y 4 de la tarde. Precios muy equitativos. Calle de la Habana n. 107. 4-3

CUARTOS con asistencia ó sin ella. Impondrán Obrapía n. 39. 8-3

UNA SALA Y APOSENTO PARA HOMBRE solo amueblada con decencia en punto céntrico intra ó estramuro, con asistencia ó sin ella pero se prefiere lo primero. Sol n. 89 entre Aguacate y Villegas impondrán á todas horas. 4-3

UNA elegante esquina ... con los 5 posesiones que forman la casa, todas á la calle, esquina propia para un gran establecimiento de fonda, ... O-Reilly n. 39, donde tratarán de su ajuste. 4-3

LUJO Y ECONOMIA.

En la calle de Cuba n. 59 entre Teniente-Rey y Amargura frente á S. Agustin se alquilan carruages particulares con caballos por mes de 7 cuartas de alzada y con la esencial recomendacion de que son muy baratos. 15-3

EN la calle de Cuba n. 1?, se alquilan cuartos altos con asistencia ... con vista al mar y bajos para almacen. En la misma se despachan cantinas. 10-3

DOS casas, juntas ó separadas, situada en una quinta muy cerca de esta capital, con terrenos ó sin ellos, siendo todos estos de regadío. Impondrán en las Peleterías Los Tres Hermanos, calle de los Oficios entre Sol y St. Clara, y S. Rafael entre Amistad y Aguila. 10-4

LA casa n. 58 calle de los Oficios, con 3 pisos, muy fresca, cómoda y espaciosa, con agua de Fernando VII, sumidero y en muy buen estado. Informarán Aguacate núm. 19 4-1

LA casa calle de San Ignacio n. 96, de alto y entresuelos entre Luz y Sta. Clara. Impondrán Oficios n. 84. 5-1

QUITRINES PARTICULARES

con caballos, á pesos de primera, se dan hasta 3 horas con pareja en un doblon y con un caballo 3$,—baños al mar mensual con un caballo 31$. Tejadillo n. 7 entre Cuba y S Ignacio inmediato á la Plaza de Armas Pago adelantado. 8-1

Una famosa casa de mampostería llena de comodidades para una familia con 20 vs. de frente y mas de 50 de fondo 3 ventanas á la calle gran portal gran zaguan famoso comedor cerrado de persianas patio y traspatio con 8 cuartos muy hermosos aljibe de una esquisita agua caballeriza despensa lavadero gallinero arreata y demas anesidades situada en un escelente punto de Jesus del Monte inmediata al paradero Frontera á la calzada del Luyanó muy seca y saludable por estar á la brisa marcada con el n. 90 en un precio bastante moderado en la propia darán razon. 4-1

LA casa n. 18, calzada de Galiano, frente á la brisa, acabada de reparar, con 13½ varas de frente y 51 de fondo, zaguan, sala, 4 cuartos, saleta, cocina, caballeriza, &c., y un hermoso traspatio, toda de azotea. Habana n. 115 informarán de 7 á 1. 7-28

EN el Cerro la casa en que estuvo la sociedad filarmónica calzada Real n. 624 cuya hermosura y salubridad por estar en lo mas alto de dicho barrio la hacen inmejorable para colegio, hotel ó familia particular por numerosa que sea y se alquila con bastante equidad: en el Cerro calle de San Cristóbal n. 2 Obispo n. 81 casa de Pedrozal tratarán de su ajuste. 5-31

Una casa en la calle de San Nicolás n. 262, con sala, saleta, 3 cuartos y todo lo necesario: Revillagigedo 25 vive su dueño. 4-31

Una magnífica casa sita en Guanabacoa: calle Real n. 26 esquina á la de San Antonio: en la misma está la llave. Impondrán Reina n. 1 ... 31-Oc

Una casa de madera con 6 cuartos forros dobles cuatro cuadras del colegio de Escolapios tres del paradero en muy buena calle, en casa y media en Guanabacoa calle Real n. 25 vive su dueño. 4-31

La casa calle de Vénus n. 5 en Guanabacoa, con sala de ... de carruaje buen comedor 3 famosos cuartos ... y otro de criados bonito patio ... de pisos y enteramente fresco en 17½ al mes, tambien se vende un armatoste casi nuevo de bodega muy ... trasladarlo baratísimo: calle de la Industria n. 119 entre S. Rafael y S. Miguel. 8-28

En la casa n. 121 de la calle de la Habana esquina á la de la Muralla se cede un hermoso cuarto con vista á la calle con buena mesa y servicio de criado. 10-28

Establo de carruages sito en la calle del Empedrado n. 34, plazoleta de San Juan de Dios, carruages con pareja para entierros, bautismos, casamientos por 3 horas un doblon y con un caballo 3$, y para paseo, el carril y abonos á precios convencionales, y se admiten caballos á pisa. 60-St-93

Por 32$ una bonita casa sita en la calle de las Virtudes n. 11 compuesta de sala, saleta, 3 cuartos, cocina, gas y otros menesteres. En la misma se dá razon y se avisa á los que en estos dias la han visto que vuelvan ... porque entonces estaba pendiente de un contrato. 5-29

EN la calzada del Monte núm. 63 frente al Campo de Marte esquina á la de Suarez se alquilan los espaciosos y ventilados altos con un hermoso zaguan, patio y caballerizas y todo lo necesario bien para una numerosa familia ó un hotel. En la misma informarán. 20-27-Ot.

Casas baratas en el Cerro y habitaciones separadas, á dos pasos de los paraderos de los ferro-carriles urbanos y de Marianao, situadas en lo mas alto del Cerro, se alquilan casas de mampostería, secas y muy sanas en el ínfimo precio de 2½ y 2 onzas al mes, cuartos cobrados á 8$ dichas casas están detras del ... las mismas impondrá el encargado. 30-Oct-3

AVISO INTERESANTE.

Se alquila una victoria particular, de lujo, de elegante construccion, de 2 y 4 asientos, con un famoso caballo americano, ó pareja si se quiere, cochero con libreas, botas de campana, &c. todo de un gusto esquisito; precio equitativo, bien por horas ó como convenga. Obrapía n. 31 entre Compostela y Aguacate. 6-28

Los bajos de la casa calle del Empedrado entre Compostela y Aguacate, para un matrimonio ó un abogado; en los altos impondrán. 4-30

Un hermoso salon alto con un aposento regular, se alquila á un hombre solo por no necesitarlo la familia. Obrapía n. 69. 4-30

La casa calle de Crespo n. 4, de mampostería, con los menesteres, muy fresca y ventilada, en 30 pesos mensuales, con garantía ó mes adelantado. Impondrán en la misma calle núm. 3, ó en el Cerro, San Salvador n. 15. 6-30

EN Marianao se alquila una magnífica casa con altos, tiene siete cuartos y sala muy grandes, zaguan, comedor, caballeriza para cuatro caballos, cochera, pozo con agua muy abundante y esquisita, una sala y dos cuartos muy espaciosos en el alto que tiene preciosas vistas, en el mejor punto por ser el mas elevado, en la calle de Cajas de Plumas, frente á la quinta del Excmo. Sr. marqués de Almendares darán razon. 10-29-O4

EN 42$ 4 rs. la hermosa casa sita en la calle de Marqués Gonzalez, antes de las Delicias, n. 22 entre Salud y Jesus Peregrino, á dos cuadras de la calzada de Belascoain y del paseo de Tacon, de buenas vistas y ... lavadero y pozo de buena agua. En la bodega de la esquina está la llave é informarán calle de la Amargura n. 63. 8-27

EN JESUS DEL MONTE una cuadra de la calzada se alquila por años ó vende una casa de tabla de doble forro y teja, acabada de fabricar, con portales, zaguan, sala, siete cuartos ... patio, caballeriza y pozo de agua ... 12 varas de frente y ... de fondo ... calle de Mayito ... y en la Habana calle de Ena n. 3, almacen de víveres. 30-150

Una habitacion con balcon á la calle, fresca, ventilada con asistencia, y se toma por meses una general lavandera y planchadora que sea esclava y que no tenga ... Teniente Rey n. 17 esquina á la de Cuba ... 8-27

ALQUILERES DE CRIADOS.

En los almacenes de depósito en Regla se alquilan negros para los trabajos de la Empresa. En la Administracion de los mismos impondrán. 8-3

SE ALQUILA O VENDE UN CHINO REGULAR cocinero, cigarrero y encajetillador; para uno de estos oficios. Se compra una casa de 8 á 10000$. San Ignacio número 26, de 10 á 3 impondrán. 4-3

Un escelente cocinero, respondiendo por el Amistad n. 23 impondrán. 4-3

Una criandera á leche entera, de dos meses de parida. Merced n. 102 entre Curazao y Picota. 4-3

En 20$ mensuales se alquila una negra escelente lavandera y planchadora Habana n. 48 entre Chacon y Cuarteles. 4-3

Una negra criandera de 4 meses de parida, jóven y primeriza, de muy buena y abundante leche, con su cria: calle de Paula n. 6 frente á la Iglesia. 4-3

Una negra escelente lavandera y planchadora: calle de la Concordia n. 35 y 39 darán razon. 4-3

Una criada de mano ó para manejar niño con la condicion de que no salga á la calle. Impondrán en la calle de Neptuno n. 67. 4-3

Cuatro negras de buenas lavanderas y planchadoras y las otras dos de 20 años escelentes criadas de mano sabiendo cuidar niños, lavarles la ropita fieles y humildes: O-Reilly n. 27 entre Aguiar y Habana. 4-3

Un negro como de 30 años escelente calesero cochero y cocinero, criado de mano muy fiel y entendido se responde de estas cualidades, y se alquila para cualquiera de los oficios que tiene: calle Nueva del Cristo n. 13. 4-3

Un buen calesero y un cocinero. Cuba 43. 4-3

Un negro jóven general cocinero. Damas n. 17 entre la de Acosta y Jesus María. 4-3

Un negro calesero de pareja y zapatero de muger, se responde á su formalidad. Obispo 72. 4-3

Un negro escelente calesero de pareja, fiel y humilde. Amistad n. 86 entre San Rafael y San José. 4-3

Una negra escelente criada de mano y regular costurera. Amistad n. 141 impondrán. 4-3

En 21$ 2 reales un negro general cocinero y se alquila una criada regular cocinera y criada de mano: Aguiar núm. 14 4-3

Para el servicio de la mano, ó cocina una escelente criada: Dragones n. 47. 4-3

Una escelente nodriza á media leche, de 18 años, muy honrada y de buen carácter: tambien una regular cocinera y lavandera; esta se da barata por llevar un hijo de 4 años: Reina n. 81. 4-1

Una negra criolla, jóven, sana y sin tachas, regular cocinera, propia para el servicio de la mano y aseo de una casa: Salud n. 45. 4-1

Un negro cocinero jóven y de escelentes cualidades—Obispo esquina á la de Compostela: sedería La Banda 4-1

En la calle de S. José n. 19 se alquila una criandera á media leche. 4-1

Una negra buena lavandera planchadora y regular cocinera, se dá barata por llevar su hija de 40 dias: calle de la Habana n. 153 entre Luz y Acosta impondrán. 4-1

En 20$ al mes un negro mas que regular cocinero. Neptuno 157. 4-1

Una negra recien parida con abundante leche, para criar á leche entera: calzada del Cerro n. 751, en la barbería impondrán. 10-28

Una negrita de 11 años para criada de mano y cargar niños en 10$, una lavandera de ropa de niños, darán razon O-Reilly núm. ... Real Universidad. 4-31

Una criandera ... parida. Manrique núm. 71 entre San Rafael y San José. 4-31

Una negra ... cocinera y de buena conducta, ... Empedrado y Tejadillo. 4-31

Un escelente calesero de pareja, Sta. Clara n. 7. 4-31

Un general ... cocinero y criado de mano, fiel y ... su conducta y honra en las casas donde ha estado, por su ajuste. Campanario n. 170. 4-31

Un buen cocinero, fiel y humilde, respondiendo su dueño de sus buenas cualidades, tambien se alquila por haberse ausentado su dueño un criado de mano muy aseado y de las mejores circunstancias, impondrán en la calle de la Habana n. 55. 4-31

Un negro jóven general calesero de pareja, de buena conducta y se venden unos arreos de pareja y 18 varas de loza de San Miguel. Calle del Inquisidor número 10. 4-31

Una negra buena cocinera en 18$ al mes, Compostela n. 56 entre Obra-pía y Lamparilla. 4-30

En 25$ al mes una criandera primeriza, de 16 años, de abundante y hermosa leche, de un mes de parida y con su hija. Luz n. 49 entre Habana y Compostela. 4-30

Un regular cocinero en 15$ al mes: Paula núm. 3. 5-30

En 17$ al mes una negra cocinera de un ordinario, regular lavandera y criada de mano, muy fiel y callada: calzada de San Lázaro n. 31. 4-30

Una escelente criandera á leche entera, muy fiel y humilde con los niños. En la misma se vende un negro jóven y de buenas propiedades y servirá para el servicio de una casa ó para el campo: Campanario Viejo n. 60. 4 30

Una buena lavandera y planchadora, fiel y humilde y se responde; se venda un piano de calzon, bueno para aprender, casi regalado, y unos arreos de pareja para volante, con mucha plata. O-Reilly n. 27 entre Aguiar y Habana 4-30

Se alquila ó traspasa la contrata de un asiático sano y humilde, buen cocinero. Galiano n. 61 tratarán de su ajuste. 8-30

En la calzada de Jesus del Monte n. 40, se alquila una negra de 14 á 15 años, buena para el aseo de una casa y manejar niños; pero con la condicion de no salir sola á la calle. 4-31

CRIADOS HUIDOS.

HACE TRES MESES FALTA DE LA CASA de su amo, calle de Cuba núm. 28, su esclavo el pardo Laureano, de 26 años, estatura regular, es de peso, espaldudo y de buenas carnes de oficio calesero buen peon de todo trabajo y muy humilde, pero zorro, está circulado por la policía y se cree se halle fuera de la capital, se hace responsable al que lo tenga en su abrigo y se gratificará generosamente al que lo presente ó de noticias ciertas de su paradero. 15-30

FALTA DESDE EL 12 DEL CORRIENTE del potrero Santa Catalina, partido de Jiquimas, cuarton de Jacinto, el negro José, criollo, alto, prieto, tiene una cicatriz encima de un carrillo y otra encima de un ojo Se gratifica al que dé noticia de su paradero. 15-30

SE HA FUGADO DE LA CALZADA DEL MONte n. 10, dos asiáticos llamados, uno Feliciano Sebastian (a) Somaten, estatura regular, de 30 años, y el otro Luis, estatura baja, con cicatrices en la cara y en el cuello: se hará responsable al que los abrigue. 4-1

EL DIA DE LA FECHA HA FUGADO DE LA casa n. 7 Pabellones de Artillería: calle del Monserrate, la negra Rosario, como de 49 años, de nacion, va vestida con traje morado y se sospecha que anda por el barrio del Pilar, se gratifica generosamente su captura. 4-3

EN LA NOCHE DEL 29 DE OCTUBRE SE HA fugado del establecimiento Marte y Belona calle de la Amistad n. 136 esquina á la Calzada del Monte, el negro de nacion mina Nestor Alfonso. El dia 27, lo entregó el Sr. Teniente Gobernador de Santiago de las Vegas en cuya jurisdiccion fué capturado por igual causa. Vino de Nuevitas, es negro estraordinariamente rústico, de mala figura, tan pequeño que parece tener á 4½ piés, estropea el castellano tiene la cara bastante aplastada y responde por Alfonso. Se gratificará generosamente al que lo presente en el mismo establecimiento ó diera noticia cierta de su paradero, así como se perseguirá ante la ley al que lo oculte. 8-3

HACE 3 DIAS FALTA, DE LA CASA CALLE de Aguiar n. 71 un perro perdiguero raza española rabo largo cuya estremidad es blanca y el resto á chocolatado en su nacimiento una mancha de forma algo regular tiene otra mancha redonda del mismo color en el costado izquierdo cerca del brazuelo, las dos orejas separadas por una raya blanca, la una del todo chocolate y la otra lo mismo pero con algunas manchas blancas poco destacadas hácia la estremidad. Será gratificado al que lo presentase ó informe de su paradero con exactitud. 4-3

PERDIDAS.

SE HA ESTRAVIADO UN RETRATO EN CUAdro con ... de una Sra. y una niña, se gratifica generosamente al que lo entregue. Oficios n. 76 entre Santa Clara y Luz. 4-30

SE HA ESTRAVIADO EL DIA 26 DEL CORriente un alfiler de oro y esmeraldas en forma de estrella desde la calle de los Angeles hasta la de O'Reilly, la persona que lo haya encontrado se dignará entregarlo y será generosamente gratificada, Angeles n. 19 esquina á la de la Estrella. 4-30

SE HA ESTRAVIADO UN PERRO DE ESTATUra pequeña perdiguero, raza española, color chocolate, de medio rabo, señales muy distintas: es de dos narices y tiene una cicatriz reciente en la cabeza, se recompensará á quien de razon de el calle de Aguiar n. 109. 8-25

EL SABADO 24 DEL CORRIENTE SE HA EStraviado una cartera con varios papeles que solo interesan á su dueño: se suplica á la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en la calle de la Amargura n. 17, donde se le gratificará. 4-30

SE HA ESTRAVIADO LA CEDULA Y PASE del asiático Ramon Atá, procedente de Güines: se suplica á la persona que la haya encontrado la entregue en calle de Estevez n. 40, donde será gratificado. 4-30

SE HAN ESTRAVIADO DESDE EL CUARTEL de la Fuerza hasta la calle del Aguila, el 2 del corriente, 600 sellos de oficio de á media onza, y 400 de á una; la persona que los haya encontrado se servirá entregarlos Obispo, almacen de papel La Polka; se advierte que no sirven sino para asuntos del Real servicio 4-3

SE HAN ESTRAVIADO EL DOMINGO 1º DEL corriente de la calzada de Vives á la Machina las licencias del patron, marineros y pasageros de la goleta Prudencia: patron D. Francisco G. Villasuso, pasagero don Joaquin Duran, marineros, Félix Fernandez, José Mato, Vicente Antonio Gandon, Justo Estairo. La persona que las haya encontrado se servirá entregarlas en la fonda Los Tres Reyes y será gratificada. Calle de la Cuna. 8-3

SE HA ESTRAVIADO DE LA CALLE DE LA Amistad, esquina á la de la Reina, á la plaza de San Francisco, un álbum con varias composiciones dedicadas á la señorita Doña Rosa Casanova. La persona que lo entregue en la calle de la Amistad núm. 144, será gratificada. 4-3

HABIENDOSE ESTRAVIADO DOS MULAS del Rastro de ganado menor pertenecientes al Excmo. Ayuntamiento, la una chiquita de color mogato con la marca en una paleta E. A. muy borrada que apenas se conoce, y la otra negra, como de seis cuartas, con la misma marca muy confusa, y en la otra una señal como de matadura; el Sr. Regidor Diputado de los Rastros hace presente que están circuladas por la policía y el que las tenga sujeto á lo que haya lugar, y se gratificará al que las presente en el mencionado rastro menor. 4-3

VENTAS

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

UNA BODEGA DE MUY CORTO CAPITAL EN buen punto por no poderla asistir su dueño: San Rafael n. 26 tratarán de su ajuste. 8-3

SE VENDEN Y REPARTEN LOS SOLARES que están en la esquina de la Beneficencia pertenecientes á la quinta ó estancia de Betancourt. Impondrán calle de la Lealtad n. 157 entre Reina y Salud. 4-3

HOJALATERIA.

Por ausentarse su dueño se vende en proporcion la bien surtida y acreditada hojalatería La Prueba en la calle Real n. 90 en Regla. En la misma darán razon, ó en la fonda el Jardin Reglano. 8-3

POR NO PODERLO ASISTIR SU DUEÑO SE vende un café y un armatoste de puesto de frutas del país. Se admite un socio sin mas subvencion que á tasacion: calle de San Nicolás núm. 258 darán razon. 15-27O

SE VENDE O SE ARRIENDA UNA ESTANCIA de cuatro y media caballerías de tierra con varias fábricas, cercas, frutales y aguada, á doce y media leguas de esta ciudad. En la calzada de Jesus del Monte n. 366 ó en la calle de Compostela n. 124 impondrán. 20-23

PARA LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO.—Se vende ó se cambia por casas chicas en la Habana ó estramuros la famosa casa-quinta, sita en Guanabacoa calle de la Concepcion núm. 1, que fabricó el Sr. D. Juan de Dios G. Larrinaga, con 20 cuartos, dos patios con jardines, uno mas con árboles, gran cocina, caballeriza para 10 caballos, cochera, ... el frente de una manzana la casa y es la mejor finca para recreo de una dilatada familia, tratarán de su ajuste sus dueños: Compostela 133. 8-28

UN TERRENO EN LA CALLE DE S. MIGUEL compuesto de un solar con unas pequeñas fábricas y dos casas, comprende una estension de mas de 1800 vs. planas vendiéndose todo junto ó por separado, ó en proporcion: de mas pormenores informarán calle de Dragones n. 47 8-27

INGENIOS.

Se venden varios de todos precios, tamaños y dotaciones, por Matanzas, Cárdenas, Union, Sagua, Cienfuegos, Remedios: impondrá una persona entendida y muy reservada para esta clase de negocios. Obispo 137 en los altos, 1ª cuadra de la puerta del Monserrate. 8-31

¡CASAS CASAS!

Se venden varias, situadas en buenos puntos de intra y estramuros de todos tamaños, y en Guanabacoa, Jesus del Monte, Marianao y Cerro. Impondrán Obispo n. 137, en los altos, primera cuadra, por la puerta del Monserrate. 8-31

UNA CASA DE TABLA Y TEJA ACABADA DE construir con 7 varas de frente y 40 de fondo, sala, saleta y 3 cuartos, cocina, pozo y demás necesidades y un medio solar con sus matas y buen pozo, se dá en bastante proporcion situadas ambas cosas en la calzada del Luyanó n. 159 donde tratarán de su ajuste. 4-31

SIN INTERVENCION DE TERCERO, DOS CAsas juntas ó separadas en construccion muy adelantadas, y trabajadas con la mayor solidez, de cantería y mampostería, un terreno redimido, tienen 15½ vs. de frente por 40 de fondo cada una, pudiendo proporcionársele el conviniere hasta 60 vs. de fondo; están situadas en la calzada Real del Cerro, 4 Mordaza. Tambien se venden á censo ó venta real manzanas y solares, en la nueva y pintoresca poblacion de Sta. María, que linda con el paradero del ferro-carril de la Habana en la Ciénaga rodeada de solares. Se arrienda por no poderla asistir su dueño la preciosa estancia La Rosa (á) vista alegre de 9½ caballerías poco mas ó ménos con terrenos altos y bajos para toda clase de labranzas por estar abonados recientemente, tiene gran arboleda frutal, platanal, viandas y pozos inagotables de escelentes aguas, un gran batey cercado en lo mas alto del terreno con grandes y espaciosas fábricas, jardin, huerta en lo que por su situacion y vistas á la ciudad y el mar, sus guarda-rayas para paseo, es muy adaptable para un gran Hotel, casa de Salud, escuela de agricultura, ú otras empresas lucrativas. Su entrada linda en la calzada con el paradero del ferro-carril de la Habana en la Ciénaga. De mas pormenores informarán en la calle del Sol n. 105. 15-22-O.

UN BUEN NEGOCIO.

Se vende en proporcion por no poderlo asistir su dueño dá barato un establecimiento de tornería muy antiguo y acreditado con todo lo necesario al arte de tornería y carpintería. Aguila 92 entre S. José y Barcelona. En la misma impondrán de la venta de dos negros y una negra de campo. 30-90

POR FALLECIMIENTO DE DON ANTONIO Ruiz; su viuda enajena el establecimiento de sastrería situado en la calzada del Monte, en la Ceiba entre las calles de Amistad y Aguila, al lado del hotel de Porta, antes posada de Cabrera, punto inmejorable para cualquiera otro establecimiento; se vende con existencia ó sin ellas: tratarán de su ajuste en el mismo. 15-28

EN BUEN PUNTO DE ESTA CIUDAD SE VENden casas al contado y á plazos y se permutan por estancias, terrenos y otros valores ó reciben la diferencia en metálico y tambien un carruaje. Galiano núm. 89 esquina á San Rafael. 15-29

UNA CASA SITUADA EN LA CALLE DEL Aguila de mampostería y teja n. 200, impondrán de su precio, calzada de la Reina n. 43, hasta las 12 del dia, y de las 3 en adelante en la de Galiano n. 41. 4-31

UN LOTE DE SOLARES FRENTE AL PARAdero del ferro-carril del Oeste: calzada de Cristina junto al Camino Urbano, propios para un taller de maderas. Amistad núm. 76 entre San Rafael y San José. 5-30

EN PACTO DE RETRO JUNTAS O SEPARAdas dos magníficas casas de mampostería y azotea, en terreno propio con 11 varas de frente y 40 de fondo, fabricadas á la moderna, con 4 cuartos, comedor cerrado de persianas, entrada de volante, paja de agua situadas á media cuadra de la calzada de la Reina en 5500$ cada una por el tiempo que se estipule produciendo el 1 p% y aun puede dar ... Trocadero num. 50 impondrán. 4-30

SE QUIERE REALIZAR CUANTO ANTES Y por eso se da en 9000$ y los derechos, la casa calle de la Concepcion n. 124, con 17 varas de frente, tiene buena sala, cuatro cuartos con su cochera. Dos mas en 1500$ y los derechos, situadas en la calle de San Juan n. 7 y 9, entre Concepcion y Cadenas: darán razon en Guanabacoa, calle de Palo-blanco n. 38. 6-30

LA CASA CALZADA DE VIVES N. 152: ES nueva, de mampostería, y sillería á la línea, con sus correspondientes columnas. En el café de la "Perla" calzada del Monte n. 215 impondrán. 15-31

DOS SOLARES EN EL PANORAMA DE MArianao: uno junto al paradero del ferro carril, y el otro contiguo á la glorieta; con pozo abierto y de una agua riquísima, se dan en proporcion Obispo n. 7, cigarrería de Mendoza impondrán. 8-30

DOS CASAS SITUADAS CALLE DE LA MAloja n. 183 y 181 de mampostería y azotea recien fabricadas y se darán en mucha proporcion por tener que realizar un negocio su dueño. Impondrán en la calle de Cuba n. 80 de 11 á 2 de la tarde. D. Antonio Perez en el escritorio de los Sres. Mora Alfonso y Comp. 15-1

LA CASA DE MAMPOSTERIA Y AZOTEA DE columnas sita en la calzada del Monte n. 168 en 10000$ muy espaciosa y propia para una familia ó establecimiento con 10 varas de frente y 45 de fondo, en la misma impondrán. 4-1

DE ESCLAVOS.

EN 1200$ LIBRES LA CASA N. 4 DE LA CAlle de Jesus Peregrino, que tiene 41 vs. de fondo y 5½ de frente con el terreno libre y gana 17$ de alquiler: impondrán en la calle de Cuba n. 102 altos de la Charanga. 4-1

EN 500$ SE VENDE UN GENERAL CALESEro y cochero, de 25 años, regular cocinero y con principios de sastre, fiel criado de mano, muy humilde, sano y sin tachas. Reina n. 120. 4-1

UN MULATO DE 22 AÑOS, DE MUY BONITA presencia, general cocinero de masas, y dulcero, general calesero, se dá á prueba. Belascoain esquina á San Rafael, albeitería darán razon. 15-22

UN NEGRO BUEN CALESERO DE PAREJA sano y sin tachas en la calle del Teniente-Rey esquina á la de Aguacate n. 38 impondrán. 4-30

UN HERMOSO NEGRO DE 23 AÑOS GENEral cocinero calesero y fino criado de mano es muy humilde y cariñoso con los niños no ha conocido otro amo: calzada de Galiano 34 esquina á la de Neptuno. 5-30

UNA NEGRA CRIOLLA GENERAL LAVANdera y regular cocinera sana y sin tachas: calle de Suarez n. 3 8-29

EN 950$ LIBRES PARA EL VENDEDOR UNA negra criolla, como de 35 años, con su hija de 17 meses, cocinera, general lavandera, planchadora y cocinera de masas y rellenos y hasta dulcera, sana y sin tachas, pero no se responde como es costumbre del dia. La hija es muy sana y gordita y ya camina, y la madre tiene muy buena presencia y es muy ágil y lista en el servicio de mano: advirtiendo que la negra es la que quiere salir de la casa donde está, Animas n. 96 entre Compostela y Picota impondrán. 1-30

UNA MULATA JOVEN CON BUENA Y ABUNdante leche desea tomar un niño para criar. Se venden varios muebles, como sacos, con vidrieras, del país para cualquier establecimiento. Empedrado n. 29 4-30

UNA NEGRA CRIOLLA COSTURERA LAvandera y planchadora, como de 30 años de edad, con dos hijos hembra y varon, de 11 años la hija y de 3 el hijo, tambien se vende una mulatica de 7 años: juntos ó separados, en la calle del Indio núm. 7 tratarán de su ajuste. 8-31

UNA MULATA BUENA LAVANDERA Y PLANchadora, cocinera y costurera, coartada en 600$ libres para el vendedor; para el campo ó la ciudad, muy cariñosa con los niños: sin achaque ni tacha. Dirigirse á la botica frente al hospital militar. 4-30

UNA NEGRA DE NACION COARTADA EN 300$, general lavandera y planchadora y muy formal. Tambien se vende una casa en la calle de Jesus Peregrino n. 52 con sala, comedor, 6 cuartos, cocina, pozo, y de mampostería y azotea, con 7 varas de frente y 40 de fondo muy seca y ventilada, en la misma impondrán. 4-30

UNA MULATICA MUY BONITA DE 8 AÑOS inteligente, propia para un regalo, y que posee algunos principios de costura. Ademas sirve para cuidar niños, como tambien para criada de mano. En la calle del Sol núm. 89 darán razon. 4 31

UNA MULATA DE 23 AÑOS DE EDAD ESCElente costurera de hombre y de Sra. bordadora, calesera y marcadora asistidora de enfermo sabe peinar y planchar ... en la calle de San Miguel entre Galiano y San Nicolás n. 62 impondrán. 4-31

VARIAS PARTIDAS DE NEGROS; VAROnes y hembras, al contado, y con plazos y contado con buenas firmas. Obispo número 137, en los altos primera cuadra de la puerta del Monserrate. 4-31

POR NO NECESITARLA SU DUEÑO SE VENde una negra jóven de 17 años, sana y sin tachas, regular cocinera con principios de batea, coartada en $750, libres para el vendedor al uso del dia. Darán razon en los altos de la casa calle de los Oficios n. 8 6-31

UN NEGRO DE 28 AÑOS DE CAMPO Y MUY inteligente en trabajos del gas, en 65$ y un tilbury elegante y sólido de dos ruedas con fuelle y escelente movimiento, propio para un médico. Virtudes núm. 93. 4-31

UNA NEGRITA CRIOLLA DE 10 A 11 AÑOS de buena presencia, con principios de batea, cocina y costura, propia para el servicio de mano por ser muy ágil y entendida, por su ajuste: Cuba n. 19. 4-31

UNA NEGRA DE 24 AÑOS DE BUENA PREsencia coartada en 550$ y unos derechos atrasados buena cocinera y regular lavandera escelente criada de mano muy cariñosa con los niños desea servir y le es indiferente ir á cualquier punto por no tener parientes. O'Reilly n. 27 entre Aguiar y Habana. 4-31

UN NEGRO COCHERO DE 20 AÑOS DE MUY buena figura en 1000$. Lamparilla n. 34. 4-31

UN NEGRO DE 15 AÑOS CRIOLLO, REGUlar cocinero, buen criado de mano, ágil y con disposicion para todo en 600$ libres para el vendedor y sin accion á redhibitoria. Teniente Rey n. 39. 6-28

UN NEGRO CRIOLLO COMO DE 18 AÑOS calesero y cochero y de muy buena figura para estos oficios. San Ignacio 108. 8-24

POR AUSENTARSE UNA FAMILIA UNA MUlata de unos 20 años, buena lavandera, planchadora y cocinera, San Jose n. 37 8-27

¡NEGROS, NEGROS!

SE HACEN CARGO

PARA SU VENTA

trayéndolos á su casa, una persona entendida y muy relacionada, bien sea en venta real, pacto coartados asiáticos &c. en el punto mas pingüe de esta ciudad, tambien se hace cargo de vender grandes partidas, pues tengo varios compradores: dirigirse los del campo á F. M. Ch. por el correo. Obispo 137 en los altos, primera cuadra de la puerta del Monserrate. 15-29

EN 900$ A PETICION SUYA UNA NEGRA DE 17 años, buena lavandera, planchadora y regular cocinera y muy ágil para todo el servicio de una casa y cariñosa con los niños sin lugar á redhibitoria por ser costumbre del dia. Prado n. 60. 5-29

UNA NEGRA PARIDA DE 3 MESES LAVANdera y regular cocinera puede verse para su ajuste. San Ignacio n. 58. 8-3

UNA NEGRA JOVEN, DE NACION, SANA COmo no hay otra, con abundante leche, de 15 dias de parida. Consulado n. 49 4-3

EN 750$ PARA EL VENDEDOR UNA FAMOsa negra escelente lavandera, planchadora, cocinera y dulcera de primera, de la mejor para todo servicio doméstico. San Lázaro n. 122; tambien en 21 onzas un precioso negrito de 6 á 7, por urgencia. 4-3

POR AUSENTARSE SU DUEÑO PARA LA Península se vende un negro de nacion carabalí, coartado en 400$ y los derechos; es calesero y cocinero, muy puntual en sus jornales, pero por realizar se hará una rebaja de consideracion. Impondrán Salud, barbería y peluquería "La Flor de Tacon." 4-3

UNA NEGRA CRIOLLA, DE 17 AÑOS, GEneral lavandera, planchadora, cocinera y regular costurera, inteligente y muy ágil para todo. San Ignacio n. 55 de las 10 de la mañana en adelante. 4-3

UNA NEGRA BUENA LAVANDERA Y PLANchadora sana y sin tachas, pero sin derecho á redhibitoria ni ... por su ajuste, en el escritorio de la casa n. 14 calle de S. Ignacio. 8-3

UN HERMOSO NEGRO DE CAMPO, DE NAcion, y de inmejorable presencia, de 20 años, sano y sin tachas, se vende por necesitarse el dinero. Aguila n. 118. 6-3

UNA NEGRA DE 22 AÑOS CON SU HIJO DE 17 costurera servicial de mano y asistidora de enfermos en 1000$. Compostela n. 157 inmediato á Belen. 6-3

A PETICION DE ELLA UNA FAMOSA MULAta de 14 años coartada en 549$ y el derecho de esta venta, escelente lavandera planchadora y costurera por querer pagar jornal. O'Reilly n. 27 entre Aguiar y Habana. 4-3

UNA NEGRA JOVEN GENERAL LAVANDERA y planchadora. Impondrán en el almacen de ropa El Gallo: Plaza Vieja. 8-3

POR REALIZAR UN NEGOCIO, UNA NEGRA de 29 años, regular lavandera y planchadora, y con principios de cocina, en 700$; y un mulatico de 7 á 8 años en 23 onzas. Aguiar n. 14, impondrán. 4-3

UN NEGRO COCINERO EN 18 ONZAS LIbres para el vendedor, por tener una lesion, fácil de curar: se dá en este precio por no necesitarlo su dueño: puede verse á cualquier hora: en la calle de Villegas n. 86 entre Teniente Rey y Muralla. 4-3

DE ANIMALES.

UNA YEGUA INGLESA DE REGULAR TAmaño, color alazan tostado, de las mejores trotadoras que puede haber en esta isla y de mucho espíritu, y se dá barata por haberse ausentado su dueño. Oficios n. 28 8-29

Aviso á las personas de gusto:

En el Establo del Picadero de la Habana, Consulado n. 146 se encontrarán dos magníficas parejas de caballos americanos y de iden criollos y un gran caballo americano de alto precio. ... darán razon. 8-31

OJO A LA GANGA.

Sarguinelas superiores acabadas de recibir por el último vapor correo: se venden el ciento á 12 rs. fs., el millar á 12$ y por cajas á precios convencionales. En los altos del almacen de los Sres. Mesesa, Arias y Cp., Oficios n. 14 30-28

EN LA CALZADA REAL DEL MONTE N. 45 establecimiento de maiz se vende una magnífica yegua americana maestra de tiro y monta. 6-39

UNA HERMOSA PAREJA DE CABALLOS del país color oscuro y maestro de carruaje; Tulipan núm. 4 8-1

UN HERMOSO CABALLO DEL CANADA maestro de coche, calle del Inquisidor n. 16 esquina á la de Sta. Clara. 10-1

EN LA CALLE DE LA ESPERANZA N. 3 ENtre Farruco y Palomar se vende una chiva recien parida de buena y abundante leche. 4-3

UN CABALLO CRIOLLO DE RAZA AMERIcana dorado, de más de 7 cuartas de alzada, maestro tiro y coche, sano y sin el mas leve resabio, podrá verse y tratar de el de 10 á 2 de la tarde. San Isidro núm. 24 4-3

DROGUERIA Y PERFUMERIA.

AGUARRAS, AGUARRAS, AGUARRAS: SE vende 6 55$ quintal, aunque sea tomando la pequeña partida de media arroba. Teniente-Rey n. 38 esquina á la de Aguiar. 4-30

CONSTANTE DEPOSITO POR MAYOR.

Fosfato de Leras doc. [illegible]
Aceite de Palma-Christ, arroba 7$
Alcanfor refino. 2$.
Al contado en la botica y droguería de Santa Rita: Mercaderes n. 18 34-28-St

DEPOSITO DE LA ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, Y DE LAS PASTILLAS DE KEMP.

Se hallan en la botica de San José de Luis Le-Riverend calle de Aguiar n. 83 29Jul

JARABE PECTORAL Y ANTIREUMATICO DE ABACAHUITA.

Este jarabe [illegible] Le-Riverend, [illegible] situado de [illegible] del Banco Español. 23 jn.

ROB LAFFECTEUR.

UNICO AUTORIZADO EN FRANCIA, BELGICA Y [illegible]

El depósito general [illegible] de Cuba, único autorizado por el autor, [illegible] legalizado por el cónsul de S. M. [illegible] la botica y droguería de San José [illegible] Aguiar n. 83 esquina á la de Lamparilla. [illegible]

ACEITE DE ALMENDRAS. MANTECA DE CACAO. ACEITE DE AVELLANAS.

Fabricacion especial en la Botica y Droguería de Sta Rita. 17-16

MEDICINAS ESPECIALES DE MANUEL COSTAS, FARMACEUTICO.

AGUA DENTAL.

Eficacísima para curar el escorbuto, dolor de encías y conservadora de la dentadura en todas las épocas de la vida. es eficaz para los males de la boca.

ANTIRREUMATICO DE VIJAGUA.

Este medicamento preparado con la planta vijagua de nuestros campos es muy eficaz contra los dolores reumáticos, los de las articulaciones, la gota &.

BALSAMO ACUSTICO.

Eficaz y calmante en los dolores de oido, en la sordera accidental y las supuraciones [illegible] del oido y mismo que [illegible] nerviosas.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE HONDURAS.

Esta esencia es el mas poderoso depurativo de los malos humores es útil contra las enfermedades de la piel, afecciones del hígado y de todas cuya causa sea una impureza de la sangre.

JALEA PECTORAL DE LIQUEN.

Es la perla de las pectorales usado felizmente desde 1858, en los catarros crónicos [illegible] y aspereza de la garganta, bronquitis, toses, [illegible] y todas las afecciones del pecho y garganta. Es eminentemente nutritiva para los casos de debilidad general.

SIROPE PECTORAL DE ANACAHUITA.

Muy eficaz para curar los esputos de sangre, efecto de la tisis pulmonar y las [illegible] crónicas del pecho, como son catarros, [illegible] asma nervioso &.

VINO CORDIAL Y TONICO DE QUINA.

Agradable y estomacal [illegible] falta de apetito, [illegible] afecciones [illegible] 30-O-1

ZARZAPARRILLA

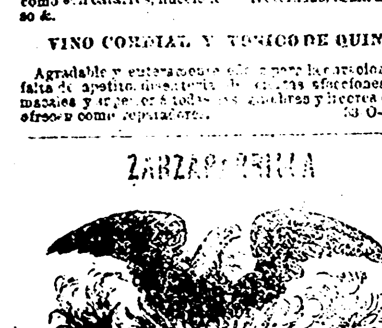

DE BRISTOL.

EN BOTELLAS DE UNA AZUMBRE.

TONICO ALTERATIVO Y BEBIDA REFRESCANTE ADAPTADAS A TODAS LAS ESTACIONES Y CLIMAS Y ESPECIALMENTE NECESARIA [illegible]

Treinta años de experiencia [illegible] la fama de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL como remedio de toda [illegible] y de todas las afecciones eruptivas sin que ninguna otra pueda igualársele. El mundo entero sabe que sus efectos en [illegible] son ciertos:

ATAJAR LA SUPURACION.
REFRESCAR LA PIEL ABRASADA.
RESTABLECER LAS SECRECIONES.
DAR VIGOR A TODO EL CUERPO,
Y ROBUSTECER LA CONSTITUCION.

Pero su operacion [illegible] enfermedades. Como [illegible] correctivo y alterativo general [illegible] los médicos mas hábiles y [illegible] y débiles de todo el mundo [illegible] pleados [illegible] valor de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL [illegible] PRIMAVERA y el VERANO [illegible] naturaleza [illegible] peligro. Todos conocemos los terribles [illegible] de los

CAMBIOS DE TEMPERATURAS,
EXHALACIONES MIASMATICAS,
VIENTOS INSALUBRES,
LLUVIAS PROLONGADAS,
CALOR ABRASADOR Y ANIQUILANTE,
TERRENOS ENFERMIZOS
Y AGUAS ESTANCADAS.

Durante la PRIMAVERA, el VERANO y una parte del OTOÑO millares de vidas [illegible] enfermedades. La mejor salvaguardia [illegible] la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL. Debe usarse diariamente como BEBIDA ORDINARIA durante la estacion insalubre. Dos [illegible] diluidas en un vaso de agua y tomadas [illegible] bastecerán el sistema [illegible] LA ZARZAPARRILLA DE BRISTOL es sin duda alguna un

ESTOMACAL SALUTIFERO Y ALIADO PODEROSO DE LA NATURALEZA.

[illegible] la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL [illegible] sin desarmonía [illegible]

EL MINERO Y EL LABRADOR,
EL VIAGERO Y EL NAVEGANTE,
EL MECANICO Y EL ARTISTA,
EL ESTUDIANTE Y EL EMPLEADO,
EL CAMPESINO Y EL CIUDADANO,
EL NIÑO Y EL ANCIANO,
LAS ESPOSAS Y LAS MADRES,

hallarán en la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL un cordial regularizador y purificante, cuyo igual en vano se buscará entre todas los elementos creados de la materia médica y entre sus compuestos de la facultad que habiendo ya explicado LO QUE ES no será inútil el añadir algunas palabras para demostrar lo que la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL NO ES.

NO CONTIENE MINERALES,
NI NARCOTICOS PONZOÑOSOS,
NI AGENTES CORROSIVOS,
NI INGREDIENTES SOSPECHOSOS,
NI COSA ALGUNA NOCIVA,
SINO SOLAMENTE ELEMENTOS VEGETALES
Y ADMIRABLES VIRTUDES MEDICINALES.

Cada botella va acompañada de una série de narraciones de curaciones estraordinarias certificadas por ciudadanos distinguidos y por los médicos mas eminentes y afamados, formando quizá el documento médico mas curioso á la interesante que se ha publicado durante el siglo actual.

Se vende en la botica del Dr. Aguilera. 3-N

LECHE CUTANEA.

Aviso á los perfumeros sigue vendiéndose como único depósito por su fabricante para toda la Isla al precio de 38$ caja por mayor calle de Sta. Clara n. 20 en la misma se vende juguetes de estaño para niños. 30-3 O.

NUEVO JARABE DEPURATIVO DEL DR. D. JULIAN A. GALUZZO, PREPARADO POR LUIS LE-RIVEREND.

SE PREPARA ESCLUSIVAMENTE EN LA BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, CALLE DE AGUIAR NUMERO 83; ADVIRTIENDO QUE EL AUTOR HA CAMBIADO LA FORMA DE LOS POMOS Y QUE EL ROTULO LLEVARA LAS FIRMAS HECHAS A MANO DEL AUTOR Dr. JULIAN A. GALUZZO Y LA DEL UNICO PREPARADOR LUIS LE-RIVEREND.

Véndese en el laboratorio y depósito principal BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE.
En la botica y droguería de los señores CATALA y SARRA.
En la droguería LA CENTRAL.
En la botica y droguería de VICTOR BASSET.
En la de SANTA RITA.
En MATANZAS en la botica y droguería de San José, calle del Rio número 44.
En la de D. LINO VILLAMOR.
En BEJUCAL en la botica de D. Manuel José Trujillo.
En TRINIDAD en la botica de D. Narciso Mascort.
En las principales oficinas de familia de la isla.

PECTORAL DE CEREZA, DE AYER.

PILDORAS CATARTICAS, DE AYER.

REMEDIO, DE AYER, PARA LAS CALENTURAS DE FRIO.

Zarzaparrilla de Ayer.

75-4A

LE-ROY

PURGANTE Y VOMI-PURGANTE EN LIQUIDO Y PILDORAS

El depósito principal de este medicamento en la Habana, autorizado por los autores, se halla de venta en la botica de S. José, Aguiar n. 83 esquina á la de Lamparilla. Para precaver las falsificaciones se advierte que cada botella tiene sobre el rótulo Le-Roy, Cottin y Signoret y además el sello imperial francés. 20Jul.

AGUA MINERAL

para quitar las manchas de la ropa instantáneamente y al mismo tiempo para las piezas de paño dejándolas nuevas sin destruir el tejido. De venta en la botica La Marina, calle del Sol esquina á la del Inquisidor, á 3$ garrafon y 2 rs. fs. botella trayendo el envase. 32-15 Oc.

Jabon Ambarino.

Hace mas de QUINCE AÑOS que fuimos los primeros importadores de ESTE ADMIRABLE JABON y que acreditado no han cesado nuestros favorecedores en continuar usándolo. Este escelente jabon ha llamado la atencion en todas las capitales de Europa y América, y es el único que prefieren las hijas de Dinamarca para conservar su cútis tan hermoso que las hacen superior en belleza. Las propiedades de este sin rival jabon consiste en conservar, refrescar, y blanquear la tez; preservarla de las arrugas, de los barros, manchas y pecas; aromatiza el cuerpo por ser tónico y balsámico y quita el mal olor de la transpiracion. Lavándose con él la cabeza la libra de la caspa, evita el encanecimiento, del cabello, lo suaviza y fortalece en su raiz, haciéndolo crecer admirablemente. Véndese en el Telescopio calle del Obispo núm. 22 á 4 rs. fuertes cada uno. 16 29

DE MAQUINARIA.

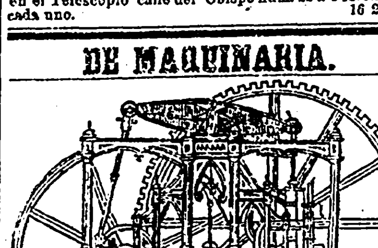

MAQUINAS DE MOLER CAÑA DE MR. CHARLES EDMONSTONE.

Con los conocimientos que como ingeniero mecánico posee y mas de 25 años de práctica constante en los ingenios de esta isla, el inventor de esta máquina ha logrado reunir en ella la elegancia, sencillez y solidez mas completa; así es que el gusto de poder ofrecer á los Sres. hacendados una máquina moler que excede á las demas de su clase en solidez y otras ventajas, las cuales están en uso en varios ingenios de la isla como el del Excmo. Sr. D. Mariano Borrell, marqués del Guaimaro, el Sr. D. Juan M. Entenza y otras á satisfaccion completa de sus dueños. Se construyen en las mejores fábricas de Inglaterra y se contratan como tambien toda clase de maquinaria para ingenio. En la calle de Mercaderes n. 11, escritorio de Charles Edmonstone. 8-29

A LOS SEÑORES HACENDADOS O A QUIEN le haga falta. Una máquina de poco uso clase vertical, con tacho á su paila [Siech] de fuerza de 5 á 6 caballos con su volante de 5 piés de diámetro y aplicable por su buen estado á lo que quieran aplicarla por su potencia.—De su venta impondrán en el antiguo café de Cagigas 6 en Casa-Blanca, calle del Cármen núm. 67. 8-30

CENTRIFUGAS de Derosne, Gail y compañía.

Acaba de llegar una partida de estas renombradas centrífugas del último modelo con freno y cumbreras del sistema "Arisso."

Así mismo tanques y gavetes de plancha de hierro para mieladuras, moldes y azúcar de miel. En la agencia de dichos Sres. San Ignacio n. 13. 6-Ab

A LOS SEÑORES HACENDADOS.—ADOT, Spalding y Comp. han aceptado la agencia en esta ciudad, de los Sres. H. O. Robinson y compañía, de Londres, acreditados fabricantes de máquinas de vapor y trapiches para moler caña. La escelencia de estas está justificada con el satisfactorio resultado que han dado á los 35 ingenios que las usan actualmente, y cuyos nombres se pondrán de manifiesto á las personas que gusten dar sus órdenes para obtenerlas.

De los demas pormenores impondrán los espresados agentes: Empedrado n. 22. 25-Ab

Máquinas calóricas de Ericson.

Se venden por no necesitarlas su dueño dos máquinas de Ericson de 32 pulgadas, que pueden usarse juntas ó separadas. Han sido fabricadas por encargo con todo esmero, y han funcionado tres años sin tropiezo, fuerza de 12 caballos. Se darán en proporcion. Tambien se vende una magnífica bomba de agua de Ericson. Informarán calle de San Ignacio número 36 D. José J. Jimenez, y en Matanzas D. Martin de Pagadigorria, calle de Daoíz número 9 donde pueden verse. 16-250

A LOS SRES. HACENDADOS.

Se espera recibir de Liverpool, de la fábrica de los Sres. Fawcett, Preston y Cp. una máquina de vapor de balancin y de 30 caballos de fuerza, calentador de agua, paila y trapiche de 6 piés de largo y 30 pulgadas de diámetro cargadores de caña y de bagazo, y bomba de guarapo y accesorios. Se vende en la calle de la Amargura n. 3 entre S. Ignacio y Mercaderes, en los entresuelos escritorio de D. Santiago G. Chapman, en donde tambien pueden contratar toda clase de maquinaria como aparatos al vacío, aparatos para mieles y centrífugas grandes, bombas de vapor de todos tamaños, pailas maritimas y vapores: arados de vapor, tanques, filtros, carbon animal, aparatos para hacer gas de carbon de piedra ó de chapapote. 37-28S

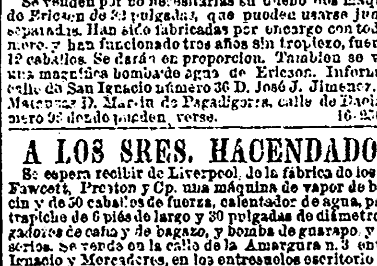

DON GUILLERMO H. ROSS MERCADERES Nº 27.

Sigue contratando toda clase de maquinaria para ingenios, participando á los Sres. hacendados que las máquinas que contrata han conseguido la mas honrosa nota en la Esposicion de Lóndres, pues es la única medalla no otorgada por su escelencia general, sino tambien por sus buenas pasadillas y trabajo perfecto siendo las UNICAS que han recibido dichas [illegible] 56 19 Sl.

UNA MAQUINA FUERZA MOTRIZ, CON sierra circular y dos verticales de muy propia para una finca, puesto que sirve para sacar agua &a. &a. está en completo buen estado, con todos su servicio incluso la bestia que está maestra para moverla; en 16 onzas todo, aunque costó mas de 50. San Lázaro n. 122 En la misma se vende todo el ajuar. 4-1

QUIEN HOY PUEDE NEGAR LA SUPERIOridad de los aparatos Wetzell de cuadrúple efecto; su sistema inventado que ha traído los inmejorables han dado á los que en última zafra los han usado ¡Cuanta razon tiene Sr. de la Sagra de decir en sus publicaciones que esos aparatos suplen completamente el tacho al vacío y que los que no poseen hacen un gasto tan tremendo y que tambien pequeñas que no permiten tampoco esos monstruosos gastos y de esperimentos de reparaciones inmensas y constantes todos los años se concentrarian con dichos aparatos los mismos resultados que con los de vacío. Son esos aparatos que han salvado de su ruina la isla de la Reunion ó Borbon y la de Mauricio: tambien acaba á Sr. de la Sagra. Que además de moladuras en solo el 1 por de lo escape de la máquina de moler caña y que iguale por lo menos á lo que con el mismo medio en los azúcares de mieles. Por mas pormenores sobre todos estos particulares y para ver muestras de los azúcares que dichos aparatos dan pasar á la calle de S. Ignacio número 42, donde hay vários aparatos, centrífugas, gabetas, máquinas de vapor, tornos para tornear las mazas de los trapiches sin desarmarlos y molinos de moler maiz, en una hora dan 2 barriles de harina, y son baratísimos. Se proporciona cualquier renglon de maquinaria. 4-1

APARATOS DE GAS SULFUROSO DEL PRIVILEGIO DE EDUARDO BEANES

El que suscribe poseedor del privilegio que le fué concedido en 21 de Enero de 1859 por 10 años para la introduccion y aplicacion del gas sulfuroso en la defecacion del guarapo, hace saber á los Sres. Hacendados que tiene haciéndose cargo de la colocacion de dichos aparatos y para referencia de los resultados obtenidos en los varios ingenios en que se hallan ya funcionando á continuacion los espresa á saber:—Ingenio Las Cañas, de D. Juan Poey, Unton, del Sr. D. Pedro Lamberto Fernandez, S. Manuel, Sr. D. Domingo G. de Arozarena, La Rosa de D. Cristobal Madam, Purísima Concepcion, de D. Manuel Monte [illegible] de los Sres. Calvo y Lacoste, Intrépido del Sr. D. Miguel de Cárdenas, Teresa Armonía y Concepcion del Sr. Scull, San José de los Sres. Torices Puente, Buen Hijo del Sr. Palomino, Magdalena á cargo del Sr. D. Adolfo Muñoz, Santa Isabel del Sr. D. Joaquin Toscano y otros que excuso enumerar.—E. Beanes.

Los Sres. hacendados pueden ocurrir para informes y particulares concernientes al aparato.—Mercaderes n. 27 escritorio de D. Guillermo H. Ross. 114-27 Ag.

Carrileras Portatiles con Real privilegio

OBTENIDO EN 5 DE NOVIEMBRE DE 1862 POR CINCO AÑOS.

En el Ingenio Desengaño de la Excma. Sra. Doña Rosa Arango de Quesada, situado á media legua del pueblo de la Nueva Bermeja jurisdiccion de Colon, se ha establecido este nuevo método de acarrear la caña del campo hasta el trapiche sumamente fácil y económico. Se invita á los Sres. hacendados que quieran verlo en operacion pasen á dicha finca donde se le manifestará á los que gusten é inspeccionar sus buenos resultados.

Estas carrileras cuyo uso es conocido en toda la India inglesa, pueden ser movidas y colocadas segun la direccion que quiera darsele, con gran facilidad y prontitud: doce hombres pueden colocar una milla en un dia, y se pueden traspasar en muy poco tiempo de un cañaveral á otro Son aplicables á toda clase de terrenos, con tal que no exceda de cien piés por milla en su graduacion.

Los carros son ligeros y fuertes, pueden cargar tres ó cuatro veces mas de lo que las carretas que se usan en la actualidad, y una yunta de bueyes ó de mulos tirará dos ó mas carros segun los accidentes del terreno.

D. Guillermo Sauvalle introductor de esta mejora suplica á los Sres. hacendados pasen á examinarla, para cuyo fin estará en la finca por el término de quince dias una persona encargada de dar cuantas esplicaciones se le pidan.

Recibe órdenes para la fabricacion el introductor de esta mejora y dueño del Privilegio D. Guillermo Sauvalle [illegible]

lle en Contreras partido de Lagunillas. Sres. Vidal Dehogues y comp. en la villa de Cárdenas y en la Habana D. Juan Antonio Fabre calle de la Amistad n. 70 6-3

DE VENTA.

UNA MAQUINA de vapor con su correspondiente caldera es de 5 caballos de fuerza y actualmente en uso.
DOS CALDERAS DE COBRE una de 150 galones y la otra de 650.
VARIOS CUBOS DE MADERA de 100 hasta 1200 galones.
UNA MAQUINA para tapar botellas.
UNA HERMOSA PAREJA de caballos americanos y otros efectos y utensilios de la fábrica de cerveza: Príncipe n. 33 contigua al Torreon de S. Lázaro impondrán. 16-16

BOMBAS DE INCENDIO, BOMBAS DE REGADIO

Para ciudades, ingenios, fábricas, almacenes &. de doble y simple aparato, de ruedas y portátiles. Con esas bombas se puede minar cualquier paño de tierra ó regar las siembras como si lloviera, aprobada por inteligentes ingenieros y agricultores. Cárdenas n. 14, antes Ancha de Jesus María. 31-370c

DE CARRUAJES.

UNA CALESA

francesa de poco uso, muy fuerte, con arreos de pareja, se vende por haberse ausentado su dueño: el portero de la casa n. 110 calle del Sol impondrá. 8-29

UN QUITRIN DE FAMILIA EN MAGNIFICO estado con arreos de pareja completos. Campanario Viejo n. 25 impondrán todos los dias. 7-28

UN CUPE DE CONSTRUCCION FRANCESA O'Reilly n. 58 locería de Santa Catalina. 8-29

UN QUITRIN DE MEDIO USO, DE CONStruccion á la criolla con sus arreos de pareja, guarniciones de plata; en precio módico. Aguiar n. 55, donde está el carruage darán razon, ó San Ignacio núm. 84. 6-27

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE en proporcion un carruaje nuevo. Calle de la Rosa segunda puerta junto al paradero del Tulipan, Cerro, y en la calle de los Oficios núm. 60 darán razon. 15-300

UN QUITRIN

en muy buen estado en precio equitativo. S. Miguel n. 115 entre Escobar y Gervasio. 4-30

UN TILBURI EN MUY BUEN ESTADO, CON arreos de un caballo, muy barato por no necesitarlo su dueño. Aguila n. 161, entre Barcelona y Zanja, tren de carruages, donde se podrá ver á todas horas. 8-28

UN CARRUAJE DE CUATRO RUEDAS, NUEvo que no se ha usado, con asientos para cuatro personas, en 40 onzas de oro: calle del Prado n. 94. 8-27

UN QUITRIN CON SUS ARREOS Y UNA PAreja de caballos criollos, de 7 cuartas de alzada: todo junto se dá en proporcion, Plaza Vieja, portales del Rosario, tienda "El Telégrafo" impondrán. 4-31

UN COCHE Y UNA VICTORIA EN BUEN EStado de uso, por su ajuste: Aguacate n. 69 entre Muralla y Sol. 4 31

EN LA CALLE DEL CAMPANARIO VIEJO n. 135 entre Reina y Salud, se vende un tilburi de medio uso y unos arreos de pareja para quitrin. 4-1

UNA CARRETELA

con arreos de cristal y arreos de pareja, y una victoria muy fuerte con arreos para un caballo: Acosta 14. 4-3

UN QUITRIN DE MEDIO USO MUY FUERTE Y propio para el campo. Habana n. 48 entre Chacon y Cuarteles. 4-3

MUEBLES E INSTRUMENTOS.

UN BONITO PIANINO MECANICO DE DEbalu que se recibió de Paris hace poco tiempo, con 6 cajas de música y castañuelas, de hermosas voces, además tiene teclado de 7 octavas para usarlo á manos á todo de orquesta, se da en proporcion. Amargura núm. 63 impondrán. 8-27

APROVECHAR LA GANGA.—GRAN REBAjo de precios de las existencias: magníficos juegos de sala de medallon y Luis XV, escaparates de molduras y lisos de todas clases al alcance de todas las familias en el almacen de muebles, La India calzada del Monte n. 39, se compran y se cambian muebles usados. 15-50

EN LA CALLE DE LA HABANA N. 121 ESquina á la de la Muralla, se hallan de venta y en alquiler á precios sumamente módicos pianos nuevos de uno de los fabricantes mas afamado de Europa construidos espresamente para este pais con sus planchas metálicas. 10-28

EN LA CALLE DEL CAMPANARIO VIEJO N. 25 se venden muebles del uso de una familia que se ausentan, en mucha proporcion, podrá verse todos los dias de 6 á 10 de la mañana y de 4 á 7 por la tarde 6-29

¡MUEBLES! ¡MUEBLES!

Davil y Toscano importadores de muebles á precios baratísimos. Mercaderes 19. 91-Julio-1

OJO Y ATENCION AL ANUNCIO.

Todo el que quiera vender muebles usados, no tendrá mas que pasar un aviso al grandioso almacen de muebles titulado EL RELANCE DE GARCIA, situado en la calzada del Monte n. 61, frente al Campo de Marte, y esquina á la calle de Suarez, 5 sea antigua del Palomar, pues en dicho almacen se compran cuantos muebles usados se presenten; tambien se cambian nuevos y de moda por antiguos y viejos, y se alquilan de todas clases por una insignificante retribucion al mes.

NOTA. Si algun particular de los que se retiran de esta isla quisieran vender sus muebles, coches, volantes, criados, etc., todo en globo, no tiene mas que pasar un aviso, pues García compra todo y entra por todas, como la romana del diablo, aunque sepa que se pierde; por lo tanto creo inútil indicar á este respetable público que, como García compra cuantos muebles se le presentan, puede ofrecer á sus numerosos marchantes, y el público en general, toda clase de muebles mucho mas baratos que ningun otro establecimiento, pues el que quiera comprar barato que pase al RELANCE DE GARCIA. 30-6 O.

MUEBLES.

Por ausentarse su dueño varios muebles á lo Luis XV con 2 meses de uso: Zanja n. 28 entre Rayo y S. Nicolás. 4-31

EL DESENGAÑO

El dueño de este almacen de muebles, sito en la calle de Bernaza n. 20 entre Obrapía y Lamparilla hace presente al público que ha hecho una rebaja en los muebles de un 25 p. de su justo valor (todos los muebles son nuevos y de última moda) y para mostrar la verdad vean los precios: sillas de caoba esculturadas á 45$, entendiéndose nuevas y sillones de idem á 18$, idem los juegos á lo Luis quince, tanto de caoba como á imitacion de palisandro los doy mas barato que en ninguna otra parte. Sobre escaparates puedo asegurar que no tienen rival, habiéndolos construido por espacio de 9 años y entre ellos muchos de especiales encargos para el gran almacen de Badoya 15-31

CON MUCHA PROPORCION UN ARMATOSTE de caoba con su escaparate en el centro de lo mismo, con sus vidrieras y filetes dorados, propio para una elegante sastrería ú otro establecimiento: tambien se vende una hermosa tarima para sastrería, cosa de mucho gusto. Habana n. 88. 8-31

UN ESCAPARATE DE VIDRIO BUENO PARA cualquier establecimiento, 2 columpios y 6 sillas de mimbre en muy buen estado; calle de la Lamparilla número 56. 4-30

UN PIANO DE MESA AFINADO Y ARREglado de nuevo, propio para aprender en el por lo suave: calle de la Reina núm. 25 frente á la de Galiano, en el precio de 3 onzas. 6 30

UN ARMATOSTE CON SUS VIDRIERAS, propio para cualquier establecimiento; una lampara de gas, de 2 luces, y una farola de gas, Jesus María número 34. 5-29

MUEBLES.

Un escaparate de caoba de marca mayor para señora, un confidente de id., una mesa de tresillo de id., otra id. de alas de id., una cama camera de id. torneada á la última moda, con sus barras; una hermosa alfombra para estrado, de tamaño grande, sin ningun uso; una preciosa guitarra de palo de rosa, con entrastadura de plata, de sobresalientes voces, con su caja; un magnífico piano inglés con plancha metálica de lo mejor; varios mapas y otras friolera, todo con la mayor equidad. Villegas 43. 5-30

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA, DEPOSITO COMPLETO

EN LA BOTICA Y DROGUERIA DE SANTA RITA, CALLE DE MERCADERES NUMERO 18. 30-27 Oc.

NUEVO ALMACEN DE MUEBLES: CALZADA DE GALIANO. NUM. 136.

frente á la Plaza del Vapor y contigua á la calzada de la Reina, bien conocido del público en la calzada del Monte n. 39, en este bien montado establecimiento encontrará el que guste visitarlo cuanto desea perteneciente al ramo de muebles tanto usados como nuevos del pais y del estranjero, en precios no hay que preguntar, el que quiera muebles que no compre mientras no haya pasado á la India que encontrará bueno y barato.

Aviso al público todo el que tenga crédito abierto con el establecimiento de muebles La India que estaba en la calzada del Monte n. 39 que se dirija en lo sucesivo á la calzada de Galiano n. 136 frente á la Plaza del Vapor próximo á la de la Reina entre la fonda el Leon de Oro y la panadería, lo mismo digo á mis amigos y á todo el que guste visitar el nuevo almacen aunque en la misma casa calzada del Monte n. 39 se puso otra mueblería esta no tiene que ver con la India pues ca otro el dueño, la India está enteramente independiente del almacen, toda su direccion está en dicha calzada de Galiano frente á la plaza del Vapor. 15-1

EN LA CALLE DEL CAMPANARIO VIEJO n. 25 se vende á precios baratísimos, muebles, efectos de loza y cristal, obras y libros sueltos de instruccion y recreo, así como un magnífico quitrin casi nuevo, con arreos de pareja, en el ínfimo precio de 19 onzas. Impondrán de 6 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 6-1

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

VINO SUPERIOR DE BURDEOS, BORGOÑA Y CHAMPAÑA.

	IMPERIAL.	BOUZY.
S. ESTEPHE.	CHAT MARGAUX	MACON.
MARGAUX	IDEM LEOVILLE.	BAUNE.
MEDOC.	LA'ROSE	POMMARD.

BOURGOGNE MOUSSEUX.

ESCRITORIO DE P. E. DESVERNINE Y CP. CALLE DE O-REILLY N. 46 91-A-2ª

TE NEGRO SOUCHONG. MAQUINITAS PARA HACER CAFE Y TE.

Botica y droguería de Sta. Rita, Mercaderes n. 18. 31-18jt

LA IMPERIAL, CONFITERIA Y REPOSTERIA.

Obispo esquina á la de Mercaderes.

Del dia 1º de noviembre en adelante encontrarán sus favorecedores y el público en general un buen surtido de dulces de todas clases, confitería francesa pastillas de goma llamada capsata el Tamba murallas higos de Esmirna dátiles de Berberia ciruelas pasas, salchichon queso de diferentes clases un buen surtido de latas de todas clases variado surtido se encontrado y tambien encontrarán las ricas butifarras á la catalana trabajadas en el Restaurant Palacio de Cristal que son las que gozan hoy de mayor fama. 15-1

COGÑAC Y VINOS DE LA ACREDITADA MARCA DE J. AMEDEE GEORGE, DE BURDEOS.

18 CALLE DE LA OBPIA, CASA DE JUSTINO CAMPBELL. 31-1-O

LA FRANCESA, Confitería y Chocolatería,

Muralla 38 entre Compostela y Aguacate.

Manuel Martinez dueño de esta Confitería y encargado que fué por varios años de la chocolatería de Mr. Cognasse acaba de instalar un molino y máquina de chocolate donde se elabora de lo mas fino, de varios precios y clases como homeopático amargo con canela de almendras (propio para paridas) de vainilla: de liquen, en fin de cuanto pueda desear el mas exquisito gusto, por lo que confía quedarán complacidos todos los que se dignen favorecerle. Tambien tiene gran surtido de confituras [illegible]

y pastillas de todas clases, cajitas de lujo propias para regalos, vinos y licores de todas clases, agua de azahar y un gran surtido de té verde y negro superior. 7-27

AVISO.

CHOCOLATE de la Compañía colonial á 75 cs. lib.
CHOCOLATE sin azúcar; para criandera 1$, 25 cs. id
CHOCOLATE AUBENAS superior 75 cs. id.
CHOCOLATE AUBENAS granulado, ó de campaña 75 cs. id.
CHOCOLATE en pastillas, formas diversas, Precios desde 40 cs. hasta 1$ 20 cs. la cajita.
Depósito en casa de A. R. Langwelt, 28 Obrapía 28. 31-O.

COÑAC.

En el escritorio de Viguier, Robertson y cp. se vende de la acreditada marca de Butelleau y cp. del año 1831 á 17$ caja de 12 botellas como tambien de G. Preller y Cp. del año de 1841 en medias botellas á 15$ caja de 24 medias Mercaderes n. 38. 30-O15

VINOS FRANCESES DE BURDEOS.

DE LA ACREDITADA MARCA P. J. DE TENET Y DE GEORGES.

En barricas medias barricas y cajas.

MEDOC.	CHATEAU D' JESAN
S. ESTEPHE.	GRUAU LAROZE.
POUILLAC.	CHATEAU LAFITE.
PONTET CANEY.	HAUT BARSAC.
LUDON.	CHATEAU D' IGUEM.

S. Ignacio n. 17 en los bajos, F. Dussé y Cp. 16-11

ANTIGUA PANADERIA.

Galletería francesa y americana de don José Antonio Mederos: Galiano n. 96 antes 100.

El dueño de este acreditado Establecimiento, deseoso siempre de mejorar los trabajos de repostería que tanto nombre han tomado en toda la Isla; ofrece á sus numerosos amigos y al público en general un surtido completo de masas finas, en la que figuran entre otras los delicados pasteles de crema y guayaba, galleticas de soda, limon y naranja, caprichos y bizcochos de canela y Mallorca, galletas de flores y de almendras, figurando caprichosos bujos como castañas, nueces, conejos &c., bollitos de Sebastopol, rompedientes finos, galletas de la reina, panquecheques finos, galletas de figurin, pan de la Habana y otras mil clases diferentes. Tambien se elaboran los quesos que comunes que tanta aceptacion han tenido en el campo; El establecimiento tiene toda clase de envases y entre ellos baulitos de hoja de lata de las mas lindas figuras y dibujos, sin haberse olvidado estampar en ellos cien nombres diferentes que forman el repertorio de las bellezas.—Todo con equidad. 34-22-O

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS.

EL PEÑON — ESTABLECIMTO DE ROPAS — GRAN TALLER DE SASTRERIA — Y DEPÓSITO DE ROPA HECHA.

AQUI ES AQUI.

Queria yo decir que sino han oido ustedes hablar del gran surtido de ropa para SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS, con que ha salido ahora el establecimiento EL PEÑON: no deja de ser una de las [illegible] ven, porque hablando con toda franqueza, MEDIA SE [illegible] no se ocupa en el dia de otra cosa [illegible] tando yo hace unos dias tomando [illegible] de San Rafael esquina á la del Consulado [illegible] mar mi atencion á reunion de varios jóvenes [illegible] por cierto) sentados al rededor de una mesa que estaba inmediata á la que yo ocupaba. Al ver que deseaban tratar de diferentes asuntos [illegible] modo: CABALLEROS, de todo hay tratado [illegible] que mas nos interesa —¿Y de qué [illegible] todos á la vez—¿Como es que tenemos [illegible] dicho nada de los trajes que hemos de llevar en esta temporada—Apropósito, señores contestó uno en el mayor entusiasmo: me han estado vendiendo en la tienda de ropas EL PEÑON, calzada del Monte núm. 99 frente á la botica del mismo nombre y contiguo á la fonda El Caballo Blanco—Hombre no, contestaron los otros, pero hemos oido hablar mucho de esa casa celebrando muy particularmente unos magníficos fluses de casimir que llaman de Papaupa: yo no sólo lo que quiere decir esto, pero es el caso que no quedaba duda de ser la conversacion que ellos tenian. Desearía no me juzgaran por curioso pues no podia dejar de oirlo al hablar en alta voz y siendo tan corta la distancia que nos separaba.

En fin, comprendiendo que esto se va haciendo demasiado largo concluiré suplicando á todas las señoras y caballeros que deseen surtirse de cuanta ropa de gusto puedan apetecer, sigan leyendo pero

SIN DESCANSO.

HANTE NOVAUTE POUR RETEMENTS D' HOMMES & D' ENFANTS.

Acabo de recibir los FLUSES de casimir mas elegantes y ricos que han venido á la Habana; son de la casa Lejeune Chalons y Cp. (de Pari); dichos FLUSES están primorosamente trabajados, forrados de seda y trenzados Unos están hechos á la inglesa y otros á la francesa, valen 40$, pero considerando que el invierno no viene con espada en mano, los doy al fabuloso precio de 25$ uno, así como chaqué á 6 rcs. PANTALONES de superior casimir, tienen el corte como el último figurin á 7 y 8$. CHALECOS de la misma clase trenzados y con lindas botonaduras de oro á fuego y filigrana á 4$ y 5$. CHAQUES de superfino casimir, colores lindísimos, trenzados y forrados de gró 15$. PANTALONES de paño y casimir negro 8$. Otros de castor de colores 1$.

BLINDECHS

JOHNSTON, LEES, BRAGG, CAVOURS, CAPAS, REDINGOTS, MONTECRISTOS

Blindechs, como los que han tomado á su cargo regir los caprichos de la moda siempre buscan nombres de altos personages, por eso salen á relucir el valiente general de Polonia quien no era fácil pasara desapercibido por ninguna nacion, tanto por ser hermano de uno de los mártires como por su gran capacidad guerrera, y menos por la Francia que necesita para los nuevos cortes nuevos nombres. Los BLINDECHS que se aparecen son por lo rico del género y el lujo empleado en su confeccion propios de un Emperador á 31$. CAVOURS: estos trages tienen un tejido parecido al terciopelo, y son tan apropósito para viajar como para aguantar un chubasco ó hacer una visita á 25$ y 3$. Otros de piel POLONIA forrados en seda 21$. LEES; estas prendas reunen la comodidad á la elegancia: son de castor y paño superior 17, 20 y 25$. BRAGG; están hechos á prueba de agua 17$. REDINGOTE de paño pilot apropósito para vestir y viajar 15 y 1$. JOHNSTON. Sobretodos de rico castor negro y de colores; están enguatados y forrados en gró 30 y 36$. RAGLANES y PELISIERES de paño superior, bien forrados y adornados 17$. PALETOS de paño doble forrados en tartan y trenzados 6$ uno y 66$ docena. SOBRETODOS paño de Hamburgo bien forrados y adornados con trenzas de seda 7$ uno y 80$ docena Otros de paño pilot 10 y 12$ uno. Sobretodos de DOSCARAS y que no les cala el agua 20$. MONTECRISTOS de paño fino forrados en tartan, adornados con terciopelo, trenza de seda y magníficos cordones 12 y 15$. Otros lisos 10$. Chaquetones de bayeton de primera falla y forrados de género 14$ docena y otros de segunda forrados de bayeta 14$ docena. Muchísimas frazadas de lana y algodon.

LUTOS DE MERINO DOBLE 14$.

PARA NIÑOS DE 4 A 12 AÑOS.

Raglanes de paño y castor, trenzados y forrados de seda y adornados 5$. Montecristos lindísimos con cuello marinero 6 y 8$ Cabours de castor paño y casimir negros y de colores forrados de seda 10 y 12$. Blindechs estos trajes son parecidos en su forma al cabour pero con una pequeña diferencia en el corte. Son de rico castor forrados en seda; "Que padre no pondrá á sus hijos un abrigo Elegante y que lleva el nombre de tan gran General Polonés" ¡me parece que ninguno! pues el niño pensará como hombre al ceñirse un Blindechs sobre sus hombros 17$ uno. FLUSES de casimir con chaqueta portuguesa 12$ FLUSES de alpaca y orleans elegantemente adornados 5$ uno. FLUSES de cutré de color 12 rs. uno. CAMISAS de hilo puro y muy fina 13 rs. una y 17$ docena.

PAÑOS, ALFOMBRAS Y CASIMIRES.

Paño muy doble 7 cuartas de ancho y propio para ropa de abrigo 8 rs. va.
Paños de la fábrica de Alcoy 14 rs. va.
Paño de Bejar es fino y suave como la seda 20 rs. va. advirtiendo que no rebajo nada aunque quieran pieza. PAÑO de Tarrasa 16 rs. vr. Otro mas fino 30 rs. Paño San FERNANDO y SEDAN 4$ vr. Riquísimos paños de RENEDO 5$ y 6$ vr. Paños de LYON en corte de casaca ó levita esto no necesita mas que verlo quien desee hacer en suntuoso presente y de seguro le agradará 12$ cortes en CASIMIRES de colores hay un colosal surtido de 3$ vr. en 6 cuartas de ancho. CASTORES y CASIMIR TERCIOPELO, aquí se puede decir (no hay mas hallá! pues parece que los brillantes al ver tanta hermosura y riqueza en estos géneros digeron, á la Habana con ellos, pues allí se paga lo bueno, como bueno 2$ vr.

En ALFOMBRAS las tengo para dos tres y cuatro personas; otras de estrado: otras por varas y por conclusion hay tantas y con tan lindos colores, que cuando se despliegan para enseñarlas "El Peñon" parece un jardin, á 3, 4, 5, 6, 9, 12, 17, 25 y 34$.

LEVITAS CHAQUES Y SACOS.

LEVITAS y CHAQUES, del mejor paño forrados de gro y zarga algunas están trenzados y tienen carteras, ó mito cuanta recomendacion pudiera hacerse sobre estas magníficas prendas y llamo la atencion en los precios que parecen fabulosos y 17$ uno. CHAQUES y LEVITAS de paño SEDAN y RENEDO magníficamente forrados y forrados como lo sabe hacer el sastre Emperador Napoleon 21 y 25$. Levitas y chaquos de satén franceses, son fabricadas espresamente para el Peñon y lisos también como el paño y dura doble que la alpaca 9$. Levitas y chaqués de alcapa finísima y todas trenzadas 7$ otras finas tambien por 4$. Levitas chaqués y sacos de merino y doble 6$. Sacos de alpaca fina trenzados á 6$; otros sin trenzas 4$. Levitas chaques y sacos de casimir negro 16$ y SACOS de casimir colores lindísimos 13$. SACOS de casimir colores enteros 12$; SACOS de angora 12$. Sacos de casimir colores enteros 12$ en varios colores negros y de colores gran remate de sacos GRANO DE POLVORA todos trenzados cuello marinero y redondo 4$

CAMISAS Y LENCERIA.

Que camisas tan buenas vendo el "Peñon" á 17 rs. y 24$ docena. Otras muy buenas 22 rs. una y 30$ docena. CAMISAS superiores cada una en su cajita 31$ una y 39 docena, otras de merino color entero 4$ y 4$ docena. CAMISAS de franela color propias para viaje á 4$. Otras de lana de las todas 5$ una y 56$ docena. En las de color hay buen surtido. RUAN de hilo fino ancho y legítimo 55 vs. 17$.

Crea de hilo legítima 70 vs 14$.
Platilla de hilo fina 40 vs 7$
OREAS muy fina 36 vs. 8$, 9 y 10$
SILESIA superior 40 vs. 8$.
COTANZA legítima 40 vs. 9$.
COTANZA finísima y ancha 40 vs. 10$.
TELA-REAL vera y cuarta de ancho 20 vs. 8$. otras de 40 vs 14 y 15$.
OLAN fino 18 vs en su cajita 13$.
WARANDOL ocho cuartas de ancho fino y propia para sábanas 6$ vs. WARANDOL 10 cuartas de ancho á 9 vs. vr. GRANO DE ORO finísimo 27 vs. en su linda caja 18$. REINAS DE LAS TELAS mas fina que un olan piesa de 40 vs. 31$.

PARA SEÑORAS.

Manteletas de blondas.

Otras de gró lisas y caladas. Otras de colores pero todo el surtido se compone de dos mil manteletas muy largas y proporcionadas á todas las fortunas. Ricos abrigos de chal y de merino mantas y Anjelinos con listas de seda y oro. POLONESES, de pouplin de seda rayadito, tiene mangas á los 7 a rs. Abrigos del Sres. y batistas, y batistas al costado es muy ventas, anchos y baratísimos á 17$. MANTILLAS españolas de gró y blonda, lisas y caladas. Inmejorables sedas para vestidos, groos, tafetanes, organdís, gasas nipes, chalis, merinos. Riquísimos velos bordados para novia, sayuelas banquiñas y ropones bordados. Abanicos superiores maritas de burato bordadas. Punto de todas clases hermosísimos pañuelos bordados juegos completos para cama. Tarlatanas abrillantadas Gran surtido de mermilles color entero. Una excelente máquina de Singer para coser. Otra de Wilson y cohen, la mas vendida que el "Peñon" deseando realizar no titubea dar salir el género que necesite ni hacer algun sacrificio. 1-N.

Prenderia fina nueva en realizacion.

En la calle de Aguiar n. 79 frente á San Felipe y á los baratísimos precios que siguen.

Sortijas de oro con piedras á sin ellas á 1$, á 1$ 25 cts, 1$ 37 cts, 2$ 50 cts. 2$ 75 cts. y 5$ 50 cts. sortijones de oro, grabados, macizos, muy dobles, sin piedras á 10$ aretes de oro solo, con corales y granates, desde 2$ 75 cts. hasta 3$ 50 cts., gemelos de oro de un boton de 4$ 50 cts. á 7$ par, medios ternos de oro con corales, amatistas y otras piedras desde 10$ hasta 25$ 50 cts., ternos de oro de uno y dos brazaletes de 35$ 50 cts. hasta $110 50 cts. brazaletes sueltos y ternos de pulsera de oro de diferentes precios y diversas formas. Leontinas y cadenas largas de oro con pasadores y sin estos, relojes de dos tapas de oro, patentes á 360 y 80$, otros de ancora con la máquina de níquel, relojitos de 2 tapas dobles de oro, áncora de señora á 32 y 34$. Algunas piezas de brillantes como sortijas, aldabones, botonaduras, aretes, gargantillas y gemelos. 10 30

BRILLANTES, ORO, PLATA Y RELOGES DE ORO.

Se continuan realizando con grandes rebajas de sus costos los objetos de esas especies existentes. Aguiar n. 79—frente á San Felipe. 26-18

LA TRAVIATA.

GRAN REMESA DE ROPA HECHA,

CALLE DE SAN RAFAEL N. 25 ENTRE AGUILA Y GALIANO.

MAS BARATO QUE TODAS.

Nuestros deseos se han cumplido; los diferentes pedidos de ropa hecha que con anticipacion hemos hecho venir de las principales capitales de Europa, nada dejan que apetecer al gusto mas exigente, nuestros corresponsales han llenado al pié de la letra todos los requisitos con que nuestra ropa se podía, sin omitir gastos de ninguna clase conocedores del buen gusto de nuestro respetable público no dudamos de su mejor aceptacion y hasta podemos asegurar que será preferida á cuanta ropa haya venido de Europa. Entre los diferentes surtidos figuran en primera los mas elegantes fluses de casimir de colores de mucha novedad, cortados y hechos con el gusto mas refinado del arte, todos forrados de seda á 25 y 29$ uno, valen mucho mas pero nuestro sistema siempre ha sido el conciliar lo bueno y de buen gusto con el precio mas arreglado.

Chaques de riquísimo casimir francesés de última moda, forrados todos de seda, á 3 doblones y 14$ uno, sacos tambien franceses de rico casimir de última á 10, 12 y 14$ uno.

Sacos de paño y casimir negro, azules y otros colores á 11 y 13$. Levitas y chaqués paño negro finísimo de última moda forrados de seda á 12, 14 y 17$ uno. Pantalones de casimir hechos en Paris con el mejor esmero, forrados de seda y de última á 7, 8 y 9$, pantalones de casimir y paño negro á 6$ uno, chalecos de seda, de riquísimos colores á 2½, 2¾ y 3½ rs. uno, chalecos de casimir francés de mucho gusto á 4½ y 5$ uno, sacos de grano de pólvora, una nueva remesa de ellos con inovaciones al gusto del dia á 4½, 6$ uno. Levitas y chaqués de alpaca á 20 y 3$. una, pantalones de dril de colores de clase superior á 2$ y á 20 rs. uno, pantalones de dril blanco á 2, 2½ y 3$ uno, chalecos de piqué blancos y de colores á 12 y 17 rs. uno, Sobretodos, montecristos, raglanes y de toda clase de abrigos tenemos un gran surtido como igualmente otras muchas clases de ropa, hecha podemos asegurar que el que venga á nuestro establecimiento encontrará hoy mejor que nunca piezas de agrado. 30 O.23

LA CELESTIAL GRAN SURTIDO DE GENEROS Y ROPA HECHA

DE MUCHO LUJO Y ABRIGO, EN LA CALZADA DEL MONTE N. 147 ENTRE LAS CALLES DEL INDIO Y ANGELES.

ROPA DE ABRIGO.

Montecristos de paño muy finos perfectamente trabajados con cordones de seda á 9, 10 y 12$ uno.

Montecristos de castor francés prenda de mucho lujo y muy bien trabajados á 12, 14 y 17$.

Elegántes trajes á lo Conde de San Antonio de paño muy fino á 17 y 20$ uno, estas prendas aseguro que si se encuentran en otros establecimientos han de costar á 40$.

Abrigos á lo Conde Cavour de castor muy fino y prenda muy elegante á 20 25 y 30$ uno.

Esclavinas de castor muy fino á lo Luis Napoleon á 25$.

Raglan, abrigo moderno todas enhuatadas en muy buena seda á 14 16 y 18$.

Sobretodos de Hamburgo de un castor muy doble á 12 14 y 16$.

Sobretodos de paño piloto muy dobles á 7, 8, y 10$.

Montecristos de paño para niños de todos tamaños á 7, 8, y 9$.

LA CELESTIAL SIN RIVAL.

Sacos de casimir franceses adornados de vivos del mejor efecto y cuellos de última moda á 6½, 7, 8, y 9$ uno,

Fluses franceses de magníficos casimires perfectamente trabajados y todos forrados en muy buena seda á 20, 22, y 25$ flus completo,

Levi-chaques y sacos de casimir negros y de colores perfectamente forrados en muy buena seda y hechos al verdadero gusto francés á 10 12 y 14$ uno.

Sacos y chaques de casimir, cortados por el último figurin, estos aseguro que únicamente viendo su elegancia se convencerá de que lo que anuncio es verdad á 3, 9, y 10$ uno.

Levitas de paño viennia perfectamente trabajadas á 14 16 y 1$.

Levi chaques y de paño muy fino y perfectamente forrados en seda á 12, 14, y 16$.

Levitas y sacos de paño de alpaca francesas á 18, 20, y 25$ una.

Levitas de alpaca muy fina á 4½ y 5$ una.
Levi chaques y sacos de alpaca adornados con vivos á 4$
Sacos de alpaca negros y de colores, lluvias y cuartos á 3$.
Sacos de alpaca francesa muy bien adornados y perfectamente trabajados y cuellos á la marinera á 3½ y 4$ uno.
Sacos de holanda de nuevo tejido y clase superior á 3$ uno.
Luto de merino frances muy bien trabajados á 12 y 14$.
OJO AQUI.—pantalones de casimir á 6, 7 y 8$,
Pantalones de castor muy doble á 10 y 12$.
Pantalones de dril blanco n. 100 á 3½ y 3$ no. uno.
Pantalones de dril de color y blancos á 22 rs. y 3$.
Chalecos de casimir frances á 23 rs. y 3 y 4$ uno.
Chalecos de seda muy superiores á 3 3½ y 4$ uno.
Chalecos de piqué blancos y de colores á 2$ y 20 rs. uno.

LA CELESTIAL.

Es necesario venir á La Celestial aunque no se traiga otro objeto mas que ver estas novedades, pues que viendo de lo público tantos anuncios es nuestro gusto el que nos hagan justicia. desengañándose de la verdad de lo que ofrecemos.

ALERTA SEÑORES.

Camisas francesas adornadas de vivos de cordoncito del mejor efecto á 20 rs. y por docenas á 26$. estas camisas aseguro que si se encuentran en otros establecimientos han de costar á 5$. el gran número que hemos recibido nos hace venderlas á tan mínimo precio.

Camisas de grano de oro muy fino 2$ una.

Camisas francesas muy finas propia para un regalo á 4½ 5 y 6$,

Camisas bordadas muy finas á 4$ y 5$ una.

Camisas de holan bordadas, con obras de relieve á 9 y 10$ una.

PARA SEÑORAS.

Mantoletas de blonda y gró de última moda nipps gasas tafetanes de cuartitos moares de todos colores fular crespo capeado de todos colores, chalis, mantas de cachimir chales mantilla de todas clases, abanicos de sándalo de nácar de última moda, en fin si á enumerar fuera cuanto La Celestial, encierra no cabria en las columnas del Diario de la Marina. 30-11 O.

RELOJERIA.

CALLE DEL OBISPO NUM. 70, FRENTE AL "DIABLO RICO,"

D. Otto Does participa al público y á sus favorecedores que tiene constantemente un surtido de relojes finos y variados: tambien se hace siempre cargo de toda clase de composiciones de relojes y cronómetros de mayor mas complicado que sean, con prontitud y cuidado acostumbrado. Navajas conocidas tan favorablemente que se recomienda [illegible] constantemente un surtido. Año 87-Mz

LA GLORIA Y LA PALOMA

Estos dos bien surtidos establecimientos, se hallan situados el primero en la calzada del Monte n. 173, entre las calles del Indio y San Nicolás, tercera cuadra entrando por la Ceiba, acera izquierda, y el segundo ó sea "La Paloma," en la calle del Obispo, primera cuadra entrando por el Monserrate n. 86, acera izquierda. Los activos corresponsales de la Gloria y la Paloma, han logrado reunir todo lo mas elegante, que encierraban Paris y Lóndres en trajes de abrigos, y creemos positivamente; que los caballeros del mas refinado gusto, quedarán agradablemente sorprendidos, al ver reunido tanta elegancia y economía. solo deséo que se tomen la incomodidad de venir á la Gloria, y se convencerán de la realidad de nuestro anuncio, pero merece tomar esta incomodidad por proveerse (de trajes tan buenos, y tan económicos, interin quedo buscando un punto mas accesible, donde mis constantes favorecedores puedan hacerme las visitas con mas frecuencia.

PRIMERA GRAN REMESA.

Elegantes trages á lo Garibaldi, gran novedad á 40$
Magníficos sobretodos, á lo Jackson, ó sea Calicanteá 31$.
Esclavinas á lo Luis Napoleon á 25$.
Sobretodos del Barra, de castor fino á 17$.
Sobretodos á son Saratogas impermiables á 14.
Montecristos de paños muy finos con cuello de terciopelo á 12 y 1$.
Quinientos fluses de casimir, de saquitos y chaqués con gran variacion de colores, y forrados en sarga de Málaga á 2$ su verdadero valor es de 40$.
Levitas y chaqués de paño tarrasa muy doble á 14 y 16$
Chaqués y saquitos de casimir forrados en seda á 12$.
Chaqués y Saquitos de casimir, negro forrados en seda á 7 y 8$.
Montecristos para niños con buenos cordones y alamares á 6, 7 y 8$.
Chaqués y saquitos de alpaca fina á 4½ y 5$.
Lutos de merino frances á 12 y 13$
Lutos de holanda superiores á 9 y 10$.

PANTALONES.

Trescientos pantalones franceses de casimires muy variados á 6, 7 y 8$.
Pantalones de dril n. 100 á 4½$ y de colores á 3 y 3½$.

CHALECOS.

Los tenemos de seda, de casimir y de piqués blancos y de colores y los vendemos á precios baratísimos.

CAMISAS.

Este es un renglon de gran consumo en la Gloria y la Paloma tenemos 4000 camisas de todos precios desde 14 rs. hasta una onza, todas por la mitad de su verdadero valor. 33-7O.

LA ORIENTAL ESTABLECIMIENTO DE ROPAS, SASTRERIA Y ALMACEN DE ROPA HECHA.

Este establecimiento se halla situado en la calzada del Monte núm. 187, cuarta cuadra, entrando por la Ceiba, á la izquierda al lado de la botica de San Pablo.

GRAN REMESA

últimamente recibida. Mandada por nuestro sócio corresponsal. Ultima novedad han llegado los Rosecranz, abrigos que por su buena forma merecieron tan ilustre nombre, se dan al ínfimo precio de 40$. Siguen tambien los nunca bien ponderados beauregares abrigos nunca vistos en la culta Habana, á 34$, llegaron tambien los abrigos del nuevo modelo, con el nombre de schofiels, los cuales merecieron tan honroso nombre por sus buenos cortes y elegantes formas, los damos á 30$ uno; hay uno sobretodos de paño de Hamburgo, enguatados y de elegante forma, propios para viajar, que siempre los hemos vendido á 28 y 30$, hoy damos á 14 y 18$, otros de paño francés, de dos caras impermeable, al precio de 20$ hermoso; otros de castor, con cuello de terciopelo á 28 y 30$ uno; siguen otros de paño piloto, bien forrados y entrenzados á 8$ y 10$; tenemos capas y esclavinas de paño superior negro y carmelita, á precios muy acomodados; 600 fluses de casimir para niños, de todos tamaños, desde el precio de 20 rs. hasta el de 20$ fuertes, cetres el mas selecto surtido debido á la inteligencia de un activo comprador en Europa él ha comprendido bien cual es el gusto habanero.

PAÑOS Y CASIMIRES en estos dos renglones inútil es á la verdad decirlo porque sabido es del público en general que nuestro sócio, se dedicó por espacio de doce años esclusivamente á esos dos renglones, sabedor del gusto habanero, no nos dá abasto en nuestro espendio, y nos propone un compañero mas para las compras, á pesar de ser el muy constante en ellas, y por esto verán cual será nuestro surtido. Resta decir que la Oriental ofrece hoy mas surtido que nunca.

LEVITAS Y CHAQUES de paño francés, hechas y cortadas con el mejor gusto á 17 y 18$. Levitas y levichaqués de paño negro superior, hechas en la Habana, por el acreditado cortador de la casa D. Juan Ramon las damos á 14 y 15$ una.

SAQUITOS DE CASIMIR lo mas elegante que puede desearse los damos al ínfimo precio de 10, 12 y 14$ uno; hay chaqués y levi-chaqués tambien hechos en la Habana á 12, 14 y 16$.

300 FLUSES DE CASIMIR franceses, de colores escogidos y cortes á la última moda á 23 y 28$; los hay tambien hechos en la Habana, colores escogidos y buenos cortes á precios baratos, como son: 20 y 28$ uno; hay otros de 30 y 31$. Levitas de alpaca negra, fina, forradas de la misma alpaca á 4 y 4$ una; hay otras de alpaca

muy fina, que parece raso á 6$ una. Lutos de merino francés, grano doble y calidad superior á 11 y 12$ uno, otros superiores á 17$; otros de géneros como es de dril y olanda á 9½ y 10$.

PANTALONES DE CASIMIR de colores elegantes y buenos cortes á 6½, 7½ y 8½$ los que en cualquiera sastrería llevan una onza de oro.

CHALECOS DE SEDA, CASIMIR Y TERCIOPELO dibujos de mucho gusto y entera novedad á 3, 3½, 4 y 5$, hay otros negros de piqué, raso y merino, de la misma clase á 17 rs. y 3$ uno, en este establecimiento se encuentra constantemente un variado surtido de chalecos, pantalones, sacos y chaqués, de driles y blondas á precios muy baratos.

PARA SEÑORAS.

Hay un gran surtido de artículos que sería prolijo enumerar como son: gróes, chalis, gasas, granadinas y merinos, abrigos para señoras, á lo Emperatriz Eugenia, nueva forma, á los que siguen otros de nuevas y elegantes formas á precios muy baratos.

CAMISERIA.

Surtido colosal sobre 500 docenas; las hay francesas, inglesas y hechas en el país, de las telas mas ricas, de olanda y escocia ricamente trabajadas y con mucha perfeccion. Las hay bordadas dignas de un buen regalo, las hay para niños de todas edades, como igualmente pecheras bordadas, riquísimas, todo esto á precios muy baratos, para cuyo efecto es preciso tomar nota y ver que en la tienda de ropas la ORIENTAL hay tambien un gran surtido de alfombras de estrado, de medio estrado y varios tamaños.

Gran surtido de manteletas, abanicos, gróes de cuadritos, todo á precio fabuloso.

Vengan y verán las gangas que ofrece LA ORIENTAL.

EL NIAGARA.

Con este nombre acaba de abrirse un nuevo y magnífico establecimiento de ropas, sastrería, y gran depósito de ropa hecha, situado en la calzada del Monte n. 143 y 145, entre Angeles é Indio, frente el gran taller de maderas

El hacer una merecida recomendacion al mérito de esta casa sería preciso escribir demasiado para detallar los infinitos costos de su posicion, y quizás un verdadero elogio pondría en duda á muchos que guiados por infinidad de anuncios de esta clase, ofreciendo imposibles, resultan desagrados, y á veces perjuicios á nuestro ilustrado público. y no siendo este pensamiento al ofrecer por primera vez. El Niágara, nos limitaremos como decimos omitiendo precios y calidades del variado y elegante surtido de preciosas telas recibidas últimamente por los buques llegados de Europa, las que ofrecemos emprender á precios sumamente baratos, cuya indulgencia no dudamos merecer de todos cuantos se dignen favorecernos con su asistencia.

En el ramo de sastrería resulta igual opulencia, contando para el efecto con un maestro inteligente y bastante conocido en esta capital, donde su buen corte y mucha disposicion lo hacen acreedor á una innumerable clientela. 30-8 Oct.

MISCELANEA.

TINTE INMEJORABLE DE JOSE CRISTADOR PARA TEÑIR EL PELO.

Este feliz [illegible] presente siglo [illegible] solo es preciso [illegible] pasee sobre cuantos tintes se ofrecen al público, [illegible] importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, [illegible] sus diversos tintes.—EL PRESERVATIVO Y REGENERADOR DEL PELO, de José Cristador, [illegible] el mundo. Es uno de los artículos de [illegible] para el tocador de una señora [illegible] Con nuina al pelo brillo, suavidad y hermosura, le preserva para rizarse elegantemente, conservándole puro y limpio y fanece en alto grado el crecimiento del pelo, evitando eficazmente el que se caiga. Se vende por mayor y menor en la botica del Dr. D. Gregorio Aguilera, calle de O-Reilly. Año 25 Ab

ELIXIR Y POLVOS DENTRIFICOS.

UN FORMULA DEL DR. D. NICOLAS GUTIERREZ, PREPARADOS POR D. LUIS LERIVEREND: SE VENDEN ESCLUSIVAMENTE EN SU BOTICA Y DROGUERIA CALLE DE AGUIAR N. 83 ESQUINA A LA DE LA LAMPARILLA.

El Elixir y polvos dentríficos que ofrezco al público están compuestos de sustancias vejetales cuyas propiedades tónicas y anti-escorbúticas han sido esperimentadas por muchas personas de esta ciudad.

El nombre de tan distinguido y conocido facultativo que ha tenido la bondad de cederme la fórmula, para la preparacion esclusiva de estos dentríficos, es una garantía de su empeño en corresponder dignamente á [illegible] hanes.

EL QUE SUSCRIBE CO-ALBACEA TESTAmentario junto y mancomunadamente con la Sra. viuda del Sr. D. Diego Bonifer en la testamentaría de este, hace saber por este medio á las personas á quienes pueda interesar, que no reconocerá validez en ningun documento que tenga relacion con esta testamentaría, sin su justa ó indispensable intervencion.—Habana Octubre 31 de 1863.—Antonio García de Villalta. 4-1

PAPEL

de hilo legítimo para cigarros de la marca "Las Parrillas" se halla de venta en el escritorio de Antonio Serpa y Cp. Obispo 17 A-17

PLATA LABRADA.

Se realizan con mucha equidad los objetos nuevos de plata á martillo, como se verá por sus precios espresados á continuacion.

Tres docenas de cucharas para café á 11$ docena: una docena grande para sopa en 28$: otra de mas peso en 30$ docena: una docena mediana en 18$: tres docenas de tenedores á 30$, dos fruteros calados y cincelados á 21$ 25 cts. Una taza con tapa y plato en 21 pesos veinte y cinco cs.: otra taz con su plato y cuchara en 8$ 50 cs: un palillero con su platico en 4$: cuatro palilleros á 4$ uno: dos braseritos á 7$ uno: dos tenazas para azúcar á 3$ una: Aguiar n. 79, frente á San Felipe, 10-24

PARA LAS EMPRESAS

de los ferro-carriles, vapores y hacendados.—Aceite real no de coco, se vende en número de cinco barriles para arrias. Empedrado n. 21, depósito y agencia de las máquinas Calóricas de Ericson. 31-15 O.

EL BRAZO FUERTE, PERFUMERIA.

CALLE DE O'REILLY ESQUINA A CUBA.

SE ACABA DE RECIBIR UN completo surtido de los legítimos GUANTES DE JOUVIN y Cp. como tambien un gran surtido de CORBATAS chalinas. ALBUMS y otra variedad de efectos. 30-Oct-7

PLANAS DE EXAMENES,

En las librerías y papelerías de esta ciudad se hallan ya de venta el papel para planas de saludo y de exámenes con rasgos caligráficos preciosos y de mucho gusto por el hábil calígrafo D. José María de la Torre. 4-31

TALLER DE INSTALACIONES DE CAÑERIAS PARA GAS Y AGUA.

Aguiar n. 49 esquina á la de Empedrado.

Plazoleta de San Juan de Dios.

Aparatos de gas, para ingenios columnas para farolas de calle lámparas y arañas desde una luz hasta 20 tanto para aceite como para gas, globos para iluminaciones, en fin todo lo concerniente al ramo se puede contratar en este establecimiento lo vendo por mayor y menor. 30-30 St

REALIZACION

de la platería de Otto Does, Obispo n. 70 entre Villegas y Aguacate.—El dueño de este establecimiento teniendo la intencion de retirarse de aquí á un año, para tener mas facilidad de realizar, se ha propuesto espender el magnífico surtido que tiene á precios muy módicos. Año Mz. 27

OBRAS DE PELO DE TODAS CLASES, ESTEBAN BONNET,

CALLE DE MERCADERES NUM. 13, ANTES 7.

Tiene continuamente de venta un bonito y variado surtido de prendería de pelo de GACET & DELORME de Nueva-York y otras, y se hace cargo de cuantas prendas y obras de pelo se pidan [illegible]

SOL DE CUBA,

ALMACEN DE LOZA, CRISTALES Y PORCELANA

por mayor y menor, calle del Obispo n. 58 entre Aguiar y Habana.—Trasladado este establecimiento de su antiguo local calle del Obispo núm. 113 entre Villegas y Bernaza al que va espresado. se hace presente al público en general haber aumentado considerablemente sus existencias y tener un variado surtido de todos los objetos pertenecientes al ramo recibidos de las mejores fábricas. 9-29Ag.

COLA MAJICA LA MAS FUERTE DEL MUNDO

NUEVA INVENCION.

Para pegar madera, cristal, loza, porcelana, marfil, nácar, hueso, mármol, piedras finas ú ordinarias, cuero de los tacos de billar, teclas, martinetes y demás de los pianos, &c., &c., véndese este maravilloso pegamento en los puntos siguientes: Salon del Buen-Tono, calle de O-Reilly n. 1; Instalacion de Gas, O-Reilly n. 34; Sastrería, calle de Aguiar núm. 84; Peletería La Indiana, Consulado esquina de la Lealtad; Botica Lealtad, esquina de las Lagunas; Barbería, calle Ancha del Norte, esquina á la de Escobar; y en la casa de su autor, calle de las Lagunas n. 53, donde se vende por mayor y se hace cargo de toda clase de pegamentos; en la misma se compone toda clase de máquinas de coser y se vende tambien todo lo concerniente á las máquinas de Singer.—NOTA: Cada pomo de cola lleva una instruccion impresa del modo de usarla. Precio 50 centavos el pomo; en cada casa de familia debe tener un pomo para pegar las cosas que á cada paso se rompen. 15-25Octbre

Establecimiento de talabartería y APAREJERIA.

Situado en la Calzada del Monte n. 165 entre Indio y San Nicolás donde se encontrará un surtido general de todo lo concerniente, tambien de vejigas tiples y semillas de hortaliza acabadas de recibir por los últimos vapores de España y de los Estados-Unidos, los que llevarán una tarjeta con el nombre del dueño del establecimiento y número de la casa y son los siguientes:

SEMILLAS DE HORTALIZA.

Col tambor del Norte.	Perejil.
Id. de repollo.	Zanahoria.
Coliflor.	Berengena.
Col Lombarda.	Espinacas.
Colinavos.	Ajos puerros.
Colbrocoli.	Cebollino rosado.
Lechuga de repollo blanca.	Chirivías.
Idem de repollo morada.	Melon de Valencia.
Rábanos largos.	Escarola rizada.
Idem redondos rosados.	Pimientos grandes.
Nabos redondos.	Tomates grandes.
Acelgas.	Apio.
Remolacha redonda.	Espárragos.
Semilla de tabaco.	Sandías.
Pepinos.	Cardo.

36-4 Ot

A LOS FARMACEUTICOS.

Una magnífica envasería de 360 pomos de porcelana dorada y con rotulacion latina, propia para la Isla, se da al costo por liquidar una consignacion.—Droguería La Central, calle de la Obra-pía. 3-110c

NUEVO ALMACEN DE FORRAGE.

Los hijos de Hamol han abierto un nuevo almacen de forrage en la calle de S. Ignacio n. 6 entre Tejadillo y Chacon, donde tendrán afrecho, maiz, avena, &c. de venta.—Tendrán muestras de heno del Norte y Amberes, y mandarán á domicilio del comprador todas las cantidades que se les pidan. 31-20c

REALIZACION

DE TODOS LOS OBJETOS DE METAL BLANCO Y PLAQUE DOBLE EXISTENTES EN LA CALLE DE AGUIAR N. 79, FRENTE A SAN FELIPE, CUYA NOMENCLATURA Y PRECIOS SON LOS SIGUIENTES:

16 vasos con asa á 1 peso 50 centavos. Un servicio para café, liso, de 4 piezas en 50 pesos, en 9 pesos. Otro mayor, liso, de 4 piezas 15 pesos. Otro grande, liso, de 6 piezas 32 pesos. Otro grande cincelado de 6 piezas 37 pesos. Otro cincelado de 6 piezas grandes 43 pesos. Una dulcera de dos pomos de cristal 8 pesos 50 centavos. Un jarro, liso, grande, para agua 12 pesos. Otro cincelado 12 pesos. Otro mayor cincelado 17 pesos. Una vinagrera de 3 pomos de cristal 4 pesos 25 centavos. Otra con cinco pomos de cristal 8 pesos. Una cafetera grande, de sobremesa, con llave y reverbero 15 pesos. Una bandeja grande ovalada 41 pesos. Una fuente doble, con tapa y reverbero 32 pesos. Una olla con tapa y reverbero 8 pesos. Soperas, poncheras, mantequilleras, de distintas hechuras, cestas de varios tamaños, aros para servilletas y tenazas para azúcar, todo á menos de sus costos y tomando la partida se hará mayor rebaja. 14-25

CALDERAS DE VAPOR D. JUAN S. HARRIOS tiene de venta en Matanzas, calderas de vapor de varias dimensiones del mejor hierro inglés y probadas con 150 libras de presion hidráulica, tambien tiene dos de sus acreditadas máquinas de vapor para moler caña, de 15 y 33 caballos de fuerza. 64-31 St

EFECTOS DE ELECTRO-PLATA Y DE PLATA, OBJETOS DE GUTTA PERCHA

PARA LUTO Y CON SOBREPUESTOS DE ORO.

Leontinas para caballeros, [illegible] para señoras, medios tornos, brazaletes, sortijas, aretes, gemelos y botones para camisas, dijes para relojes, [illegible] á niños para corbatas, bastones.
Cubiertos con cabo de g[illegible], de postres, y para mesa.

OBJETOS DE CAREY.

Aretes, argollas, brazaletes, [illegible], broches para el cuero, gemelos &a.

RELOJES PARA CABALLEROS.

Enchapados y de oro; máquinas de Dentas, Cronómetro, &a. Dichos para señoras: esmaltados, y con brillantes.

GRAN SURTIDO DE PRENDERIA FINA Y AMERICANA.

ALBUMS PARA RETRATOS, DESDE 24 A 200.

DEPOSITO DENTAL.

UNICO en la isla, donde encontrarán todo lo perteneciente á dicho arte, tanto en objetos sueltos, como en cajas con plotas, ó bolsas, con los instrumentos mas necesarios para operar.

Las órdenes del campo serán atendidas con prontitud: Calle de O-Reilly n. 21 entre Habana y Aguiar.—*José F. Doíca y Cp.* 31-14 O.

MUEBLES DE HIERRO.

Y toda clase de adornos para jardines, casas de recreo, cafées, PASEOS, &ª,

DE LA ACREDITADA FABRICA DE LOS SEÑORES

HUTCHINSON Y WUKERSHAM.

ESCRITORIO DE DOM. [illegible] AZAR. OBRAPIA N. [illegible] 15-16 O.

ALMACEN, DE EFECTOS DE AGRICULTURA DE FELIPE DE GOICOURIA Y CP

CALLE DE LA AMARGURA Nº 13.

Acaban de recibir un surtido completo de arados de acero y de los de [illegible] mejores y otros efectos nuevos para la agricultura de esta Isla, los que ofrecen á sus favorecedores á precios moderados.

Son agentes esclusivos para la venta del SUPERFOSFATO DE CAL [illegible] de mayor, superior al guano del Perú y todos los fertilizadores conocidos: el que recomiendan [illegible] y agricultores para abonar sus tierras. Su precio es de tres centavos por libra. 42-13 St.

BAÑOS DE LA MARINA, CALLE DE LOS OFICIOS N. 62.

COMODOS ASEADOS Y BIEN SERVIDOS.

¡¡¡REBAJA EN LOS PRECIOS!!!

UN BAÑO 25 CENTAVOS.

Diez papeletas para otros tantos baños 1$ 1½
Agua bien caliente á todas horas desde el amanecer. 15 30

POSTURAS DE TABACO.

En Laguna de piedras hay muchas de siembra en el cia, y semilleros de distintos tiempos para que las haya nuevas hasta fin de año. 00 17 O.

ACEITE SUPERIOR DE CARBON

EN LATAS Y BARRILES.

FAROLAS PARA INGENIOS,

FAROLITOS DE MANO,

IDEM PARA USARSE SIN TUBOS, REFLEJOS DE VIDRIO DE TODOS TAMAÑOS, MUCHAS QUEMADORES Y BOMBILLOS A PRECIOS SUMAMENTE REDUCIDOS,

ESCRITORIO DE P. E. DESVERNINE Y CP. CALLE DE O-REILLY N. 46. 15-2 Nbre.

AL BELLO SEXO

¡¡RIQUISIMA!!

CASCARILLA.

UNICO DEPOSITO.

En el depósito de cigarros de la LA HONRADEZ, patio de San Rafael, frente á la fábrica de sombreros de la Molé, hallará el bello sexo constantemente un surtido de CASCARILLA DE VENUS, de la mas fina que ha venido al pais, en paquetes desde medio real hasta una peseta sencilla, encerrando cada uno casi doble cantidad del blanquísimo polvo de lo que se acostumbra en los demas establecimientos: tambien se despachan cajas de CASCARILLA DE HUEVO, molida en máquina, en paquetes de á medio real, conteniendo cada uno VEINTE PELOTICAS. Esta cascarilla no es igual á la que vende de ninguna clase. 16-A.

Tambien se vende CASCARILLA DE MERIDA á 4$ 2 rs. la arroba, y la de Vénus en paquetes de á UNA LIBRA á 3 rcs sus sencillas cada una.

A los cultivadores de algodon.

Semilla de algodon legítima de sea-island [illegible] de despepitar y empacar, y el manual para dicho cultivo; se vende en el establecimiento de Samuel Gala Alvarez y Compañía, [illegible]

SE ACABA DE RECIBIR 100 [illegible] trigo, de Islas Canarias, el cual se [illegible] reis libras por [illegible] de que hagan buen [illegible] No se debe [illegible] Hilvago n. 128 [illegible] 27

SOMBREROS DE JIPIJAPA.

Se realiza una partida de ellos, vendiéndose por mayor [illegible] Esquina n. 2 escritorio de la Española. [illegible]

ESTEBAN BONNET Calle de Mercaderes n. 13, antes 7.

Tiene continuamente de venta un gran surtido de RELOJES DE LOSADA DE LONDRES, y de [illegible] fabricantes, ingleses, suizos y americanos.—Un hacemos surtido de PRENDERIA Y JOYERIA [illegible]

EN UN POTRERO, PASTADO DE FRONDOSA yerva de Guinea, que ha estado por dos de meses dentro vacío; lindando con el paradero del ferro-carril de Melena del Sur: se admiten caballos, y otros animales á piso. En el mismo paradero darán razon y el encargado de la cantiza de la posada de la "Campana" advirtiendo que se puedó ir por la mañana y volver el medio dia á la Habana. 6-31

EL LEON ESPAÑOL,

O'REILLY, 98.

El dueño de esta fábrica de cigarros, que, al reclamar, aspiró á ocupar un primer lugar entre las de su género, consagró su atencion á que los cigarros pectorales de su establecimiento fuesen de la clase mas superior para aliviar á los dolientes que los usaren.—Habiendo terminado el privilegio del LEON DE CASTILLA, EL LEON ESPAÑOL confecciona los CIGARROS PECTORALES con los ingredientes que los hacen tan medicinales y provechosos á los que padecen del pecho, por cuya razon se aumenta de un espandio considerablemente, usando, ademas, del mejor papel que viene á esta ciudad, y de la picadura mas escogida á formar los escelentes cigarros que han acreditado de dia en dia el crédito de la marca EL LEON ESPAÑOL.—Así el dueño de esta fábrica, ruega al público en general, y á los vecinos de Guanabacoa, que en sus particular [illegible] ballarán alivio en los padecimientos [illegible] á pesar de lo que en contrario pueda propalar el interés particular en hacer sobrevivir un privilegio ya caduco y una rivalidad que nada puede contra los superiores cigarros del LEON ESPAÑOL. 7-9

MUDANZA, MOURGUE HERMANOS.

54 CALLE DE SAN IGNACIO,

Los Sres. Mourgue hermanos han mudado su escritorio y almacen del n. 19 al 54 de la misma calle San Ignacio. 39-31 O.

GLOBOS PARA GAS Y ACEITE DE CARBON tubos, mechas, pantallas, parales para ingenio, aceite de carbon por mayor y menor, á precios sumamente módicos. Obispo n. 31 15-23

CAJAS DE MUSICA.

Se acaban de recibir, con zapateo, danzas cubanas, polkas &c. Edelmann y Cp. Obrapía n. 98 entre Cuba y San Ignacio. 3-2 O.

LOTERIA, A. R. LANGWELT, COMISIONISTA OBRAPIA 28.

Se encarga de la compra de billetes y cobro de premios del GRAN SORTEO ESTRAORDINARIO DE GRANDES PREMIOS que ha de celebrarse en Madrid el dia 22 de Diciembre de 1863. 10-1

TEJAS DE HIERRO GALVANIZADO, LEGItimas de patente de las mismas introducidas en esta isla por D. Eduardo Gibson: se acaba de recibir una partida, y se hallan de venta. Lamparilla n. 16, casa de L. M. Zangronis y Cp. 11-29

TE SUPERIOR.

Mr. Wilson de la calle de Mercaderes n. 14, acaba de recibir una nueva remesa de té negro y de verde, "Gunpowder" que se puede recomendar como cosa superior. 5-28

INTERESANTE.

A LOS CONSUMIDORES DE Albardas lejítimas de Villa-Clara.

DE DON BARTOLOME MURO.

Las que se hallarán de venta en la talabartería El Caballo Andaluz, Teniente-Rey n. 25, único depósito en la Habana. [illegible]

PARA EL BAZAR.

Espléndido surtido de [illegible] á 1$ 16 rs.—Id. mas chico á 4$ 2 rs. [illegible] [illegible] pudie. de servir hasta de adorno en el Bazar y en los exámenes de colegios Obrapía n. 25 [illegible] 4-1

AL PUBLICO.

DON FRANCISCO [illegible] DE PRAGO PARTIcipa al público en general y á sus amigos en particular que habiéndose separado de la administracion de la se oficina funeraria de D. Ramon Gal et, se ha establecido en la calle de la Amargura n. 36 frente á la entrada de la capilla de San Agustin, donde ofrece sus servicios á cualquiera que quiera ocuparlo, con la prontitud, decencia y equidad que siempre lo han sido característicos: tiene carruajes fúnebres [illegible] 20-1 O.

EMPRESAS DE MUDADAS.

[illegible]

BARRETAS DE CASTAÑAS.

[illegible] de venta en la Habana, talabartería El Caballo Andaluz, Teniente-Rey 25. 52-22 St

EN EL ALMACEN DE RODRIGUEZ Y SALAzar, Obrapía n. 21, se encontrarán constantemente los artículos siguientes á precios módicos:

Harina del Norte y de [illegible]	Planchas de todas clases
[illegible]	Perfumería.
[illegible]	Champaña de varias marcas.
Maiz del Norte y de Islas tierra.	Bailes franceses para señora y caballeros.
Almidon y arroz.	Cajas francesas.
Café.	Piedra para barrilitos
Aceite de carbon.	Jabon amarillo.
Aceite frances superior.	

Vino francés en cajas y barriles. Se reciben órdenes para compra en toda clase de objetos de Paris y New-York. 15 3

TALLER DE INSTALACIONES DE CAÑERIAS PARA GAS Y AGUA.

Aguiar número 49 esquina á la del Empedrado,

PLAZOLETA DE SAN JUAN DE DIOS.

Aparatos de gas para ingenios, columnas para farolas de calles, lámparas y arañas desde una luz hasta veinte, tanto para aceite como para gas, globos para iluminaciones, en fin todo lo concerniente al ramo se puede encontrar en este establecimiento, de venta por mayor y menor. 30-3 Nbre.

LA ELEGANTE, FRESCA Y VENTILADA CAsa de S. [illegible] con portal, sala, comedor, gabinete, 7 cuartos, zaguan, cocina, lavadero, y un jardin. con todo lo necesario, en el Cerro, calzada Real n. [illegible] impondrán. 7 3

UNA GRAN CASA EN LA CALLE DE LA Amistad n. [illegible] de poco uso, y se dá muy barata. [illegible] 4-3

LIBROS.

CATECISMO DE AGRICULTURA CUBANA.

[illegible] labrador [illegible] la caña, tabaco, café, [illegible] frutos y hortalizas, maiz, [illegible] [illegible] ilustrado con lámina, [illegible] Obrapía n. 26. 8-3

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE GUANABACOA.

UN CABALLO DE SILLA, COLOR RETINTO [illegible] de la calle de [illegible] Venus. 4-3

DE PINAR DEL RIO.

AL PUBLICO.

D. Domingo Sanchez Lavie, dueño de la mueblería "La Integridad" en Pinar del Rio, participa al público en general y á los [illegible] de la administracion a D. Antonio [illegible] dándolo en un buen [illegible] establecimiento á lado de los Sres. Grimal y [illegible] calle de la Cárcel contigua [illegible] 12-20 Oct.

DE MATANZAS.

CALENDARIOS DEL OBISPADO DE LA HABANA,

PARA EL AÑO BISIESTO DE 1864.

[illegible] 15 pesos [illegible] 12-27 O.

[illegible] el portero. 12 27

ESPECTACULOS.

[illegible] VILLANEUVA. NUEVAS EXHIBICIONES DEL ESTEREOPTICORAMI.

[illegible] Monitor y [illegible]

ANUNCIOS ESTRANJEROS.

UNICOS AGENTES DEL DIARIO DE LA MARINA [illegible] ZE Y CP. CALLE DE LA LAMPARILLA NUMERO 19.

[illegible] París, Laborde y Comp. [illegible]—En Nueva-York, [illegible]

SE SOLICITAN AGENTES.—SIO REALIZAdos positivamente de [illegible] muy urjente para todo el mundo.—[illegible] 6 muestras enviadas [illegible] por $1, las cuales se detallan á razon de 50 cts. R. L. Wolcott, n. 170, Chatam-Square.—New-York.

LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE HOLLOWAY. Nos horrorizamos á la vista de los millares que en cada hora son lanzados prematuramente á la tumba, víctimas por haber descuidado los primeros síntomas de la enfermedad. [illegible] que la enfermedad tenga su origen en el campo, [illegible] remitidos f. tales valiéndose con tiempo de [illegible] medicinas. 1

JOHN C. MORRELL—(ELECTROTYPE).

103 FRONT St.—NUEVA-YORK.

Fabrica y vende toda clase de utensilios para la agricultura arados de hierro y acero muy á propósito para los mercados de Cuba.—Desgranadores para toda clase de granos.—Cortadoras de paja y heno.—Limpiadores de café y otros granos.—Toda clase de utensilios para el uso de las fincas.—Guano, superfosfato de cal, polvo de hueso calcinado, palmilla y toda clase de materias fertilizantes.

Recommendada por M. CULLERIER, medico en gefe del hospital de Venereos.

Admitida en los hospitales de Paris y de Londres.

LA COPAINA-MÈGE DE JOZEAU

PHARMACEUTICO

Calle Saint-Quentin, 22, Paris.

Aprobacion de la Academia imperial de medicina de Francia.

22 AÑOS DE BUEN ECSITO

Medalla de oro de los hospitales de Paris.

PREPARACION DISCRETA

Agradable y fácil de tomar, viajando y trabajando. Cura en seis dias las enfermedades contagiosas mas rebeldes. (EXITO SEGURO.)